Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Filosofía y Letras
Colegio de Estudios Latinoamericanos

"La Historia de las mujeres. Aportes historiográficos del PIEM y del PUEG, 1983-2003"

Tesis

Que para obtener el título de:

LICENCIADA EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

Presenta:

Renata Ruelas Romo

Directora de tesis:

Ciudad Universitaria 2010

Universidad Nacional Autónoma de México
UNAM
Biblioteca Central
Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradezco el apoyo que recibí para realizar esta tesis al proyecto: "Historiografía comparativa sobre América Latina: enfoque y método contemporáneo" del PAPIIT-Facultad de Filosofía y Letras (2000-2001)

Agradezco a todas las queridísimas personas que me acompañaron a lo largo de todo este tiempo, no sólo de realización de mi tesis —que ya es mucho decir—, sino de todo el camino que he recorrido para llegar hasta donde estoy ahora.

No sé bien cómo pasó, pero durante la elaboración de este trabajo se enredaron muchos hilos en mi vida que tuve que ir deshaciendo para poder cerrar esta etapa. No pude con todos, pero sí los suficientes para sentarme a escribir, leer, escribir otra vez, corregir, reescribir, pensar, reacomodar, leer, releer... hasta obtener ¡la versión final! Claro, podrían concluir que no so muy buena para desatar nudos, porque, en promedio, me habré tardado un nudo por año... pero, el resultado es lo que cuenta en este caso, digo yo, y: ¡al fin terminé!

Muchas, muchas, pero muchas gracias de todo corazón por acompañarme y por su paciencia —en especial la de Ana— en los no pocos momentos de angustia, desesperación, depresión, miedo, alegría, felicidad, euforia, evasión, dedicación (de todo hubo) por los que pasé durante todos estos años.

A mi mamá con mucho cariño.

A mi papá que me enseñó a disfrutar la vida
y que siempre hay cosas que aprender.

A Miguel Ángel y Eduardo a quienes
espero acompañar en los momentos
importantes de su vida.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN..... 1

CAPITULO I. LAS MUJERES CONSTRUYEN SU HISTORIA..... 7

- La invisibilidad de las mujeres en la Historia..... 7
- La historia del feminismo y el mundo académico..... 10
- La perspectiva de género..... 14
- La categoría de género en la Historia de las mujeres..... 16

CAPITULO II. RECORRIDO POR LA HISTORIOGRAFÍA
DE LAS MUJERES EN MÉXICO…..... 23

- Los enfoques historiográficos…..... 23
- La segunda ola del feminismo…..... 27
- De los primeros pasos a la historiografía académica..... 38

CAPITULO III. EL FEMINISMO Y LA ACADEMIA:
SURGIMIENTO DE LOS PROGRAMAS..... 51

- Programa Interdiscplinario de Estudios de la Mujer, PIEM..... 54
- Programa Universitario de Estudios de Género, PUEG..... 62

CAPITULO IV. PRODUCCIÓN HISTORIOGRÁFICA
EN EL PIEM Y EL PUEG 73

- La época prehispánica y la conquista..... 75
  - La familia..... 76
  - Participación de las mujeres en la conquista..... 77

- La colonia..... 79
  - La educación..... 80
  - La familia..... 80
  - Mujeres fuera del orden..... 81
  - Mujeres negras y mulatas..... 82

- Siglo XIX..... 83
  - La educación..... 84
  - La familia..... 85
  - Discurso y realidad..... 87
  - La literatura como testimonio histórico..... 92

- Siglo XX..... 95
  - El derecho al voto..... 95
  - Mujeres fuera del orden..... 97
  - El movimiento feminista..... 100

CONCLUSIONES..... 107

BIBLIOGRAFÍA..... 113

INTRODUCCIÓN

La licenciatura en Estudios Latinoamericanos es una carrera planteada con un espíritu multidisciplinario que presenta, a quienes la estudiamos, una gama muy amplia de conocimientos. La literatura, la filosofía y la historia son las principales áreas, pero se puede optar por muchas otras. Si bien la carrera abre un panorama muy extenso, también es muy fácil perderse en medio de todos esos caminos, querer tomar todos de una sola vez y no definir con claridad uno solo. Creo que a más de uno o una nos sucedió. Conforme pasan los semestres se va cambiando de opinión; por lo menos en mi caso, casi cualquier cosa nueva y sorprendente me llamaba hacia alguno de esos caminos, hasta que, por fin, me encontré con lo que fue y ha sido desde hace varios años mi fascinación: la historiografía y la filosofía de la historia, la construcción del conocimiento y los discursos, los poderes ocultos de los que habla Foucault, lo que permanece en ese cambio lento y de larga duración del que habla Braudel, la vida cotidiana, la historia de las mentalidades. Una vez descubierto *mi mero mole* me dediqué a tomar materias sobre el tema: historiografía de México siglo XIX, siglo XX, historiografía contemporánea y filosofía de la historia. En esas estaba, cuando tuve que definir un tema de tesis y uno de mis profesores me sugirió "¿por qué no escribes sobre historia de las mujeres?" Me encantó la idea, sobre todo porque me parecía un tema novedosísimo que ¡nadie había estudiado! Así nació la idea inicial: historiografía de las mujeres en América Latina.

En ese momento empezó un largo, muy largo camino, lleno de preguntas y sorpresas que cambiaron mi manera de entender el mundo y de relacionarme con él.

¿Cómo es que en mis cursos de historia de México, de América Latina y de historiografía no se había hablado sobre las mujeres? Es cierto que la escuela de los *Annales* y la Historia Social abrieron el camino a la vida cotidiana y al estudio de las mentalidades, pero ¿y las mujeres? Si la historia positivista se había encargado de los grandes acontecimientos, sobre todo políticos, y la historia social y cotidiana había puesto su atención en "los de abajo" y "la gente de a pie", ¿dónde estaban las mujeres en esos dos lugares?, ¿no habían incidido en la política?, ¿por qué tampoco aparecían en lo cotidiano o en las luchas obreras, por ejemplo?, ¿dónde estaban las mujeres en la historia?, ¿había una historia de las mujeres?, y si la había, ¿cómo había surgido?, ¿quién la escribía?

Así que mi punto de partida fue investigar sobre estas cuestiones. En esta búsqueda, obvio, me encontré con el movimiento feminista, del que no sabía casi nada. Me encontré con que mujeres feministas habían señalado la ausencia de las mujeres en la historia. Más aún, descubrí —y utilizo esta palabra que tal vez parezca ingenua porque en cuestiones de feminismo y las mujeres ha funcionado tan bien el ocultamiento de su historia que, por lo menos mi generación, ha pasado por la universidad con una nula o casi nula oportunidad de saberlo—, reitero descubrí la lucha de las mujeres sufragistas, la participación y protesta de las mujeres en la revolución francesa y supe que en México existió un movimiento feminista desde principios del siglo XX. El ejercicio de reconocer y aprender que lo que se tiene actualmente es porque hubo predecesoras que lucharon por ello provoca asombro: los logros fueron novedad en un primer momento, pero las generaciones como la mía, que nacimos con eso dado, lo interiorizamos como lo normal: el trabajo, la universidad, la libre decisión sobre nuestra sexualidad, la participación política. No quiero decir que todo esté resuelto, sino que hay un desconocimiento del camino andado, lo que provoca que cada mujer —como yo— que comienza a cambiar su entorno, sienta que parte de cero.

Entonces, apareció una nueva pregunta: ¿existe una historiografía feminista de las mujeres en América Latina? Así, con ayuda de Francesca Gargallo comencé a leer sobre el tema; por ella comencé a familiarizarme con algunas historiadoras latinoamericanas y mexicanas.

Mi siguiente problema fue con el que todo historiador e historiadora se enfrenta: delimitar el tema. Abordar América Latina era demasiado (países, historiadoras, enfoques, procesos nacionales diferentes), por lo que decidí acotarlo —con la ayuda de mi asesora— al estudio de la producción de cinco historiadoras mexicanas: Gabriela Cano, Carmen Ramos, Julia Tuñón, Ana Lau y Martha Rocha, con la intención de dilucidar si se podía hablar de una historiografía feminista de las mujeres en México. De alguna manera me encontré construyendo mi propia genealogía: ¿qué mujeres historiadoras habían estado atrás de mí?, ¿había una historiografía feminista de las mujeres en México?, cuestionamientos que son guía de la presente tesis.

Comencé un proceso de conocimiento lleno de vicisitudes. Mi desconocimiento sobre el movimiento feminista y sobre la Historia de las mujeres realizados en México me obligó a

partir de cero, no sólo en la búsqueda de información, sino en la asimilación de la misma. También se trató de un proceso de cambio de vida lleno de sorpresas y descubrimientos.

Me encontré primero con que las historiadoras mencionadas estaban dispersas en distintas instituciones: la Universidad Autónoma Metropolitana, planteles Xochimilco e Iztapalapa, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, la Universidad Nacional Autónoma de México y El Colegio de México, y que su producción también estaba dispersa en artículos, capítulos de libros, compilaciones y ensayos.

En medio de la búsqueda y el conocimiento recién adquirido sobre la Historia de las mujeres en México, fue que derivé en el género; categoría de difícil comprensión, ya que está imbricada en múltiples espacios desde donde ha tomado significados diferentes. De hecho, en lo cotidiano se entiende que género es sinónimo de mujeres; si a esto se le suma que el término proviene del inglés y que en la traducción al español género tiene ya un significado diferente, esto hace que la confusión crezca.

Entre todas estas andanzas, vericuetos teóricos y búsquedas de conocimiento, comencé a trabajar en el Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG), y tuve la oportunidad de tomar el diplomado de relaciones de género. Comencé a hacerme de herramientas teóricas que me permitieran tener mayor claridad sobre el enfoque de mi tesis. Al mismo tiempo, y debido al carácter del trabajo que desarrollé en el PUEG, conocí su trayectoria. Esto fue fundamental para el enfoque que posteriormente di al tema de mi trabajo. En primer lugar, por el instrumental teórico obtenido, y en segundo, por el hecho de conocer el Programa desde adentro. Poco después, trabajar en El Colegio de México y haber tomado el curso de verano que organiza cada año el Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (PIEM) me permitió reforzar mis conocimientos; además, al igual que con el PUEG, pude entrar en contacto con sus integrantes.

Fue en ese momento que nacieron nuevas interrogantes y decidí no sólo acotar mi tema, que seguía siendo amplio aunque abordara el análisis de cinco historiadoras mexicanas, sino que me pareció importante investigar acerca de la producción historiográfica de dos programas de estudios de las mujeres y de género —pioneros en el país— y destacarla.

Si estos espacios académicos, de investigación y difusión, se habían creado para desarrollar conocimiento sobre las mujeres en México desde diferentes disciplinas, ¿qué se

había hecho en ellos desde el punto de vista historiográfico?, y, ¿cuáles eran los aportes desde estos dos programas, surgidos en un contexto en el que el feminismo permeó la academia, en la construcción de una historiografía feminista en México? ¿Los libros publicados por estos programas constituían una visión crítica de la Historia? Este es, a grandes rasgos, el origen de esta tesis. Así, pasé de América Latina a México, para llegar al objeto de estudio: analizar la producción historiográfica de dos programas cuyo interés ha sido visibilizar a las mujeres en distintos ámbitos de la sociedad, a través de una mirada feminista.

Para responder a dichos cuestionamientos llevé a cabo una revisión de las publicaciones del PIEM y del PUEG con el fin de identificar aquellos que pudieran considerarse aportes para la historiografía de las mujeres en México. Trabajos que no necesariamente parten de la disciplina histórica, sino que la enriquecen desde otros puntos de partida como la sociología o la literatura. Esto lo hice así porque desde los Estudios de las Mujeres es necesaria una visión amplia donde las fronteras de las disciplinas se desdibujan para dar paso a entrecruzamientos que permitan un conocimiento más integral.

En cuanto a la delimitación del tema tomando al PIEM y al PUEG como estudios de caso, ésta no pretende ignorar que hay trabajos de historiadoras que pertenecen a otras instituciones y que también han contribuido de manera importante a la construcción del conocimiento acerca de la Historia de las mujeres. En este sentido, tampoco ignoro los aportes que otras historiadoras han hecho con enfoques diferentes al de género o sin una mirada feminista. No obstante, por razones metodológicas en la presente tesis se acota el estudio a los dos programas mencionados, por lo que este trabajo no prentede ser exhaustivo, sino contribuir a un futuro balance historiográfico más amplio.

En este trabajo se estudia la producción historiográfica del PIEM y del PUEG entre 1983, año en que se fundó el primero, y 2003, año en que el segundo cambió de dirección y se modificaron las líneas de investigación establecidas por su fundadora, Graciela Hierro. Abarca el periodo en que se desarrollaron los dos proyectos originales.

Cabe señalar que, aunque los dos son programas, tienen características propias que imposibilitan su comparación. La figura de “programa” difiere dentro de las instituciones a las que ambos pertenecen (la UNAM y el Colmex); incluso las ideas originales y los objetivos que se propusieron cumplir y dieron pie a su fundación, son disímiles. Es por eso

que no se pretende compararlos, sino dejar constancia de su “granito de arena” sobre el conocimiento de la Historia de las mujeres. El carácter multidisciplinario que los caracteriza hace que la riqueza de sus investigaciones sea amplia y variada; mi objetivo es resaltar las que se refieren a la Historia, sin negar las valiosas aportaciones recibidas por ésta desde otras disciplinas. La selección de los textos se centró en la búsqueda de los temas específicamente históricos, aunque no fue rígida y se entrecruzó, inevitablemente, con otras disciplinas, como la Literatura y la Sociología.

El conocimiento de estos dos espacios desde mi vivencia y el hecho de que son programas son las razones por las que los elegí. No obstante, existen otros espacios académicos en los que también se comenzó a estudiar a las mujeres y hubo pioneras que abrieron brecha. Es el caso del Área, Mujer, Identidad y Poder, en la UAM -Xochimilco, los seminarios que se impartieron en la Dirección de Estudios Históricos del INAH y los cursos en la Escuela Nacional de Antropología e Historia a principios de los años ochenta. Las historiadoras feministas en México se encuentran en diversas instituciones, por lo que el esfuerzo por visibilizar a las mujeres a lo largo del tiempo no se constriñe, de ningún modo, a un solo lugar.

Me parecen imprescindibles los aportes de Julia Tuñón, Ana Lau, Gabriela Cano, Enriqueta Tuñón y Carmen Ramos, quienes han escrito ensayos historiográficos que reúnen y analizan la producción historiográfica de la historia de las mujeres en nuestro país, así como textos sobre la historia de las mujeres. Sus trabajos buscan dar unidad a las aportaciones de las historiadoras adscritas a diferentes instituciones. El objetivo de este trabajo es contribuir a esta labor desde otro punto de partida: la reunión de la producción historiográfica del PIEM y del PUEG, dentro de la cual se encuentran aportes de las historiadoras mencionadas, siempre con el afán de responder si existe una historiografía feminista de las mujeres en nuestro país.

Durante mi investigación encontré que desde el siglo XIX hubo mujeres interesadas en plasmar la participación de otras mujeres en México —que aún no podemos calificar de feministas, pues caeríamos en un anacronismo—, posteriormente me adentré en la primera mitad del siglo XX, donde descubrí a las primeras feministas de nuestro país y finalmente, fue con la segunda ola del feminismo que las feministas influyeron en la academia. Las cuestiones que guiaron el presente trabajo versaron sobre las características que ha tenido

esta historia, los temas desarrollados, los diferentes enfoques historiográficos y la influencia de la categoría de género en la historiografía de las mujeres.

Para darles respuesta, este trabajo se divide en cuatro capítulos: el primero da cuenta de la invisibilidad de las mujeres en la historia y en las corrientes historiográficas desarrolladas desde principios del siglo XIX; de la manera en que el surgimiento del feminismo impactó al mundo académico y cuestionó la ausencia de la mitad de la humanidad en las explicaciones históricas realizadas hasta el momento. Lo anterior dio pie a construcciones teóricas, como la categoría de género, que ha sido una herramienta muy útil en la historia de las mujeres.

El interés del segundo capítulo es hacer, sin la pretensión de exhaustividad, un recorrido por la historiografía de las mujeres en México, tomando en cuenta los enfoques historiográficos predominantes en la historiografía de las mujeres, que han tenido similitud con la producción historiográfica en este país: la historia de mujeres notables, la historia contributiva y la historia de las mujeres con perspectiva de género. Para ello, consideré indispensable mostrar el surgimiento de la segunda ola del feminismo en México, movimiento de vital importancia para el posterior desarrollo académico feminista y, por lo tanto, del tipo de historia estudiado en este trabajo. En el desarrollo de la historiografía sobre las mujeres no todos los aportes han sido de académicas feministas, sino que se encuentran otros trabajos que no estuvieron relacionados con el movimiento pero que han contribuído en el desarrollo de la historia de las mujeres. Sin embargo, en este trabajo se ha delimitado el estudio a lo publicado por los dos programas, por lo que queda pendiente un balance historiográfico más amplio, que tome en cuenta las publicaciones de otras instituciones e historiadoras sobresalientes que no están consideradas aquí.

El tercer capítulo presenta la creación de los programas en voz de sus fundadoras, para lo cual se llevaron a cabo algunas entrevistas, que fueron de gran utilidad para descubrir los intereses iniciales, la evolución y las dificultades a las que éstos se enfrentaron. Por último, el cuarto capítulo está dedicado a la producción historiográfica de los programas de acuerdo al periodo histórico y los temas abordados, asimismo, se hace un análisis sobre la corriente historiográfica a la que responde cada texto, con el objetivo de identificar en qué punto se ubica el aporte historiográfico de dichos programas en torno a la historiografía feminista en México.

CAPÍTULO I
LAS MUJERES CONSTRUYEN SU HISTORIA

La invisibilidad de las mujeres en la Historia

La disciplina histórica ha cambiado a lo largo del tiempo. Los intereses de la sociedad y de los historiadores dedicados a observarla también se han modificado. ¿Cómo llegaron las feministas, las académicas o las feministas que devinieron en académicas a interesarse por la ausencia de las mujeres en la Historia?; más aún, ¿cómo es que esta ausencia fue posible? Para explicar esto es necesario hacer un breve recuento de la evolución que ha vivido el quehacer histórico a partir de la influencia del positivismo, que dio un carácter "científico" a la Historia.

A principios del siglo XIX las ciencias naturales dominaban el escenario e indicaban la pauta del conocimiento. Durante esa centuria las ideas positivistas permearon el desarrollo de la Historia como profesión y los historiadores favorecieron la narración de los hechos relacionados con la política y las personalidades notables y del poder. Desde esta perspectiva la Historia se pensó como una narración de los acontecimientos basada en documentos oficiales conservados en archivos. Ser historiador era una profesión de los hombres que escribían sobre los hombres.[1] Fue en ese momento cuando se establecieron las cualidades indispensables para ejercer dicha profesión: la objetividad y la imparcialidad en la búsqueda de la verdad.

En el siglo XX esto comenzó a cambiar. La llamada Historia Social o "Nueva Historia", nombre con el que se identifica a la escuela de los *Annales* y a la corriente historiográfica marxista inglesa y francesa, revolucionó la idea de lo que significaba hasta ese momento la Historia. La escuela de los *Annales*, desarrollada en Francia desde 1928 y fundada por Lucien Febvre y Marc Bloch, criticó la historia positivista y amplió el campo de conocimiento hacia los aspectos económicos y sociales; propuso sustituir la narración de los acontecimientos por una historia analítica orientada a partir de un problema, así como estudiar las diferentes actividades humanas y no sólo la política. A partir de esto se

[1] Michelle Perrot, "Haciendo historia: las mujeres en Francia", en Ramos, *Género*, 1992, p. 67.

consideró indispensable un contacto más estrecho con otras ciencias sociales, como la Geografía, la Sociología, la Antropología, la Economía, la Lingüística, etcétera.[2]

Esta corriente sentó las bases de un nuevo enfoque historiográfico, una historia globalizadora donde los hechos tenían que ser descubiertos, elaborados y reconstruidos por el historiador; recreados e integrados en un conjunto más abarcador. Fernand Braudel,[3] uno de los principales representantes de los *Annales*, cambió la percepción del tiempo en la historia, lo dividió en tiempo geográfico, social e individual. Además, puso hincapié en la importancia de la larga duración; esta aportación implicó concebir un tiempo de cambios lentos donde se ubica la totalidad de la historia: "Todos los niveles, todos los miles de niveles, todas las miles de fragmentaciones del tiempo de la historia, se comprenden a partir de esta profundidad, de esta semiinmovilidad".[4] Para este estudioso, la historia "total" debía integrar todos los aspectos de la sociedad: el económico, el social, el político y el cultural.

En la década de los setenta, bajo la influencia de historiadores como Jacques Le Goff y Emmanuel Le Roy Ladurie, se transformaron las problemáticas y las perspectivas teóricas y metodológicas de los *Annales* y se abandonó el campo de la historiografía económica y social para centrarse en la historia de las mentalidades, así como en la antropología histórica.[5] Desde este punto de vista, lo que interesa conocer no es sólo qué pasó, sino cómo percibieron los hombres de determinada época los hechos que vivieron. Le Goff definió la palabra mentalidad como aquello que tienen en común los hombres en una determinada época: lo cotidiano, lo que escapa a los sujetos individuales de la historia, lo impersonal del pensamiento.[6] Para ello el historiador debe considerar todo como fuente. Por ejemplo: documentos que atestiguan los sentimientos o documentos literarios y artísticos. "Historia, no de los fenómenos 'objetivos', sino de la *representación* de estos fenómenos, la historia de las mentalidades se alimenta naturalmente de los documentos de lo imaginario".[7]

---

[2] Véase Burke, *Revolución*, 1999.
[3] Sobre Braudel, véase *Ibid.*, pp. 38-57.
[4] Braudel, *Historia*, 1999, p. 74.
[5] Burke, *Revolución*, 1999, pp. 80-86.
[6] Chartier, *Mundo*, 2002, p. 23.
[7] Jacques Le Goff, "Las mentalidades. Una historia ambigua", en Le Goff y Nora, *Hacer*, 1980, p. 93.

En Inglaterra, los historiadores marxistas humanistas, entre los que destacan Edward Palmer Thompson y Eric Hobsbawm, también plantearon la necesidad de historiar a grupos sociales, como los campesinos y los obreros; propusieron el estudio de instituciones como la familia, la escuela y la universidad, y empiezan a hablar de las mujeres, sobrepasando el análisis exclusivo del Estado-nación.[8]

Fue así que desde comienzos del siglo XX la Historia Social revolucionó a la disciplina histórica, tanto en la diversidad de los temas de interés como en la atención hacia actores sociales que no habían sido considerados anterioriormente. Ante el cambio que se dio dentro de la disciplina histórica la pregunta que seguía pendiente era, ¿cómo concebir una "Historia total" si no incluía a la mitad de la humanidad? La vida cotidiana, la demografía histórica, las mentalidades, las representaciones, la microhistoria, la búsqueda de nuevas fuentes, el interés por sujetos sociales que hasta el momento no tenían voz, los "sin historia"; todo ello significaba una nueva forma de hacer Historia. No obstante lo anterior, las mujeres como protagonistas de la Historia y como relatoras de la misma, aún estaban escasamente visibilizadas. Como lo expresan Michelle Perrot y Georges Duby

> Durante mucho tiempo las mujeres quedaron abandonadas en la sombre de la historia. Luego comenzaron a salir de esa sombra, incluso gracias al desarrollo de la antropología, a la atención que se prestó al tema de la familia, a la afirmación de la historia de las 'mentalidades' que se dirige a lo cotidiano, a lo privado, a lo individual. Pero fue sobre todo el movimiento de las mujeres el que las ha llevado al escenario de la historia, con ciertos interrogantes acerca de su pasado y fuuro. Y las mujeres, en la universidad y fuera de ella, han abordado la investigación sobre sus antepasados, a fin de comprender las raíces del dominio que padecieron y el significado de las relaciones entre los sexos a lo largo del tiempo y a través del espacio.[9]

El movimiento que emprendieron las mujeres desde finales del siglo XVIII fue abriendo brecha para cambiar la situación política, económica y social en que vivían. Mujeres como Olympe de Gouges, que señaló las limitaciones de la revolución francesa y escribió la *Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana*, en 1791, y la inglesa Mary Wollstonecraft, que escribió en 1792 la *Vindicación de los derechos de la mujer*,[10] pusieron en evidencia la falsa universalidad de los derechos del hombre proclamados

[8] Lawrence Stone, "La historia y las ciencias sociales en el siglo XX", en Stone, *Pasado*, 1986, p. 35.
[9] Duby y Perrot, *Historia*, vol. 5, 2001, p. 21.
[10] Para más información sobre este tema, véase Anne-Marie Käppeli, "Escenarios del feminismo", en Duby y Perrot, *Historia*, vol. 4, 2000, pp. 497-531.

después de la revolución francesa. De esta manera sentaron las bases para la lucha por la igualdad jurídica que se gestó después en muchos países.

Como lo registran Georges Duby y Michelle Perrot,[11] en el siglo XIX algunas feministas se interesaron en comunicar sus experiencias a través de la publicación de investigaciones históricas, principalmente relacionadas con la lucha sufragista. Sin duda el tema principal de las primeras feministas fue establecer un registro histórico de las conquistas del movimiento, desarrollando una escritura dirigida a hacer visible su presencia en el mundo público; ésta se caracterizó por "llevar las marcas de la rebeldía, de la represión y de la reforma, y estructurar discursos y prácticas múltiples".[12]

La historia del feminismo y el mundo académico

Desde las últimas décadas del siglo XIX se ha utilizado el término feminismo para referirse al rechazo a la inferioridad de las mujeres con respecto a los hombres. Las ideas de la Ilustración y el pensamiento socialista fuero n el caldo de cultivo para las reflexiones sobre la desigualdad entre los sexos. Las mujeres decimonónicas empezaron a reclamar la igualdad de derechos otorgados a los hombres; esta vertiente del feminismo, conocida como sufragismo o primera ola del feminismo (1840-1920), luchó por la igualdad entre los sexos en la esfera pública, en particular por el derecho al voto.

En el siglo XX las demandas de las sufragistas fueron retomadas y ampliadas por el movimiento feminista de los años sesenta y setenta. Factores como la aparición de la píldora que permitió a las mujeres decidir sobre sus embarazos y el goce de su sexualidad, la influencia del movimiento estudiantil de 1968, el ingreso de las mujeres en las universidades, en el mercado laboral y en los movimientos de izquierda, contribuyeron al desarrollo de la llamada segunda ola del feminismo, que amplió las demandas de sus antecesoras y rebasó la lucha por la igualdad legal al incorporar la búsqueda de la igualdad entre mujeres y hombres en la esfera privada. Para Bonnie S. Anderson y Judith P.

[11] Duby y Perrot, *Historia*, vol. 4, 2000.
[12] *Ibid.*, p. 558.

Zinsser[13] ser feminista en Europa durante la década de los setenta significaba aceptar que el socialismo no era suficiente y que las mujeres, como grupo, sufrían una opresión concreta dentro de la sociedad, fuera socialista o capitalista.

En torno a la pregunta ¿qué es ser mujer?, las feministas, con la influencia de la filósofa existencialista de la posguerra europea Simone de Beauvoir y su afirmación "No se nace mujer: se llega a serlo" (1949),[14] abrieron el debate acerca de las relaciones entre los sexos y se interesaron cada vez más por las consecuencias —tanto para las mujeres como para los hombres— que ha tenido el hecho de que el mundo se haya definido desde la perspectiva masculina.

El feminismo ha sido una posición intelectual y política para combatir la discriminación y el menosprecio hacia las mujeres.[15] "Es un conjunto de ideas que busca transformar convenciones sociales, prácticas culturales y hábitos mentales relativos a las relaciones sociales y a las representaciones culturales de género, así como un movimiento social que se propone influir en las instituciones del Estado, la legislación, las políticas públicas y el sistema económico".[16] La lucha feminista ha buscado revertir el sistema patriarcal que coloca al hombre como el paradigma de la humanidad, negando la distinción de los sexos, y, por lo tanto las diferencias en la historia. Francesca Gargallo se refiere al patriarcado como un orden global que sustentó su poder en una autoridad impuesta como la única legítima: "el hombre era el dueño de todos los instrumentos de poder y para todos encontraba justificación".[17]

De esta manera, el movimiento impactó en el mundo literario y académico; los estudios feministas influyeron en las humanidades y en las ciencias sociales, propiciaron el cuestionamiento de los modelos teóricos en las diferentes disciplinas para incorporar a las mujeres en nuevos modelos de explicación de la realidad.[18] Ante la ausencia total de reflexión sobre las mujeres, las académicas feministas reflexionaron sobre las bases en que se sustentaba la producción del conocimiento. Como afirmó Mary Nash, "la negligencia de

---

[13] Anderson y Zinsser, *Historia*, 1992, p. 462.
[14] Beauvoir, *Segundo*, 1999, p. 13.
[15] Sobre el feminismo y sus diferentes posturas, veáse Yasmine Ergas, "El sujeto mujer: el feminismo de los años sesenta-ochenta", en Duby y Perrot, *Historia*, vol. 5, 2001, pp. 593-620.
[16] Gabriela Cano, "Feminismo", en Baca Olamendi, *Léxico*, 2000, p. 242.
[17] Gargallo, *Ideas*, 2004, pp. 28-29.
[18] Véase Anderson y Zinsser, *Historia*, 1992, pp. 482-484.

los historiadores surge de sus ideas en torno a lo que constituye la materia de la ciencia histórica".[19] Es decir, se habían considerado sólo los hechos en los que los hombres intervenían o, mejor dicho, su observación e interpretación había ignorado la participación de las mujeres y el impacto de dichos acontecimientos en ellas. La historia de la sociedad había sido narrada casi siempre por hombres, lo que subordinaba la experiencia histórica de la humanidad a la experiencia histórica de los hombres. En consecuencia, las mujeres habían estado ausentes en los escritos del pasado y habían sido excluidas de los registros oficiales.[20] Esto es lo que se ha calificado como un discurso científico androcéntrico: "un discurso que presenta como la generalidad el punto de vista central de los varones (y mujeres) situados en el centro hegemónico de la vida social planetaria".[21]

A partir de esta crítica las historiadoras feministas —y también las no feministas[22]— comenzaron a incluir a las mujeres en la Historia y a elaborar la Historia de las mujeres, la cual ha cambiado sus puntos de partida y se ha ido consolidando en función de la mayor presencia de las mujeres en la sociedad: en el mercado laboral, en la política, en la academia, etc. Lo que es un hecho indiscutible es que las mujeres ya no son un objeto de estudio prescindible.

El feminismo en el siglo XX, además del impacto político y social, también tuvo sus efectos en el campo académico, donde ha sido llamado de varias maneras: estudios feministas, estudios de la mujer, estudios de las mujeres y estudios de género. Los "Women´s Studies" comenzaron a desarrollarse en Estados Unidos y en Europa a mediados de la década de los sesenta, influidos por el movimiento feminista y la crítica hacia las diferentes disciplinas académicas. Cardaci subraya que "existe coincidencia al afirmar que en aquel momento los estudios de la mujer surgieron como el *brazo académco* del movimiento feminista"[23].

El objetivo de los estudios de la mujer era distinguir analíticamente lo que definía a la condición femenina y explicar cuáles eran las causas de su exclusión. El acento estuvo puesto en la forma en que la sociedad organiza los patrones de dominación y cuál ha sido y

---

[19] Mary Nash, "Nuevas dimensiones en la historia de la mujer", en Nash, *Presencia*, 1984, p. 17.
[20] Joan Wallach Scott, "El problema de la invisibilidad", en Ramos, *Género*, 1992, p. 39.
[21] Margarita María Birriel Salcedo, "A propósito de Clío: miradas feministas", en Torres Ramírez, *Miradas*, 2005, p. 50.
[22] Historiadoras que no hacen las relaciones entre géneros.
[23] Cardaci, *Salud*, 2004, p. 108.

es el papel que ocupan las mujeres. Este objetivo tenía un carácter reivindicatorio dirigido a la emancipación política de las mujeres. A medida que la investigación fue avanzando, la pregunta ya no era por una definición unívoca de mujer, sino que, al afirmar la existencia de una pluralidad en los modos y significados de ser mujer se abrió paso al estudio de la diferencia y de la diversidad de las mujeres.

En América Latina se comenzó a estudiar a las mujeres a partir de los ochenta y el término más utilizado para nombrarlos fue estudios de la mujer, a pesar de que se reconocía que no existía "la mujer" sino una diversidad relacionada con la etnia, clase, razas, etc..[24], En algunos países de Latinoamérica existe una relación directa entre la apertura de los programas y centros de estudios de las mujeres y de género con las transformaciones que se dan a nivel sociocultural y las posibilidades que abre el sistema político para que ingresen nuevas reivindicaciones de movimientos sociales. Cardaci hace mención de ello de la siguiente manera: "la creación y expansión de estos programas en los países del cono sur se vio favorecida especialmente por los cambios en la situación política de los mismos, es decir, el paso a lo largo de la década de los ochenta de regímenes militares a gobiernos elegidos democráticamente".[25]

El primer programa académico en Latinoamérica fue el Núcleo de Investigación sobre Mujer y Género (NEM) creado en 1981 en la Pontificia Universidad Católica de Río de Janeiro. Desde los ochenta y con más fuerza en los noventa, se comenzaron a abrir programas, centros y áreas de estudios de la mujer y de género en varios países de América Latina.[26] De este proceso destaca la apertura de posgrados y las diversas investigaciones que se han llevado a cabo desde entonces. No obstante, a pesar de que ha sido de interés para las académicas influir en los planes de estudio a nivel licenciatura está todavía pendiente. Donde ha habido más avances es en la consolidación de programas en facultades y escuelas de ciencias sociales y humanidades y en la apertura de posgrados. Lo que se ha logrado en los estudios de mujeres y de género ha sido la construcción de "un conjunto de normas alternativas al sentido común hegemónico, rechazando el supuesto que confunde lo humano con lo masculino y han avanzado una crítica de las concepciones dominantes en

[24] *Ibid.*, p. 103.
[25] *Ibid.*, p. 127.
[26] Véase *Ibid.*, pp. 126-137.

diversas disciplinas científicas con el fin de demostrar su adrocentrismo y sus sesgos sexistas".[27]

Los Estudios de las mujeres y de género parten de dos premisas fundacionales: la necesidad de una crítica al conocimiento convencional que ha ignorado la contribución de las mujeres, y en consecuencia la tarea obligada de reconstruirlo,[28] las académicas han introducido diversos enfoques desde las distintas disciplinas sobre cómo hacerlo. Han enfatizado que las diferencias sociales no sólo dependen del género, sino de otras categorías de análisis que se articulan con éste: la raza, la clase social, la edad, la religión, la nacionalidad, etc. Todas estas características influyen en las experiencias de las personas y en el lugar que ocupan dentro de la sociedad. Frente a cada situación analizada es necesario preguntarnos, como expresa Teresita de Barbieri: "¿qué lugar ocupa el género en el ordenamiento de los conflictos sociales?, ¿cuáles son las distancias sociales en juego y de qué magnitud?, ¿cómo están definidos los(as) otros(as) en cada situación específica?".[29] Articular el género con otras categorías complejiza el estudio de la construcción social y lo vuelve más relacional.

La perspectiva de género

La categoría de género fue propuesta dentro del feminismo académico de habla inglesa en los años setenta con un claro objetivo político: "Distinguir que las características humanas consideradas 'femeninas' eran adquiridas por las mujeres mediante un complejo proceso individual y social, en vez de derivarse 'naturalmente' de su sexo".[30] En 1975 Gayle Rubin definió el género como una división de los sexos socialmente impuesta, como un producto de las relaciones sociales de sexualidad.[31] Por lo tanto, en la medida en que el género es un producto social, es necesario analizar las relaciones de su producción.

Las aportaciones desde la Antropología y la Sociología a esta categoría fueron una importante influencia para la Historia. Por ejemplo, para Candace West y Don H.

---

[27] *Ibid.*, p. 134.
[28] Navarro y Stimpson, *Estudios*, 1998, pp. 13-14.
[29] Teresita de Barbieri, "Certezas y malos entendidos sobre la categoría de género", en Guzmán y Pacheco, *Estudios*, 1996, p. 78.
[30] Marta Lamas, "Usos, dificultades y posibilidades de la categoría de 'género'", en Lamas, *Género*, 2000, p. 327.
[31] Gayle Rubin, "El tráfico de mujeres: notas sobre la 'economía política' del sexo", en *Ibid*., p. 58.

Zimmerman —desde la Sociología—, el género, más que una propiedad individual, es un elemento emergente de situaciones sociales, un medio para legitimar una de las divisiones más fundamentales de la sociedad.[32] Por otro lado, desde la disciplina antropológica, M. Z. Rosaldo menciona que el género debe entenderse en términos políticos y sociales, tomando en cuenta tanto las referencias hacia formas locales, como las relaciones sociales, mas no biológicas; critica la tendencia a ver el género como una consecuencia basada en la oposición biológica entre hombres y mujeres y no como un producto de las relaciones sociales concretas y cambiantes. Dicha crítica está dirigida a la creencia de que esta diferencia es igual en todas las sociedades, es decir, a universalizar el género.[33]

Hablar de género no implica negar las características sexuales; las diferencias de sexo existen, sólo que no determinan por sí solas los comportamientos, los derechos o las limitaciones. Éstos son atribuciones que se van depositando en hombres y mujeres. Al respecto, Marcela Lagarde define muy bien el género como una categoría que: "abarca, efectivamente, lo biológico pero es, además, una categoría bio-socio-psico-econo-político-cultural. La categoría de género analiza la síntesis histórica que se da entre lo biológico, lo económico, lo social, lo jurídico, lo político, lo psicológico, lo cultural; implica al sexo pero no agota ahí sus explicaciones."[34]

Lo anterior significa que el género se reproduce a través de varias dimensiones o ámbitos de la sociedad, los cuales cumplen la función de disciplinar; estructuran a cada individuo de tal manera que interioriza el deber ser y el deber hacer —tanto femenino como masculino—, e incluyen el sexo, la cultura, la economía, la política —entendida como toda manifestación de poder—; las relaciones entre las personas dentro de instituciones como la escuela, la iglesia, la familia, el asilo, el convento, etc.; así como la organización del trabajo, el gobierno y los partidos políticos. Todos estos son espacios desde los que se produce y reproduce el orden de género que regula nuestras vidas.

---

[32] Candace West y Don H. Zimmerman, "Haciendo género", en Navarro y Stimpson, *Sexualidad*, 1998, p. 111.

[33] M. Z. Rosaldo, "Uso y abuso de la antropología: reflexiones sobre el feminismo y la comprensión intercultural", en Navarro y Stimpson, *Nuevas*, 2000, pp. 165-176.

[34] Marcela Lagarde, "La muldimensionalidad de la categoría de género y del feminismo", en González Marín, *Metodología*, 1998, p. 53.

Aquí radica la pertinencia del trabajo que se hace desde las diferentes disciplinas para desenmarañar la estructura de género en nuestra sociedad, misma que ha asignado un lugar privilegiado a lo masculino por encima de lo femenino.

Margarita María Birriel Salcedo opina que la categoría de género es la contribución más importante de la historiografía feminista, y considera que una investigación con perspectiva de género, "tendrá en cuenta: el estudio de la construcción social de esas diferencias; sus consecuencias para la división, entre hombres y mujeres, de poder, influencia, estatus social y acceso a los recursos económicos; su impacto en la producción de conocimiento, ciencia y tecnología y, por extensión, cómo estas diferencias mediatizan el acceso y la participación en su producción".[35]

La categoría de género en la Historia de las mujeres

La relevancia de la categoría de género radica en que desde que se planteó —no sólo para la Historia sino casi para cualquier disciplina—, las investigadoras feministas la han utilizado para realizar parte de sus estudios. ¿Cómo ha sido este proceso en la Historia? Y, ¿cuáles han sido las aportaciones más sobresalientes al respecto?

En 1976 Joan Kelly Gadol escribió el artículo "The Social Relation of the Sexes: Methodological Implications of Women's History", publicado en la revista *Signs: Journal of Women in Culture and Society*.[36] En ese momento estaba en boga el marxismo como teoría explicativa de la sociedad; esta teoría y los nuevos postulados de la Antropología influyeron en su propuesta de estudiar no sólo las relaciones de producción, sino las relaciones entre los sexos.[37]

Esta académica estadunidense hizo una gran aportación para la Historia de las mujeres, como bien lo expresó al principio de su artículo: "La historia de la mujer tiene un doble objetivo: restituir a la mujer en la historia y devolver nuestra historia a las mujeres".[38]Su reflexión sentó las bases para tomar en cuenta la historicidad de la construcción de los

[35] Margarita María Birriel Salcedo, "A propósito de Clío: miradas feministas", en Torres Ramírez, *Miradas*, 2005, p. 51.
[36] Joan Kelly Gadol, "La relación social entre los sexos; implicaciones metodológicas de la historia de las mujeres", en Ramos, *Género*, 1992, pp. 123-141.
[37] Pérotin-Dumon, *Género*, Primera parte: III. Género, 2000, pp. 3-4.
[38] Joan Kelly Gadol, "La relación social entre los sexos; implicaciones metodológicas de la historia de las mujeres", en Ramos, *Género*, 1992, p. 123.

géneros y puso en evidencia la limitación de llevar a cabo la historia compensatoria que sólo incluía a las mujeres en la historia ya escrita.

Kelly Gadol fue la primera historiadora que introdujo el concepto de la diferencia de los sexos y demostró, a través del análisis de tres aspectos de interés en la Historia de las mujeres —la periodización, las categorías para el análisis social y las teorías del cambio social—, la importancia de considerar que la relación entre los sexos no es natural, sino social, lo que representó una contribución no sólo para la Historia de las mujeres, sino para la Historia en general.

En primer lugar, al analizar la periodización argumentó que ha sido establecida tomando en cuenta sólo los intereses de los hombres, y mencionó que al analizar el impacto que tuvieron en las mujeres los movimientos sociales y las grandes épocas, la historia cambiaba. Señaló que si se toma en consideración el aforismo de Charles Fourier[39] sobre la emancipación de las mujeres como barómetro de la emancipación general de una época, se tendrían que reconsiderar los periodos históricos que se han etiquetado como progresistas, ya que: "Para las mujeres, el 'progreso' en Atenas significó concubinato y confinamiento de las ciudadanas al gineceo. En la Europa del Renacimiento, implicó la domesticación de la esposa burguesa y el aumento de la persecución de brujas en todas las clases sociales. Por último la revolución excluyó expresamente a las mujeres de la libertad, igualdad y 'fraternidad'".[40] en el artículo "Did Women Have a Renaissance?"[41] Kelly Gadol se preguntó si el desarrollo intelectual y artístico del Renacimiento que floreció en Italia también había concernido a las mujeres, y concluyó que éstas no pudieron acceder a la educación humanista y que los nuevos estados centralistas y uniformadores dictaron leyes que restringieron aún más sus posibilidades. Anne Pérotin Dumon[42] señala que la estrategia utilizada por esta historiadora deja claro que antes de caracterizar una época es conveniente saber de qué manera afectó a cada sexo.

Así como Kelly Gadol estudió el Renacimiento, Francoise Thébaud analizó el periodo de la primera guerra mundial, tomando en cuenta a las mujeres como referente, y formuló

[39] Socialista utópico francés de la primera parte del siglo XIX. Denunció la explotación de los obreros, las mujeres y los niños, además de la desigualdad social en su época.
[40] Joan Kelly Gadol, "La relación social entre los sexos; implicaciones metodológicas de la historia de las mujeres", en Ramos, *Género*, 1992, p. 126.
[41] Joan Kelly Gadol, "¿Tuvieron las mujeres Renacimiento?", en Amelang y Nash, *Historia*, 1990, pp. 93-126.
[42] Pérotin-Dumon, *Género*, 2000.

la pregunta: "¿Constituyeron los años de guerra una experiencia positiva para las mujeres, e incluso, pregunta provocativa, una 'época feliz'?".[43] Su estudio muestra que este conflicto tuvo un impacto muy diferente para cada sexo: los hombres peleaban en las trincheras y morían, mientras que las mujeres experimentaron una libertad y responsabilidades antes desconocidas, además de la valorización de su trabajo al servicio de la patria y la apertura de nuevas oportunidades donde descubrieron el manejo de herramientas y técnicas que ignoraban.[44]

Para Kelly Gadol lo más provechoso de reflexionar sobre una nueva manera de periodizar a partir del género es que la Historia se ha vuelto relacional al establecer vínculos entre la historia de las mujeres y la de los hombres, mismos que permiten hacer una evaluación de la interpretación que se ha hecho de los acontecimientos y las implicaciones que ha tenido para las mujeres: "Cuando se excluye a las mujeres de los beneficios de los adelantos económicos, políticos y culturales que se logran en ciertas épocas, situación que da a las mujeres una experiencia histórica distinta a la de los hombres, debemos buscar en tales 'adelantos' las razones que expliquen la separación entre los sexos".[45]

Esta última idea remite al segundo aspecto analizado por esta historiadora: el sexo como categoría para el análisis social. El hecho de que las mujeres hayan sido ignoradas en la historia tradicional no se debe a una cuestión natural. Añade que el sexo las evidencia como un grupo social diferenciado, pero no representativo ni de una minoría ni de una clase, sino de un sexo. Esta es la segunda gran contribución de la Historia de las mujeres a la Historia general: hacer del sexo una categoría tan fundamental como la de clase o raza.[46] "Una categorización por género ya no implica un papel de maternidad ni una subordinación a los hombres, excepto como un papel y una relación social reconocidos como tales; como socialmente construidos e impuestos",[47] por medio de la idea de un orden 'natural' de la sociedad, donde la mujer quedaba relegada a la maternidad, la familia y el hogar.

---

[43] Françoise Thébaud, "La Primera Guerra Mundial: ¿la era de la mujer o el triunfo de la diferencia sexual?", en Duby y Perrot, *Historia*, vol. 5, 2001, p. 63.
[44] *Ibid*., p. 65.
[45] Joan Kelly Gadol, "La relación social entre los sexos; implicaciones metodológicas de la historia de las mujeres", en Ramos, *Género*, 1992, p. 128.
[46] *Ibid*., p. 132.
[47] *Ibid*., p. 130.

Por último, sugiere una teoría del cambio social que estudie la forma en que los cambios en la producción repercuten en los papeles de los hombres y las mujeres. Para Kelly Gadol, las relaciones de producción son determinantes para la división sexual del trabajo y el orden sexual. En resumen, esta autora, plantea el estudio de los ámbitos doméstico y público. En este último punto es notoria su adscripción marxista, al proponer un análisis de los modos de producción como explicación del papel de las mujeres en la familia y en lo doméstico, y el de los hombres en lo público.

En 1987 Joan Wallach Scott publicó "El género: una categoría útil para el análisis histórico", que desde entonces ha sido referencia obligada para entender el uso de dicha categoría dentro de la Historia de las mujeres. Esta investigadora advierte que no era suficiente que las historiadoras feministas probaran que las mujeres tenían una historia y que participaba en hechos políticos y sociales (a lo que Kelly Gadol se refería con "restituir a la mujer en la historia y devolver nuestra historia a las mujeres"), ya que las respuestas que se habían obtenido de la mayoría de los historiadores no feministas habían sido, primero el reconocimiento y luego la marginación, el rechazo o la indiferencia —y uno de los objetivos de las académicas feministas era, y sigue siendo, transformar el conocimiento y la manera de construirlo—; argumentaron que su conocimiento de los grandes procesos no se modificaba por el hecho de que hubiera participación de las mujeres o consideraron que esta historia se refería al sexo y a la familia y no a la historia política y económica. Este primer resultado —señala Scott— demuestra la necesidad de teorizar: "Requiere el análisis no sólo de la relación entre experiencia masculina y femenina en el pasado, sino también de la conexión entre la Historia pasada y la práctica histórica actual. ¿Cómo actúa el género en las relaciones sociales humanas? ¿Cómo da significado el género a la organización y percepción del conocimiento histórico? Las respuestas dependen del género en tanto que categoría analítica".[48]

Durante la década de los ochenta la categoría de género se consolidó dentro de la Historia de las mujeres. Las historiadoras de las mujeres la utilizaron de diferentes maneras, Scott los califica como usos descriptivos: en sustitución de "mujeres", el término género se utilizó de dos formas: por un lado, con la intención de legitimar los estudios feministas, ya

[48] Joan Wallach Scott, "El género: una categoría útil para el análisis histórico", en Lamas, *Género*, 2000, p. 269.

que parecía más neutral y objetivo, y en esta faceta "género" no aludía a la desigualdad ni denunciaba nada; por otro lado, se empleó para dar a entender que el conocimiento sobre mujeres era necesariamente conocimiento sobre los hombres. Otro uso descriptivo designaba las relaciones sociales entre los sexos, no obstante, no decía nada sobre por qué esas relaciones estaban construidas de cierta manera, cómo funcionaban o cómo cambiaban.[49] Estos usos y la revisión crítica de Scott sobre las teorías que las historiadoras feministas utilizaron para el análisis de género (la explicación del origen del patriarcado, el marxismo y el posestructuralismo francés),[50] llevaron a esta estudiosa feminista a teorizar sobre la categoría de género para la Historia.

Scott definió el género como un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen a los sexos, y como el campo primario dentro del cual se articula el poder".[51] Expone que en la primera parte de su definición el género comprende cuatro elementos que se interrelacionan, que varían según las circunstancias de tiempo y espacio, y cuyo conocimiento es indispensable para comprender cómo se conforma la construcción del género tanto entre hombres como entre mujeres: los símbolos, los conceptos normativos, las nociones políticas y referencias a las instituciones y organizaciones sociales y, por último, la identidad subjetiva.[52] Para los historiadores la importancia de los símbolos radica en saber a qué representaciones simbólicas aluden, y cómo y en qué contextos. Los conceptos normativos establecen el significado de lo masculino y lo femenino por medio de sus interpretaciones de los símbolos, a través de doctrinas como la religión, la educación, la ciencia, las leyes, etc., que afirman el significado de varón y mujer, masculino y femenino. El objetivo de Scott es romper con la visión dominante que aparentemente está sustentada en el consenso social, al descubrir la naturaleza de la represión que sustenta la permanencia intemporal de la representación binaria del género. Para ello considera necesario incluir nociones políticas y referencias a las instituciones y organizaciones sociales, tercer elemento que constituye las relaciones sociales basadas en las diferencias de los sexos. En este sentido, Scott propuso trascender el estudio del sistema de parentesco; planteó la necesidad de estudiar no sólo la familia, sino

[49] *Ibid*., pp. 270-272.
[50] Sobre la explicación de cada una, véase *Ibid*., pp. 272-286.
[51] *Ibid*., p. 292.
[52] *Ibid*., pp. 289-291.

también la educación, el mercado de trabajo y la política. Por último, la identidad subjetiva es una herramienta útil para los historiadores: "necesitan investigar las formas en que se construyen esencialmente las identidades genéricas y relacionar sus hallazgos con una serie de actividades, organizaciones sociales y representaciones culturales históricamente específicas".[53]

Los cuestionamientos generados a partir de la inclusión de estas perspectivas son: ¿qué discursos sustentan la diferencia de los sexos?, ¿cómo se han dado esas diferencias?, ¿cuáles son los modelos de feminidad que imperan en cada momento?, ¿cómo se da la asignación de las actividades y los comportamientos para cada género?, ¿de qué manera el poder y el género se construyen mutuamente?, ¿cómo actúa el género en la construcción de las relaciones sociales?, ¿de qué forma el género ha influido en el conocimiento histórico y su organización?

El uso de la categoría de género significa aplicar una perspectiva teórica que permite conceptualizar de mejor manera la política, es decir, exhibir las desigualdades entre los sexos en el presente y en el pasado. Desde este enfoque, la historia feminista de las mujeres utiliza el género, para develar, entre otras cosas, el carácter constructivo e impuesto de la feminidad, para ampliar su interpretación de los hechos. Scott menciona que muchas de las historiadoras de las mujeres que utilizan esta perspectiva están comprometidas en una lucha contra las autoridades en la profesión, así como dispuestas a cambiar la manera de escribir la Historia, además de observar las problemáticas de la política feminista contemporánea.[54]

La historiografía feminista toma en consideración la construcción social de lo femenino y lo masculino, pone énfasis en responder: ¿cómo se han dado las diferencias entre los sexos?, ¿qué discursos las sustentan?, ¿cuáles han sido los modelos de feminidad que imperan en cada momento?, ¿cómo se da la asignación de las actividades y los comportamientos para cada género?, ¿qué ha significado ser mujer en cada sociedad?, ¿cómo se legitima el género en determinada sociedad? Y, ¿por qué la diferencia sexual ha producido inferioridad social e invisibilidad para las mujeres? Es una Historia que da cuenta de las formas de vida y las experiencias de ellas. No obstante, como apunta Ana

[53] *Ibid*., p. 291.
[54] Joan Wallach Scott, "Historia de las mujeres", en Burke, *Formas*, 1999, p. 61.

Lidia García,[55] busca las vinculaciones con el proceso social global, ya que no se trata de estudiar a las mujeres de manera aislada, pues aunque tienen una historia propia, si se parte de que tienen espacios definidos, surge el riesgo de esencializarlas desde sus experiencias, dando como resultado una historia separada y autónoma, despojada de su carácter subversivo al no cuestionar las estructuras de la disciplina ni reinterpretar las explicaciones existentes.

Al respecto, Julia Tuñón[56] menciona que la Historia de las mujeres implica el estudio de un sujeto femenino, individual o colectivo, que abarca una multiplicidad de temas. El análisis debe hacerse en relación con los hombres, puesto que la feminidad se construye en contraste con ellos. Se trata de dar cuenta del proceso de dominación de un género sobre otro y los mecanismos por los que logra un consenso; entender cómo y hasta dónde las mujeres ceden o se resisten en cada situación. Así —dice Tuñón— se rescata la experiencia femenina como terreno propio y no se la separa del contexto en que vive con los varones: "¿cómo se define y se construye lo femenino?, ¿cómo se relaciona con lo masculino?, ¿cómo se jerarquiza? Al atender los procesos y no sólo los orígenes, las simbolizaciones y no sólo los hechos concretos, las prácticas y no sólo la normatividad, se rompe el carácter binario que divide en cotos separados a hombres y mujeres".[57]

---

[55] Ana Lidia García, "Historia de las mujeres del siglo XIX: algunos problemas metodológicos", en Bartra, *Debates*, 2002, p. 202. Como ejemplo de una historia separada y autónoma, véase Anderson y Zinsser, *Historia*, 1992.
[56] Julia Tuñón, "Las mujeres y su historia. Balance, problemas y perspectivas", en Urrutia, *Estudios*, 2002, pp. 389-393.
[57] *Ibid*., p. 393.

CAPÍTULO II
RECORRIDO POR LA HISTORIOGRAFÍA DE LAS MUJERES EN MÉXICO

En este capítulo se expondrá el marco interpretativo para el análisis de la producción historiográfica del PIEM y PUEG, así como la manera en que comenzó a desarrollarse la historia de las mujeres en México y la forma en que las historiadoras mexicanas se han acercado a su estudio.

Los enfoques historiográficos

La historiografía sobre las mujeres ha pasado por varias etapas que se iniciaron en la década de los sesenta, en un camino que va desde la búsqueda de la inclusión en la Historia hasta su reconstrucción. Los trabajos iniciales que se realizaron, sobre todo en Francia, Italia, Inglaterra y Estados Unidos, desde finales de los sesenta y durante la década de los setenta, se avocaron a la búsqueda de mujeres sobresalientes. En un primer momento fueron las feministas con formación universitaria, y más adelante historiadoras, las que rastrearon a las mujeres que habían destacado en los ámbitos de la lucha política y social para incluirlas en los distintos periodos históricos, como menciona Arlette Farge, el objetivo principal era "hacer que surjan las mujeres en medio de una historia que apenas tiene en cuenta la diferenciación sexual, y poner de manifiesto la opresión, la explotación y la dominación."[58] Mary Nash lo enuncia como "el estudio de las mujeres notables", promovido incluso por la historiografía académica tradicional, que se enfocó a mujeres que destacaron por haber desempeñado un papel que generalmente era masculino.[59] Si bien es útil la información en cuanto a la vida de algunas mujeres relevantes, "una élite poco representativas de la experiencia colectiva de su época",[60] es un tipo de Historia que "no las inserta en su contexto histórico ni tampoco se interesa por desentrañar las relaciones con otras mujeres y con figuras masculinas".[61]

[58] Farge, "Historia", 1991, p. 80.
[59] Mary Nash, "Nuevas dimensiones en la historia de la mujer", en Nash, *Presencia*, 1984, p. 21.
[60] *Ibid*., p. 22.
[61] *Ibid*.

Esta búsqueda de mujeres notables dentro de los procesos históricos marcó el comienzo del interés por visibilizar a estos personajes aislados, sobre todo políticos, donde las mujeres aparecen como la excepción. Era decir "ahí hubo una mujer y no está dicho".

Dentro de esta forma historiográfica, se realizaron biografías para conocer a las participantes de los acontecimientos importantes. Fueron los primeros trabajos que, al revisar la historia escrita, encontraron que se omitía a una mujer, una en particular. Una historiografía que aún no se despegaba de la mirada tradicional, más allegada a la historia positivista; y aunque no alcanzó a cuestionar los postulados de la disciplina puso sobre la mesa por primera vez la existencia de mujeres que habían incidido y participado en los cambios históricos.

Julia Tuñón señala que en México "este tipo de historia fue y sigue siendo común. Se trata de la que tradicionalmente conocemos como la historia de bronce, en la que sus sujetos, no sólo los femeninos, tienen vocación de estatuas".[62] Desde este enfoque predominan las biografías, con la intención de contribuir al rescate de las mujeres como "mujeres sobresalientes", resaltando —apunta Ramos— su relación con hombres poderosos o destacados y dando explicaciones sobre ellas a través de sus amores o del arte de seducir. Son: "mujeres-espejo de varones sobresalientes".[63]

A finales de los años sesenta, superpuesta con la historia de mujeres notables, comenzó el desarrollo de otro tipo de historia. Nash la llama, retomando el concepto utilizado por otra historiadora, Gerda Lerner, una "historia contributiva o reivindicativa", enfoque que centró su atención en el rescate de las experiencias de las mujeres; entonces el punto de vista androcéntrico de la Historia comenzó su lento desplazamiento. Las historiadoras se interesaron en la contribución femenina dentro de los diferentes movimientos políticos y sociales, en los logros obtenidos en la lucha por los derechos de la mujer y en el sufragio femenino.[64] Este tipo de historia apuntaba o a la opresión de la mujer o a su protagonismo. Un ejemplo de este enfoque historiográfico que se inscribe en el rescate de las mujeres en la

[62] Julia Tuñon, "Las mujeres y su historia. Balance, problemas y perspectivas", en Urrutia, *Estudios*, 2002, p. 385.
[63] Ramos, "Quinientos", 1996, p. 135.
[64] Mary Nash, "Nuevas dimensiones en la historia de la mujer", en Nash, *Presencia*, 1984, p. 23.

Historia es *Hidden from History: 300 years of women's oppresion and the fight against it*, de la estudiosa de origen inglés Sheila Rowbotham.[65]

En su afán por integrar a este nuevo sujeto social las estudiosas feministas no se dieron cuenta de que seguían considerando los espacios de participación masculina como los únicos importantes e historiables. No obstante, gracias a esta forma de rescate que buscaba incorporar a las mujeres en la Historia se empezó a sistematizar mucha información sobre quiénes eran, qué hacían, cuántas eran, qué decían y cómo vivían dentro de la sociedad.[66] Estos aportes permitieron ampliar el conocimiento de las formas de opresión jurídica, económica y política, además de la reacción de las mujeres frente a estos modos de opresión. La crítica hecha hacia estos estudios se dio en el sentido de que "se limitan exclusivamente al estudio de la opresión formal del sexo femenino y de las organizaciones que orientan su lucha en su contra [e] ignoran otras vertientes de la aportación de la mujer a la historia y refuerzan la concepción que de ella se tiene como víctima que reacciona, exclusivamente, en función de la explotación femenina".[67]

De la crítica hecha a la historia contributiva comienza a modificarse el enfoque interpretativo de la historia de las mujeres. Nash menciona una nueva corriente historiográfica a la que llama "Nueva Historia de la Mujer", que comenzó a desarrollarse en los ochenta y desde entonces se encuentra en elaboración. En su opinión, parte de dos vertientes: el esfuerzo por elaborar un marco conceptual vinculado con el desarrollo de la teoría feminista y la elaboración de una metodología nueva que tomara en cuenta los aportes de la Historia Social,[68] ya que ambas se encuentran más interesada en la vida cotidiana y los procesos de larga duración; con la pretensión de rebasar el predominio en el interés por los acontecimientos políticos y la esfera pública e "incluir un mayor conjunto de cuestiones: la familia, el hogar, las relaciones interpersonales, la infancia y la salud".[69] Las biografías en esta nueva manera de hacer historia tuvieron una renovación, debido a que las historiadoras toman en cuenta el contexto social, las relaciones sociales y entre los sexos de los personajes que se estudian.

---

[65] Rowbotham, *Hidden*, 1973.
[66] Véase Carmen Ramos, "La nueva historia, el feminismo y la mujer", en Ramos, *Género*, 1992.
[67] Mary Nash, "Nuevas dimensiones en la historia de la mujer", en Nash, *Presencia*, 1984, p. 23.
[68] *Ibid.*, p. 24.
[69] *Ibid.*, p. 25.

Dentro de este avance historiográfico se consideró que las relaciones sociales sustentadas en la construcción de la diferencia de los sexos era la que asignaba e imponía los lugares y los comportamientos a los hombres y las mujeres. Es en el proceso de este enfoque donde se inserta la contribución teórica más importante del feminismo académico: la categoría de género. En palabras de Tuñón:

> Se trata no sólo de ampliar el conocimiento sobre ellas en las múltiples dimensiones de su participación, sino de comprender el significado de los sexos, dar cuenta de las relaciones entre ellos, las modificaciones que sufren, la conciencia al respecto en el caldo confuso y sabroso de la vida social.[70]

Esta corriente historiográfica es lo que en esta tesis se nombra como Historia de las mujeres con perspectiva de género. Se han llevado a cabo trabajos históricos que abordan temas nuevos y de interés para las mujeres, tomando elementos de la Historia social como ya se mencionó. Con el tiempo, los temas se han ido ampliando: el cuerpo, la sexualidad, la figura femenina en los textos literarios, el modelo de feminidad, la normatividad de género, las costumbres, etc.[71]. Como señala Ana Lau, esta historia "consiste en el análisis de las múltiples dimensiones de la participación de las mujeres desde la experiencia de la diferencia, desde lo que significan las relaciones que se establecen entre individuos y grupo sociales y la construcción discursiva de lo que ha significado ser hombre o mujer a lo largo de los siglos."[72]

En México, como en otras partes del mundo, el cuestionamiento y el interés por la vida y la participación de las mujeres en la sociedad data del siglo XIX, cuando varias autoras se interesaron en dejar testimonio de que las mujeres formaron parte de la vida, tanto social como política, de la sociedad. Carmen Ramos explica este interés en su artículo "Quinientos años de olvido: historiografía e historia de la mujer en México",[73] donde hace una revisión historiográfica que abarca desde finales del siglo XIX hasta 1990. Esta historiadora define a la historiografía feminista como el interés por rescatar la presencia de las mujeres en la vida política y en la historia del país, desde mujeres que no eran

[70] Julia Tuñon, "Las mujeres y su historia. Balance, problemas y perspectivas" en Urrutia, *Estudios*, 2002, p. 386.
[71] Ana Lau, "Historia de las mujeres, ¿un nuevo acercamiento al discurso histórico o sólo un suplemento?" en González y Ramírez, *Confluencias*, 2007, p. 100.
[72] *Ibid.*
[73] Ramos, "Quinientos", 1996, pp. 121-149.

historiadoras hasta las académicas del siglo XX. Su repaso dividió a las autoras en tres grupos: las precursoras militantes, de 1870 a 1920; las burócratas de partido, de 1920 a 1960, y las académicas feministas, de 1960 a 1990. Este último es el que se relaciona con el surgimiento profesional de la Historia de las mujeres en nuestro país, en un proceso que se desarrolló de manera similar al de la historiografía feminista europea y estadunidense, y se concretó en los años ochenta en varias instituciones de educación superior. Las historiadoras que lo integran pertenecieron a la generación del 68, muchas participaron en el movimiento estudiantil que luchó por la democratización del país, así como en grupos feministas durante los setenta. En palabras de Ramos, estaban interesadas en "acercarse al tema de la mujer con una nueva mirada, de dar a la mujer una imagen real de sí misma, no distorsionada, y de otorgarle una memoria colectiva a las mujeres como grupo social específico".[74] Este tipo de historia comenzó a desarrollarse dentro de un ambiente en el que el movimiento feminista influyó no sólo en la política, sino también en la academia; interés que ha llevado a muchas feministas a poner sobre la mesa el tema de las mujeres desde los años setenta hasta hoy. Es por ello que antes de abordar el desarrollo historiográfico de las mujeres en México, es necesario tener clara la trayectoria del movimiento feminista en México y cómo fue el proceso que llevó a muchas de sus integrantes a la academia, influyendo en el desarrollo de la historiografía sobre las mujeres.

La segunda ola del feminismo

El movimiento feminista mexicano conocido como "la nueva ola" o "la segunda ola" comenzó a desarrollarse durante la década de los setenta.[75] Una serie de hechos intervino en el desarrollo del feminismo que se gestó en Europa y Estados Unidos, e influyó no sólo en México, sino en toda América Latina: la invasión soviética a Checoslovaquia, ocurrida en 1968, provocó que se cuestionara seriamente el liderazgo de la Unión Soviética entre los socialistas y, por lo tanto, de los partidos comunistas de todos los países; la ofensiva estadunidense a Vietnam, que ocasionó un rechazo masivo ("Haz el amor, no la guerra" era

[74] *Ibid*., 1996, p. 135.
[75] Sobre la participación de las mujeres desde finales del siglo XIX y principios del XX —dentro de los movimientos de oposición a Porfirio Díaz— durante las primeras décadas del siglo XX y en la obtención del voto en 1953, véase Lau, *Nueva*, 1987, pp. 32-60.

una de las consignas contra los soldados); el movimiento estudiantil de 1968 conocido como el Mayo francés ("Seamos realistas, pidamos lo imposible"), y el auge del comunismo y la guerra fría.[76] Dentro de este contexto el feminismo resurgió definiéndose, en palabras de Francesca Gargallo como "un movimiento de liberación de las mujeres, enarbolando ya no el ideal de la igualdad con el hombre, sino el derecho de las mujeres a ser ellas mismas".[77] Las feministas llevaron el tema de la vida privada a la política, con el objetivo de "cambiar la imagen sexista de las mujeres, para obtener el derecho al aborto y para abolir la discriminación en el empleo".[78]

En México el movimiento estudiantil de 1968 significó un parteaguas en la historia. Los estudiantes lucharon contra un Estado antidemocrático y autoritario, tomaron conciencia de la injusticia social y quisieron impulsar un cambio en la realidad. Fueron años de politización, organización y lucha; pero también de represión cuando el movimiento estudiantil tocó el corazón del autoritarismo de Estado, que se tradujo en la matanza ocurrida el 2 de octubre en Tlatelolco, donde murieron muchos estudiantes. Tres años después hubo otra represión, conocida como "el jueves de Corpus". Estos hechos provocaron una reorganización durante los años siguientes: muchos intelectuales, periodistas y maestros guardaron silencio por el miedo a la represión.

Los primeros grupos feministas se desarrollaron en un contexto marcado por lo anterior, sumado al ingreso masivo de las mujeres al mercado laboral y a las universidades, el desarrollo de métodos anticonceptivos baratos y accesibles. Las mujeres que integraron este movimiento cuestionaron las relaciones hombre-mujer, "se proponían mostrar y difundir los campos donde esta dominación es más patente: el hogar (la doble jornada de trabajo); el trabajo (remuneración menor); los medios de comunicación masiva (mujer objeto, consumista); la calles (la violencia sexual); la discriminación legal".[79]

Ana Lau divide el desarrollo del movimiento feminista mexicano en tres grandes etapas: de 1970 a 1982, el establecimiento y la lucha, fue en esta primera etapa cuando se constituyeron y definieron los grupos; de 1982 a 1990, el establecimiento y despegue, años en los que hubo un *impasse* en un sector del feminismo a la par del surgimiento de otros

[76] González, *Autonomía*, 2001, pp. 82.
[77] Gargallo, *Ideas*, 2004, p. 16.
[78] *Ibíd.*
[79] Lau, *Nueva*, 1987, p. 76.

grupos que se relacionaron con las feministas, como las mujeres del movimiento urbano popular, campesinas y trabajadoras, lo que se conoce como el movimiento amplio de mujeres; y la década de los noventa, de alianzas y conversiones, donde la mayoría se incorporó a las ONG, surgió una mayor participación en la política y se expandió la actividad académica.[80]

En los setenta se organizaron grupos feministas de autoconciencia que analizaron las relaciones personales y el sexismo existente en todos los espacios de la vida cotidiana (la casa, el trabajo, la escuela, etc.) dentro de la sociedad mexicana, con el objetivo de entender y cambiar la realidad. Lau analiza seis: Mujeres en Acción Solidaria (MAS, 1971), Movimiento Nacional de Mujeres (MNM, 1972), Movimiento de Liberación de la Mujer (MLM, 1974), Colectivo La Revuelta (1975), Colectivo de Mujeres y Lucha Feminista (1978). Estos grupos tenían algunos rasgos en común, como la lucha por el cambio de la situación de la mujer y el interés por vincularse —ya fuera en ese momento o a futuro— con mujeres de otras clases sociales. [81]

A principios de los setenta, la investigación sobre las mujeres se empezó a desarrollar en colectivos. Algunos, como el Colectivo La Revuelta, el MAS y el MNM enfocaron su lucha a la publicación y difusión del feminismo y de la situación de las mujeres en el país. Los trabajos que se hicieron en estos primeros movimientos de mujeres fueron pioneros respecto a lo que se hizo después en la academia. El MNM abordó la revisión de la desigualdad en las leyes y los contenidos de los libros de texto gratuitos, herramienta ideologizante del Estado que llega a todo el país y homogeneiza el conocimiento, con lo que este movimiento inauguró: "una importante línea de trabajo sobre la influencia de la educación formal en la asignación cultural de los papeles de género",[82] y dio luz sobre las enormes diferencias en la aplicación de los instrumentos legales, siempre en detrimento de la mujer.

A mediados del decenio aparecieron dos revistas en las que se publicaron artículos sobre los problemas de la mujer en la sociedad. En septiembre de 1976 el Colectivo la Revuelta, después de unos años de vida, comenzó a publicar *La Revuelta*, primer periódico feminista en México. Las integrantes no tenían como objetivo un proyecto masivo, su

[80] Ana Lau, "El feminismo mexicano: balance y perspectivas", en Lebon y Maier, *Privado*, 2006, p. 182.
[81] Sobre el desarrollo de cada grupo, véase Lau, *Nueva*, 1987, pp. 75-138.
[82] González, *Autonomía*, 2001, p. 99.

principal propósito era difundir las ideas feministas y las problemáticas de la mujer. Lograron la edición de nueve números en los que abordaron temas como la violación, el aborto, la niñez de la mujer, la sexualidad, la maternidad, el trabajo doméstico, la prostitución y la familia.[83]

La revista *Fem. Publicación feminista trimestral*, comenzó a publicarse el mismo año que *La Revuelta* y existió durante 29 años; fue creada en 1976 por la asociación civil Nueva Cultura Feminista y llegó a convertirse en la publicación mexicana de mayor persistencia en su campo. *Fem* hizo una crítica cultural al sexismo y dio a conocer obras literarias y artísticas de mujeres. "Entra en circulación en la ciudad de México con el propósito expreso de relacionar activismo político feminista con un análisis fundamentado de la condición de las mujeres".[84] Sus directoras iniciales fueron las profesoras universitarias Margarita García Flores y la también escritora guatemalteca Alaíde Foppa, quien volvió a su país en 1980 y fue una de las víctimas del régimen, ya que fue desaparecida. Finalmente dejó de publicarse en 2005 debido a problemas financieros. Esta revista se convirtió en un instrumento imprescindible para la difusión de artículos sobre diversos temas. Los primeros 15 números son una muestra de los asuntos que eran materia de las preocupaciones feministas de la segunda ola: el aborto, el trabajo doméstico, la sexualidad, el lenguaje y el sexismo, la familia y la escritura de mujeres, la historia de las mujeres, la participación política, etc.; temas que se estaban desarrollando no sólo en el país, sino también en otras partes del mundo.

En este periodo el feminismo se caracterizó por reflexiones en pequeños grupos en torno al análisis de la condición femenina, se pusieron sobre la mesa temas como la maternidad, la doble jornada de trabajo, la sexualidad, la subordinación, la discriminación, etc.[85] Estos grupos comenzaron a revisar su entorno colocando el centro de su atención en ellas mismas, a las mujeres, por ello se llamaban de autoconciencia. Una característica de las feministas de este periodo fue la concepción radical de autonomía que tenían, que "las alejaba de otros movimientos sociales y de la acción estatal"[86]; rechazaban los liderazgos y se negaron a dialogar con el Estado, con los partidos políticos o con algún otro organismo.

---

[83] *Ibid*., pp. 109-110.
[84] Gabriela Cano, "Las mujeres en el México del siglo XX. Una cronología mínima", en Lamas, *Miradas*, 2007, p. 57.
[85] Ana Lau, "El feminismo mexicano: balance y perspectivas", en Lebon y Maier, *Privado*, 2006, p. 184.
[86] *Ibid*., p. 83.

Pronto nacieron las diferencias al interior del movimiento, se dieron algunas escisiones y se crearon varios grupos feministas desunidos.[87]

Lau señala que el problema que enfrentaron estos grupos fue la dispersión del movimiento y su poca vinculación con el exterior, como consecuencia de esto menciona la decisión de no participar en el Año Internacional de la Mujer, celebrado en la ciudad de México, en 1975,[88] donde las representaciones de 125 países lograron acuerdos sobre "la insuficiencia de la actividad legislativa para alcanzar la igualdad de derechos y oportunidades para hombres y mujeres, la responsabilidad de los países desarrollados en el mejoramiento de la condición de las mujeres de los países más pobres y la carencia de información sobre aspectos sociales, económicos, políticos y culturales para las mujeres en el mundo".[89] De manera paralela a este acto algunas mexicanas feministas organizaron un contracongreso, donde expresaron algunas de las reivindicaciones que predominaron en los años subsecuentes dentro del movimiento: la despenalización del aborto, la libre opción sexual y la socialización del trabajo doméstico.

Un primer intento por superar el aislamiento y la desunión fue la creación de la Coalición de Mujeres, en 1976, donde se establecieron las tres principales demandas feministas que imperan hasta hoy: "la despenalización del aborto y la educación sexual, la lucha contra la violación y la protección de mujeres golpeadas";[90] además se logró la interacción de los diferentes grupos a pesar de la diversidad de posiciones.

El segundo intento de unidad fue en 1979, con la creación del Frente Nacional por la Liberación y los Derechos de la Mujer (FNALIDM), donde se acordó un plan de acción a partir de cuatro ejes: maternidad voluntaria, guarderías, campaña contra la violencia sexual en todas sus formas y los problemas de las trabajadoras discriminadas de la Ley Federal del Trabajo.[91] Ninguna de las dos tentativas funcionó debido a las diferencias entre las corrientes y a las pugnas internas que impedían el establecimiento de acuerdos que permitieran avanzar.

---

[87] Véase Lamas, *Feminismo, 2006*, pp. 13-22, y Ana Lau, "El feminismo mexicano: balance y perspectivas", en Lebon y Maier, *Privado*, 2006, pp. 183-185.
[88] Ana Lau, "El feminismo mexicano: balance y perspectivas", en Lebon y Maier, *Privado*, 2006, p. 184.
[89] Gabriela Cano, "Las mujeres en el México del siglo XX. Una cronología mínima", en Lamas, *Miradas*, 2007, pp. 55-56.
[90] Ana Lau, "El feminismo mexicano: balance y perspectivas", en Lebon y Maier, *Privado*, 2006, p. 184; González, *Autonomía*, 2001, p. 148. Cabe señalar que Marta Lamas añade el derecho a la libre opción sexual como parte de los ejes acordados. Lamas, *Feminismo*, 2006, p. 16.
[91] Lau, *Nueva*, 1987, p. 135.

No obstante, a finales de los setenta, integrantes de algunos grupos fundaron el Centro de Apoyo a Mujeres Violadas (CAMV) y el Colectivo de Acción Solidaria con la Empleada Doméstica (CASED), propuestas que, al ser más concretas, sí pudieron llevarse a cabo.[92] Asimismo, como ya se mencionó, fue en estos años cuando aparecieron las primeras publicaciones feministas.

Además, el Frente dio origen al Grupo Autónomo de Mujeres Universitarias (GAMU), en 1979, conformado por universitarias de facultades como Psicología, Ciencias Políticas, Economía y Ciencias; el GAMU realizó un trabajo a favor de la despenalización del aborto y campañas de protección a las estudiantes debido a la frecuencia de los casos de violación en las instalaciones de la UNAM.[93] Este grupo fue el primer impulso feminista dentro de la Universidad. Llegaron a incorporarse hasta ochenta militantes activas y sentó un antecedente para la creación de un espacio académico feminista en la UNAM. En 1984 el GAMU organizó en la Facultad de Psicología el Primer Foro Universitario de la Mujer en México, que en sus conclusiones estableció la necesidad de un espacio académico que apoyara los estudios de la mujer. En consecuencia, en ese mismo año se creó el Centro de Estudios de la Mujer (CEM) que, aunque nunca logró que la investigación fuera su actividad principal, funcionó por 7 años y proporcionó una red de académicas e investigadoras que permitió que en 1989 se comenzara a elaborar la propuesta de un programa universitario de estudios de género.[94]

En 1982 se creó la Red Nacional de Mujeres, tercer intento de unificación ante la dispersión de los últimos años; la Red pretendía lograr el intercambio y la comunicación de las mujeres a nivel nacional sin que fuera necesaria la adhesión a líneas comunes de trabajo, y tuvo como meta lograr la integración de los grupos feministas y facilitar el apoyo y la información que cada uno necesitara.[95]

Dos hechos importantes provocaron un cambio en el movimiento feminista: el sismo de 1985 y las elecciones de 1988. En el primer caso, el terremoto ocurrido en la ciudad de México reveló la incapacidad del gobierno para actuar y la corrupción —como en el caso de las costureras que trabajaban en talleres semiclandestinos—, pero también reveló la

[92] Ana Lau, "El feminismo mexicano: balance y perspectivas", en Lebon y Maier, *Privado*, 2006, pp. 184-185.
[93] Lau, *Nueva*, 1987, p. 136.
[94] Cardaci, *Salud*, 2004, pp. 288-291.
[95] Lau, *Nueva*, 1987, p. 137.

capacidad de organización de la sociedad que de manera espontánea comenzó a rescatar víctimas y a atender a los heridos. Las mujeres de las colonias populares tuvieron un gran protagonismo. El impacto político que causó en muchas feministas se reflejó en su relación con el Estado y en su concepción de la política, que poco a poco se fue transformando al asumir la necesidad de negociar sobre los asuntos ciudadanos y sindicales. Por ejemplo, se creó el Comité Feminista de Solidaridad para apoyar a las costureras; y aunque la discordancia de posturas no permitió un trabajo a largo plazo, fue un signo de cambio. Las feministas comenzaron a relacionarse con el movimiento popular de mujeres de las zonas marginadas.[96]

La coyuntura electoral de 1988 fue el segundo factor que influyó en el cambio de rumbo. Después del fraude electoral que llevó a Carlos Salinas de Gortari a la presidencia, un amplio sector de la sociedad se dispuso a expresar su descontento. Muchas feministas revaloraron la política y se sumaron a esta respuesta social; así, surgieron dos organizaciones: la Coordinadora Benita Galeana, integrada por 33 organizaciones populares de mujeres urbanas, sindicales, de organismos no gubernamentales y de partidos políticos. Esta organización hizo confluir los "reclamos de los movimientos urbano-populares: derecho a la vivienda y a servicios de agua potable y luz eléctrica, con perspectivas del feminismo respecto de la violencia sexual, la autodeterminación personal y el protagonismo político de las mujeres en la lucha por la democracia".[97] La segunda fue Mujeres en Lucha por la Democracia, que aglutinaba a feministas y a mujeres provenientes de universidades y de partidos políticos. Ésta más adelante se vinculó con el Partido de la Revolución Democrática, que nació en 1989 y aglutinó a la mayoría de las fuerzas opositoras al régimen y a organizaciones de izquierda. Fueron tiempos de apertura y reacción ante la situación política y social del país.

Asimismo, en 1991 se constituyó la Convención Nacional de Mujeres por la Democracia, integrada por 30 organizaciones de mujeres, y cuyo objetivo era negociar con los partidos políticos y presentar candidatas al Congreso de la Unión.[98]

---

[96] Lamas, *Feminismo*, 2006, pp. 22-23.
[97] Gabriela Cano, "Las mujeres en el México del siglo XX. Una cronología mínima", en Lamas, *Miradas*, 2007, pp. 64-65.
[98] Ana Lau, "El feminismo mexicano: balance y perspectivas", en Lebon y Maier, *Privado*, 2006, p. 187.

Ana Lau identifica tres vertientes del feminismo para la década de los ochenta: las históricas, las populares y las sociales.[99] Sus integrantes tomaron diversos caminos como el de los medios de comunicación o la práctica política en apoyo a las mujeres de los sectores populares, llevada a cabo por medio de asociaciones civiles con financiamiento internacional para combatir la pobreza. El feminismo popular estaba integrado por mujeres de sectores populares, campesinas, trabajadoras y sindicalistas. [100] También hubo feministas socialistas, cristianas y ex militantes de partidos de izquierda que favorecieron el crecimiento del movimiento amplio de mujeres.[101]

Muchas otras se ubicaron en universidades y centros especializados, y se dedicaron a la investigación, la academia y la docencia, con lo que las reflexiones feministas comenzaron a permear los ámbitos académicos dentro de los espacios de estudio. Dora Cardaci señala al Primer Simposio Mexicano-Centroamericano de Investigación sobre la Mujer, celebrado en 1977, como antecedente importante. Éste fue organizado por feministas que, en su mayoría, laboraban en la UNAM, la ENAH o El Colegio de México: Lourdes Arizpe, Teresa Rendón, Marta Lamas, Martha Acevedo, Antonieta Rascón, Alaíde Foppa, Flora Botton, Carmen Lugo, Elena Urrutia, entre otras no menos importantes. "Este simposio constituye un hito en la historia del feminismo académico mexicano pues logró reunir alrededor de 450 personas entre las cuales se encontraba la mayor parte de quienes investigaban sobre asuntos relacionados con las mujeres en México".[102] De igual forma sobresalen los simposios de Estudios de la Mujer en México, llevados a cabo de 1981 a 1983, organizados por el Colmex y Conapo, donde asistían académicas y académicos que abordaban estudios sobre trabajo, educación, legislación y salud.[103]

La creación de estos espacios abrió una línea innovadora en el desarrollo de las investigaciones acerca de las problemáticas de las mujeres desde diversas disciplinas. Las nuevas ideas feministas entraron a la academia por medio de cursos en la ENAH y en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, impartidos por feministas, como la

[99] *Ibid*., , p. 185.
[100] Lau, *Nueva*, 1987, p. 185.
[101] Lamas, *Feminismo*, 2006, pp. 21-22.
[102] Cardaci, *Salud*, 2004, p. 157.
[103] *Ibid*., p. 158.

filósofa Eli Bartra, la literata Alaíde Foppa y la antropóloga Marta Lamas, entre otras.[104] Por ejemplo, en 1982 se abrió el seminario "Participación de la mujer en la Historia contemporánea de México, 1930-1940", dentro de la Dirección de Estudios Históricos del INAH; en 1984 se fundó el Taller de Historia de la Mujer en el Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (PIEM); en la UAM-Iztapalapa se impartieron seminarios de Historia de la mujer y en 1986 se dio el primer curso de Historia Social de la mujer en el posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

En 1983 se creó el PIEM de El Colegio de México, y el área Mujer, Identidad y Poder en la UAM-Xochimilco; en 1984 se fundó el CEM en la Facultad de Psicología de la UNAM, mencionado anteriormente y, casi una década después, en 1991, se abrió el Programa de Estudios de Género (PUEG) en la UNAM.

Como en la mayor parte de los países latinoamericanos, en México la expansión de los programas de la mujer se dio en los noventa, orientados a la investigación, la docencia y la difusión cultural sobre la condición femenina y el género. Para el año 2000 existían 19, cinco en el Distrito Federal y 14 en los estados de la República, entre los que puede señalar el PIEM, el PUEG, el Área Mujer, Identidad y Poder de la UAM-X, el Programa de Estudios de Genero y el Programa Interdisciplinario de Estudios de Género de la Universidad de Guadalajara y el Centro Universitario de Estudios de Género de la Universidad de Colima.[105]

En 1990 salió a la luz *Debate Feminista*, edición semestral que difunde artículos (originales y traducciones) teóricos, ensayos, crónicas literarias, recuentos del movimiento feminista y polémicas. Esta publicación ha sido hasta ahora un instrumento de difusión y una muestra del conocimiento que se genera en México y en otras partes del mundo sobre los temas en torno a las mujeres: teoría de género, el cuerpo, la política, el deseo, la violencia, la sexualidad, las identidades, etcétera.

En este contexto, la llegada de los noventa se caracterizó por la institucionalización del movimiento feminista: el cabildeo, la creación de alianzas y la participación ciudadana para influir en las políticas públicas, además de un activismo hacia afuera. Asimismo, la categoría de género se posicionó como la principal herramienta para explicar la situación de

---

[104] Dora Cardaci, Mary Goldsmith y Lorenia Parada-Ampudia, "Los programas y centros de estudios de la mujer y de género en México", en Gutiérrez Castañeda, *Feminismo*, 2002, p. 249.
[105] Cardaci, *Salud*, 2004, p. 163-165.

las mujeres, tanto en el presente como en el pasado, tanto en el ámbito político como en el académico. Esta categoría poco a poco derivó en un instrumento de explicación teórico a la vez que en un dispositivo de modificación de la sociedad. En 1994 se llevó a cabo la Conferencia sobre Población y Desarrollo, de la Organización de las Naciones Unidas, en El Cairo, donde se legitimó políticamente la perspectiva de género; desde entonces, en México el género entró en el discurso político y "contribuye al protagonismo político que las mujeres adquieren en los últimos años del siglo, en que ocupan cargos públicos y tienen una creciente presencia política".[106] Sobre este punto, tanto en lo que se refiere a la institucionalización del feminismo como al posicionamiento de la categoría de género surgieron diferencias entre las feministas, algunas militantes, las institucionalizadas, están convencidas de que para tener una intervención política real, es necesario ocupar puestos en los partidos, en las Cámaras y en el gobierno.[107] En ese mismo año se creó Por un Milenio Feminista, que coordinaba a 260 organizaciones no gubernamentales de todo el país y cuyo objetivo era lograr la ratificación de la plataforma de El Cairo en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en Beijing (1995).

A partir de los noventa el movimiento feminista se ha hecho presente en el país en tres dimensiones.[108] La primera, por medio de los grupos institucionalizados, como el Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE) y Salud Integral para la Mujer (SIPAM), creados en 1991; el Foro Nacional de Mujeres y Políticas de Población (1993) y la Coordinadora Nacional de Organizaciones Por un Milenio Feminista; Equidad de Género, Ciudadanía y Trabajo y Familia, A. C., fundado en 1994, entre otros. Todos estos grupos, a través de financiamientos —en su mayoría de origen extranjero— abordan temas como salud, educación y violencia. La segunda dimensión se refiere a la legitimación académica y política de la perspectiva de género, por medio de los programas de estudio, cursos, coloquios, publicaciones, foros e investigaciones. Por último, la tercera ha sido la participación política, la cual intenta fortalecer un discurso sobre la equidad que retoma las demandas feministas desde la intervención de mujeres en el poder legislativo y en los programas de los partidos políticos, por ejemplo, la campaña por las acciones afirmativas

[106] Gabriela Cano, "Las mujeres en el México del siglo XX. Una cronología mínima" en Lamas, *Miradas*, 2007, p. 69.
[107] Véase Lamas, *Feminismo*, 2006, pp. 29-43.
[108] *Ibid*., pp. 43-44.

que se decidió en el VII Encuentro Nacional Feminista, en 1992, que, bajo el lema "Ganando espacios" luchó por cuotas de representación de mujeres en los partidos políticos; este objetivo dio pie a la búsqueda de alianzas con mujeres que ocupan puestos en el gobierno y en el aparato estatal.[109] Otro ejemplo son las organizaciones de mujeres campesinas autogestivas, que reivindican sus derechos como mujeres. Un hecho que vale la pena destacar es la proclamación que realizan mujeres indígenas zapatistas en 1994, en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, de la Ley Revolucionaria de las Mujeres, que "reconoce el derecho de las mujeres a la plena participación política —incluso desempeñando cargos de dirección política y militar—, y a decidir sobre todos los aspectos de su vida —la elección matrimonial, el número de hijos y el trabajo remunerado— además de condenar la violencia física y sexual hacia las mujeres."[110]

Cabe señalar que esta división sobre las etapas del feminismo cruza por una heterogeneidad de posiciones, discusiones y posturas diferentes no sólo en México sino en América Latina. Gargallo señala que más claramente en el Primer Encuentro Feminista en Bogotá surgieron diferencias entre un feminismo de izquierda cercano a los partidos y a la guerrilla y un feminismo que abogaba por "la autonomía de las organizaciones políticas masculinas y de los sistemas de pensamiento androcéntricos".[111] El feminismo no ha sido un movimiento hegemónico, sino que en él se han dado múltiples posturas, dentro de las cuales existe una oposición a la institucionalización del movimiento –que se ha venido dando tanto en la academia como en la política– y del aval y financiamiento de instancias internacionales. En resumen esto se ha manifestado en una separación entre las feministas de lo posible o institucionalizadas y las feministas autónomas o utópicas.[112]

El argumento del feminismo autónomo para dicha oposición radica en la pérdida de visión de las demandas ante la aceptación de las mujeres en algunas esferas, asimismo, una cuestión que ha estado sobre la mesa desde los ochenta es si la militancia y el activismo son compatibles con la academia. Muchas de las integrantes de centros y programas de estudios de la mujer y de género no se consideran feministas, por lo cual, los temores y la oposición de las feministas autónomas deben ser tomadas en cuenta para repensar el actuar en dichas

---

[109] *Ibid*., pp. 29-30.
[110] Gabriela Cano, "Las mujeres en el México del siglo XX. Una cronología mínima", en Lamas, *Miradas*, 2007, pp. 68-69.
[111] Gargallo, *Ideas*, 2004, p. 45.
[112] *Ibid*., p. 47.

instituciones. Al respecto Gargallo expresa la existencia de "expertas en asuntos públicos de las mujeres" o profesionales del género; desde su punto de vista estas expertas en muchos casos ya no reflejan las demandas políticas reales, "muchas veces expresadas oralmente y en la acción, así como no estudian los escritos y las reflexiones tendientes a una verdadera reforma epistémico-cultural feminista".[113]

Sea cuales sean las diferencias entre las feministas, lo que es un hecho es que ha habido una producción de trabajos acerca de las mujeres en diversos ámbitos, se comenzaron a realizar las primeras investigaciones históricas sobre ellas, la construcción de su memoria fijando la atención en esa mitad de la humanidad que no había sido nombrada. Tema de la presente tesis.

De los primeros pasos a la historiografía académica

Durante los setenta y los ochenta se realizaron varios trabajos que consolidaron paso a paso la Historia de las mujeres como una disciplina sistemática y profesional. En este apartado mencionaré los que, a mi juicio, , resultan los más representativos o ejemplifican su proceso de consolidación, consciente de que no es una presentación exhaustiva.

Sobre las publicaciones de finales de los sesenta, ubicadas en los primeros enfoques historiográficos, la académica estadunidense Asunción Lavrín explica que en 1968 los trabajos sobre la Historia de las mujeres se avocaron, por un lado, a las situaciones excepcionales y a las heroínas y, por el otro, a la exaltación de la feminidad de las esposas y madres.[114] En 1969 se publicaron dos libros representativos de estos primeros trabajos que reivindican los valores tradicionales y exaltan el papel de la mujer como madre: *La mujer y los derechos sociales*, de Ifigenia Navarrete,[115] quien desde la premisa de que la función más importante de la mujer era la procreación, aludió a la responsabilidad que el Estado debía tener hacia la mujer y la familia, además de la participación política de la mujer en México. Y el otro, *¿Hacia dónde va la mujer mexicana?: proyecciones a partir de los*

[113] *Ibid*., p. 48.
[114] Asunción Lavrín, "La mujer en México: veinte años de estudio. 1968-1988: ensayo historiográfico", en *Memorias*, 1990, p. 557.
[115] Navarrete, *Mujer*, 1969.

datos de una encuesta nacional, de María del Carmen Elú de Leñero,[116] donde la autora señala puntos interesantes sobre la situación de la mujer en la sociedad: se encuentra marginada de la dirección de la vida contemporánea y existe una tácita discriminación en su contra, a pesar de los cambios en la legislación. En esta obra Elú de Leñero estudia a la mujer en el ámbito familiar, se cuestiona ¿por qué se niega la posibilidad de que exista un interés por crear una familia y a su vez ejercer una profesión como lo hace el hombre? Lleva a cabo una crítica hacia la familia tradicional, donde no se considera la posibilidad de que la mujer trabaje, y propone un modelo de familia en donde la mujer elija si quiere o no trabajar, incluso si se quiere casar o no, todo ello con el fin de que pueda insertarse en la vida social del país. Sin embargo, llama la atención su aclaración de que si en algún momento se necesita hacer hincapié en la mujer para su promoción, "no es por una actitud equivocadamente feminista, sino por una verdadera aspiración de justicia, tendiente a equilibrar la situación dispareja, obstáculo de un verdadero proceso de desarrollo humano".[117] La interrogante que deja este comentario es ¿qué entendía la autora por feminista? La cita deja una idea de que el feminismo como movimiento estaba desvirtuado, cosa que no es rara, pues incluso hoy en día es una palabra que suele causar reacciones negativas en algunos sectores. Aun así, sin realizar un trabajo innovador, Elú de Leñero abordó el tema de la mujer tratando de abrirle nuevas posbilidades, aunque sin trastocar demasiado el orden social, algo así como un reacomodo sin causar "molestias".

Estas obras no representaron una crítica de la sociedad establecida ni al papel de la mujer, lo que buscaban era el respeto y el reconocimiento de lo que ha hecho la mujer como madre en la sociedad e incorporarla en la vida de la nación sin abandonar su papel tradicional.[118] Julia Tuñón señala que en México esta postura pertenece a la nombrada "historia de bronce", en la que los sujetos históricos son estatuas.[119]

Para mediados de los setenta el establecimiento de la Década Internacional de la Mujer 1975-1985 por la UNESCO y el del Año Internacional de la Mujer, celebrado en la Ciudad de México en 1975, provocaron que el Estado sintiera la obligación de reafirmar la igualdad

---

[116] Elú de Leñero, *Hacia*, 1973.
[117] *Ibid*., p. 185.
[118] Asunción Lavrín, "La mujer en México: veinte años de estudio. 1968-1988: ensayo historiográfico", en *Memorias*, 1990, p. 546.
[119] Julia Tuñón, "Las mujeres y su historia. Balance, problemas y perspectivas", en Urrutia, *Estudios*, 2002, p. 385.

de los sexos, como un acto políticamente correcto. Un año antes se reformó el artículo cuarto de la Constitución de la República para establecer la igualdad de mujeres y hombres ante la ley, el derecho de protección a la familia y el de las personas a decidir sobre el número y espaciamiento de sus hijos; también se modificaron los artículos 30 y 130 constitucionales, las leyes Federal del Trabajo, de Nacionalidad y Naturalización, y los códigos Civil, Penal y de Comercio, que tenían criterios discriminatorios; la Ley Federal de la Reforma Agraria, que cambió para señalar que las mujeres ejidatarias tenían los mismos derechos que los hombres, derecho de voz y voto en las asambleas y podían ser elegidas para cualquier cargo en los comisariados ejidales y en los consejos de vigilancia, además de adquirir el derecho a la dotación de una parcela.[120] Estas reformas hicieron evidentes las carencias de derechos con que hasta entonces habían vivido las mujeres.

Cristina González señala que, si bien las críticas feministas a la Conferencia eran justificadas, no se puede negar que el Año Internacional de la Mujer impulsó la investigación sobre las mujeres en muchas partes del mundo.[121] En México esta reunión tuvo efectos en el ámbito académico: muchas investigadoras asumieron el reto de llenar el vacío de información y comenzaron a elaborar trabajos sobre las mujeres y su inserción en la economía nacional, tanto las feministas que decidieron colaborar en la Conferencia, como las que concentraron su energía en la organización del contracongreso.[122] Lavrín describe así este fenómeno —referido a toda América Latina—: "Fue entonces que algunas mujeres académicas comenzaron a cuestionar la falta de información o aun las mismas premisas de los estudios oficiales, y empezaron a elaborar estudios de campo que llamaban la atención sobre la falibilidad de conclusiones derivadas de datos que no tomaban en consideración los intereses o la contribución de las mujeres".[123] Las académicas feministas se avocaron al rescate de las mujeres como sujetos sociales, a historiar el movimiento y a buscar los antecedentes del feminismo que permitieran compartir una memoria. En esta línea, productos del contracongreso, se publicaron artículos como "La mujer y la lucha social en México", de Ma. Antonieta Rascón, "Hacia una memoria feminista", de Marcela

---

[120] Gabriela Cano, "Las mujeres en el México del siglo XX. Una cronología mínima", en Lamas, *Miradas*, 2007, p. 55.
[121] González, *Autonomía*, 2001, p. 116.
[122] Asunción Lavrin, "La mujer en México: veinte años de estudio. 1968-1988: ensayo historiográfico", en *Memorias*, 1990, p. 547, y Julia Tuñón, "Las mujeres y su historia. Balance, problemas y perspectivas", en Urrutia, *Estudios*, 2002, p. 397.
[123] Lavrín¸ *Género*, 1998, p. 10.

Lagarde, y "Ni madres abnegadas ni adelitas", de Susana Vidales,[124] ejemplos de una historiografía contributiva.

Uno de los primeros esfuerzos por visibilizar a las mujeres en la Historia fue *Imagen y realidad de la mujer*, coordinado por Elena Urrutia,[125] un libro con clara intención feminista. Esta edición fue resultado de los trabajos de algunas integrantes del grupo feminista Mujeres en Acción Solidaria (MAS), presentados en el Coloquio "Imagen y Realidad de la Mujer" que se llevó a cabo en septiembre de 1972, en la Casa del Lago. Las feministas invitadas plantearon los alcances del movimiento y trataron temas como el sexismo, el feminismo, la liberación de la mujer y la lucha social.

Otra publicación que no se puede pasar por alto fue el número 11 de la revista *Fem*, publicado en 1979, y dedicado a la mujer en la Historia de México,[126] cuyos artículos abordan la participación de la mujer en distintos momentos de la historia del país. De entre los que destacan, por su temática y su buena escritura: "¿Y las soldaderas? Tomasa García toma la palabra", de Marta Romo, donde la autora, a través de la entrevista a la soldadera Tomasa García, muestra la falta de reconocimiento hacia las mujeres que lucharon en la revolución; "Diversiones femeninas, 1842", de Anne Staples, referido a la vida cotidiana de las mujeres a mediados del siglo XIX, donde se pregunta ¿a qué se dedicaban las mujeres de la clase alta?, ¿cómo se divertían?, ¿es verdad que no salían de sus casas?; "Antecedentes del feminismo en México en los años veinte", de Anna Macías, y "El Congreso feminista de Yucatán, 1916", de Alaíde Foppa. En todos ellos se hace manifiesta la intención de la revista de acabar con la invisibilidad de las mujeres, haciendo evidente su actuación y sacando a la luz a estas actoras antes ignoradas. Como expresó el editorial de *Fem*: "*fem* rechaza el olvido y menosprecio de que son víctimas las mujeres con la excusa de que su lugar está en el mundo 'privado' de la penumbra. *Fem* reivindica las distintas formas de participación de las mujeres en la historia de México [...] *fem* dedica este número a las mujeres cuyos nombres hemos dejado olvidar, que lucharon por su dignidad y por hacer de este país una sociedad más justa".[127]

---

[124] Mencionados en Lau, "Mujeres", 1995, p. 99. Ma. Antonieta Rascón, "La mujer y la lucha social en la historia de México", en Urrutia, *Imagen*, 1975, pp. 139-174; Lagarde, "Hacia" 1980; y Vidales, "Madres", 1980.
[125] Urrutia, *Imagen*, 1975.
[126] *Fem*, núm. 11, vol. III, noviembre-diciembre, 1979.
[127] *Ibid.*, p. 4.

En los ochenta, década en la que comienza a desarrollarse la Historia de las mujeres en México como disciplina sistemática y profesional, se abrieron espacios académicos feministas. Los trabajos hechos anteriormente, si bien fueron limitados y poco críticos, resultaron valiosos debido a que representaron la primera sistematización y orden de los datos históricos respecto a las mujeres, necesarios para las futuras historiadoras (e historiadores).

A mediados de dicha década se publicaron dos importantes antologías con el propósito de llamar la atención a las historiadoras y los historiadores sobre el potencial conceptual y metodológico de la Historia de las mujeres. En 1985 se publicó *Las mujeres latinoamericanas. Perspectivas históricas*, de Asunción Lavrín (la primera edición en inglés fue en 1978), y en 1987 *Presencia y transparencia: la mujer en la historia de México*, de Carmen Ramos (recientemente reeditado),[128] obras precursoras en el desarrollo de la Historia de las mujeres, ya que presentan los resultados de las primeras investigaciones que abarcan desde la época prehispánica hasta principios del siglo XX. Las historiadoras y los historiadores que participaron en ellas no pretendieron hacer un trabajo exhaustivo de los temas, sino mostrar las diversas problemáticas y la participación de las mujeres en diferentes momentos de la historia (en el caso del libro de Lavrín, no sólo de México sino de América Latina), con la pretensión de abrir líneas que fueran de interés para otros colegas. A pesar de la diversidad en los temas, épocas y objetivos de los trabajos presentados en estas dos compilaciones, el punto en común fue combatir la imagen estereotipada de la mujer como un ente pasivo en la sociedad.

El libro coordinado por Ramos fue la culminación del taller de Historia de la Mujer realizado en el PIEM, en 1984, y si bien no innovó en cuanto a la forma de presentar la periodización, sí lo hizo en la utilización de las fuentes y en la manera como se observan los periodos de la Historia de México. Fue una obra precursora que sentó las bases para futuras investigaciones, los trabajos reunidos se propusieron dar las primeras respuestas a cómo, cuándo y dónde aparecen las mujeres, de qué forma afectaron ciertos acontecimientos en sus vidas, qué correspondencia había entre el ideal femenino y la realidad, quiénes imponían ese ideal. Entre los temas abordados encontramos la mujer en la familia, el matrimonio, el estado civil de las mujeres y su significado y las formas de

[128] Lavrín, *Mujeres*, 1985; y Ramos, *Presencia*, 2006.

opresión de que han sido objeto. A lo largo de los ensayos las autoras y un autor replantean la presencia femenina, exponen respuestas tentantivas a indagaciones hechas por primera vez y apuntan posibles líneas de investigación para responder a cuestiones sobre la situación de las mujeres. Desde la época prehispánica hasta el siglo XX, los ensayos que se presentan comienzan a cambiar la mirada, la manera de acercarse a la historia desde el momento en el que las mujeres son las sujetas de su interes. Estos innovadores ensayos dieron la pauta a publicaciones futuras, como la de *La mujer azteca*, de María de Jesús Rodríguez,[129] motivada por las interrogantes sobre si las mujeres estaban realmene subordinadas o se escuchaban sus voces en la sociedad mexica, en los asuntos religiosos o en el control político. En esta obra es clara la influencia marxista, la autora concluye que la mujer mexica se caracteriza por estar oprimida desde dos vertientes: el control sobre su capacidad reproductiva y la explotación como productora de su trabajo al servicio de los otros, concluye que "la mujer mantenía una condición social subordinada, de explotación económica intensa, orpimida sexualmente y relegada poíticamente".[130] Por lo que este libro es un claro ejemplo del tipo de historia que rescata a las mujeres en la historia desde el papel de víctima de una sociedad patriarcal.

Otra obra derivada de uno de los ensayos de *Presencia y transparencia* fue la de Enriqueta Tuñón, quien publicó en el 2002 su libro *¡Por fin ya podemos elegir y ser electas!: el sufragio femenino en México, 1935-1953*,[131] resultado de la investigación a la que se refiere y presenta un avance en el ensayo de *Presencia y transparencia*. Esta obra es un trabajo completo y extenso, valioso por dedicarse a la historia de uno de los capítulos más importantes para las mujeres mexicanas y para el movimiento feminista. Tuñón plantea varios objetivos: rastrear y caracterizar las movilizaciones femeniles para alcanzar el sufragio, determinar los motivos que tuvieron las mujeres organizadas en la búsqueda del derecho a votar y ser votadas entres 1934 y 1953, analizar las causas del fracaso del movimieto sufragista de los treinta, identificar los motivos por que el presidente Miguel Alemán modificó el Artículo 115 constitucional, analizar las razones por las que concedió el voto en 1953 y estudiar los argumentos a favor y en contra que se presentaron en las

[129] Rodríguez Shadow, *Mujer*, 2000. Publicada por primera vez en 1988.
[130] *Ibid*., , p. 198.
[131] Tuñón, *Por fin*, 2002.

cámaras.[132] El libro destaca por el uso de fuentes inéditas, como el archivo de la señora Amalia Castillo Ledón, personaje crucial para la obtención del voto. También están presentes la categoría de género en la historia como uno de los aspectos teórico-metodológicos utilizados y la intención de visibilizar la participación de las mujeres como sujetos sociales en la historia nacional.

En cuanto a *Las mujeres latinoamericanas. Perspectivas históricas*, uno de los objetivos de Lavrín fue comenzar a llenar las lagunas de información sobre la mujer en los siglos anteriores al XX; pero no de las mujeres sobresalientes, sino de las comunes en su vida diaria, representativas de su época. Entre los temas destacados de los trabajos se encuentran el interés en la clase media o alta y la relevancia de la familia como centro de socialización y control social.

Otro trabajo que es referencia obligada en la historiografía de las mujeres es *Mujeres en México. Una historia olvidada*. de la investigadora de la Dirección de Estudios Históricos del INAH Julia Tuñón, publicado en 1987 y reeditado en 1998 con el título modificado *Mujeres en México. Recordando una historia*.[133] Esta obra abarca, en 194 páginas, desde el periodo prehispánico hasta la década de los ochenta del siglo XX por lo que los temas son tratados de manera general. No obstante, es un libro de difusión, valioso por la calidad del contenido. Tuñón argumentó que a una década de su publicación dudaba de si la historia de las mexicanas seguía olvidada, razón por la que cambió el título, realizó una revisión teórica y aumentó el contenido en un cincuenta por ciento.

En esta obra se señala la importancia de otorgar a las mujeres un espejo que les devuelva la memoria como colectivo social. Es por ello que esta estudiosa buscó trascender la historia de las mujeres "sobresalientes", quienes por lo general se encuentran relacionadas con algún personaje masculino. La de Tuñón, al igual que las compilaciones de Lavrín y Ramos, encuentra más preguntas que respuestas, por lo que busca abrir posibilidades, ideas y propuestas para futuros historiadores que se interesen en rescatar la presencia de las mujeres en la Historia de México, sólo busca "poner su piedrita en el difícil pero apasionante proyecto de construir una memoria histórica femenina para México".[134]

---

[132] *Ibid*., 2002, p. 10.
[133] Tuñón, *Mujeres*, 2004.
[134] *Ibid*., 2004.

En su ensayo historiográfico, Tuñón[135] menciona la bibliografía publicada por el INAH sobre la participación de la mujer en México desde una perspectiva histórica. Ahí se lleva a cabo un recuento de estos avances, se mencionan 1 046 obras sobre los siglos XIX y XX, de las cuales la mayor parte fueron escritas a partir de los setenta del siglo XX. El trabajo femenino, doméstico y asalariado, sobresale como el tema más estudiado, seguido de la participación social y política de las mujeres. Los temas sobre el cuerpo: maternidad, sexualidad, salud, imágenes y representación de las mujeres aún no habían sido investigados. Lavrín identifica al trabajo, a la economía y la familia como las tres temáticas más desarrolladas durante los veinte años de los que se ocupa (1968-1988).[136] Al respecto, esta historiadora se refiere, entre otros, al libro *Familia y sexualidad en Nueva España*, publicado en 1982, y producto del Seminario de Mentalidades, del INAH, donde se abordan las relaciones de sexualidad dentro y fuera de la familia.[137]

La dificultad de las fuentes ha condicionado en muchos casos a las historiadoras; el periodo más trabajado —debido a la facilidad de las fuentes— ha sido el colonial, aunque el porfiriato y la Revolución también han sido abordados ampliamente.[138] Josefina Muriel fue la historiadora precursora —aunque no era feminista— de este periodo. Estudió la vida de las mujeres en Nueva España, las instituciones y la legislación que la protegía; los conventos (*Conventos de monjas en la Nueva España*), los colegios y los recogimientos (*Los recogimientos de mujeres, una respuesta a un problemática social novohispana*); mujeres indígenas y españolas de clase alta dentro de instituciones que las protegían y las preparaban para una forma de vida occidental y cristiana (*Las indias caciques de Corpus Christi*, *Cultura femenina novohispana*).[139]

Pilar Gonzalbo ha estudiado el periodo colonial desde otro punto de partida: la eduación femenina y la vida cotidiana de las mujeres de los grupos populares. En su libro *Las*

---

[135] Julia Tuñón, "Las mujeres y su historia. Balance, problemas y perspectivas", en Urrutia, *Estudios*, 2002, p. 398.
[136] Asunción Lavrín, "La mujer en México: veinte años de estudio. 1968-1988: ensayo historiográfico", en *Memorias*, 1990, pp. 548-560.
[137] Simposio, *Familia*, 1982, mencionado en *Ibid*., p. 551.
[138] Julia Tuñón, "Las mujeres y su historia. Balance, problemas y perspectivas", en Urrutia, *Estudios*, 2002, p. 400.
[139] Ramos, "Quinientos", 1996, pp. 137-138. Sobre la obra de Josefina Muriel, véase Muriel, *Conventos*, 1946; *Indias*, 1963; *Recogimientos*, 1974; *Cultura*, 1982.

mujeres en la Nueva España: educación y vida cotidiana,[140] aborda los cambios que sufrió el proceso educativo colonial "de una educación primordialemnte religiosa a una ampliación de estudios prácticos para todos los grupos sociales y para los dos sexos".[141] Como último ejemplo, la aportación de Asunción Lavrín no se puede dejar de mencionar. En su ensayo "Investigación sobre la mujer de la colonia en México: siglos XVII y XVIII", abordó la situación de las mujeres, principalmente blancas y citadinas, casadas, solteras y viudas, y contrastó la imagen de la mujer en la época colonial —construida por los hombres— con la realidad.[142]

Sobre la historia del movimieno feminista, su participación política y la situación jurídica de las mujeres, los primeros trabajos que se inscriben en la corriente que buscó rescatar la participación de las mujeres —además de demostrar la existencia de un incipiente, pero fundacional movimiento feminista—[143] fueron realizados por Anna Macías: *Contra viento y marea. El movimiento feminista en México hasta 1940*, y "Felipe Carrillo Puerto y la liberación de las mujeres en México"; de Enriqueta Tuñón: "La lucha política de la mujer mexicana por el derecho al sufragio y sus repercusiones"; y de Shirley Ann Soto: *The Mexican Woman: a Study of her Participation in the Revolution, 1910-1940*.[144] El valor de estos trabajos radica en que crearon una memoria histórica sobre la actuación política de las mujeres en México. "Al establecer la realidad de ese activismo en el pasado, se le ha permitido a las mujeres hoy —feministas o no— apoyar su trabajo sobre bases ideológicas más sólidas y al mismo tiempo apercibirse de la necesidad de preservar su propia existencia histórica".[145]

Lau también subraya la presencia de historiadoras como Gabriela Cano, Martha Eva Rocha, Carmen Ramos y Esperanza Tuñón que, ya en la década de los noventa, comenzaron a escribir artículos y libros utilizando la categoría de género para historiar

---

[140] Gonzalbo, *Mujeres*, 1987. Gonzalbo trabaja bajo tres líneas de investigación: la familia, la vida privada y la cultura material. Entre sus obras se encuentran *Educación*, 1985; *Historia*, 1993, *Género*, 1997; *Familias*, 2001; *Mujeres*, 2004; *Historia*, 2004; "Afectos", 2007.
[141] Ramos, "Quinientos", 1996, p. 137.
[142] Lavrín, *Mujeres*, 1985, pp. 33-73.
[143] Lau, "Mujeres", 1995. pp. 85-102.
[144] Anna Macías, "Felipe Carrillo Puerto y la liberación de las mujeres en México", en Lavrín, *Mujeres*, 1985; Enriqueta Tuñón, "La lucha política de la mujer mexicana por el derecho al sufragio y sus repercusiones", en Ramos, *Presencia*, 2006; Soto, *Mexican*, 1979.
[145] Asunción Lavrín, "La mujer en México: veinte años de estudio. 1968-1988: ensayo historiográfico", en *Memorias*, 1990, pp. 556.

desde otro punto de vista: situar a las mujeres como sujetos históricos tomando en cuenta la construcción de las relaciones sociales entre los sexos.[146] Es el caso del libro de Gabriela Cano y Verena Radkau, *Ganando espacios: Historias de vida: Guadalupe Zúñiga, Alura Flores y Josefina Vicens. 1920-1940*, donde las autoras, a través de entrevistas a profundidad y de herramientas como la historia oral, rescatan no sólo la vida de estas mujeres que compartieron la generación, la ubicación social y el espacio urbano de la ciudad de México y que destacaron en su tiempo; sino también la situación de las mujeres de principios del siglo XX, las oportunidades de vida que se les presentaban, los cambios lentos que se iban dando en la sociedad y, por supuesto, el orden social imperante a partir de los roles de género. "Al evocar sus recuerdos biográficos quisimos aproximarnos al complejo proceso de construcción histórica del género como lo vivieron y sintieron unas mujeres en un tiempo y espacio determinados".[147] Se trata de una relación constante entre las esferas pública y privada.

Con ánimo de rescatar la presencia de las mujeres mexicanas y de presentarnos una visión panorámica de los cambios y las continuidades en las formas de vida se puede mencionar la colección documental, publicada por el INAH, *El álbum de la mujer. Antología ilustrada de las mexicanas*. Fue una obra de divulgación reunida en cuatro volúmenes: La época prehispánica, La época colonial, El siglo XIX y El porfiriato y la Revolución mexicana; y escrita por cuatro autoras: Enriqueta Tuñón, Marcela Tostado, Julia Tuñón y Martha Eva Rocha, respectivamente. Los textos presentan la existencia de fuentes sobre la vida cotidiana de las mujeres: su entorno familiar, las funciones maternales, la educación, sus comportamientos sexuales, sus ocupaciones, el tiempo de ocio y la lenta conformación de una conciencia feminista.[148]

Esperanza Tuñón, en *Mujeres que se organizan. El Frente Único Pro Derechos de la Mujer 1935-1938*,[149] hace visible la lucha de las mujeres en un periodo de la historia social y política del país: el cardenismo. Su objetivo fue hacer una lectura diferente, visibilizar la forma en que actuaron las mujeres en su conjunto y se organizaron políticamente en el Frente, tomando en cuenta la clase y el género. Esta estudiosa considera que el movimiento

---

[146] Lau, "Mujeres", 1995. P. 99.
[147] Cano y Radkau, *Ganando*, 1989, p. 10.
[148] Véanse Tuñón, *Álbum*, 1991, vol. I; Tostado, *Álbum*, 1991, vol. II; Tuñón, *Álbum*, 1991, vol. III; Rocha, *Álbum*, 1991, vol. IV.
[149] Tuñón, *Mujeres*, 1992, p. 11.

feminista vivió su época de oro en este periodo, ya que después hubo un *impasse* que duró hasta los setenta, cuando comenzó el movimiento de la segunda ola. Su objetivo fue colocar a las mujeres como las protagonistas de su historia, dentro de su sociedad y un tiempo determinado, para ello utilizó fuentes hemerográficas, primarias y entrevistas de historia oral. Este libro se inscribe en el enfoque historiográfico reivindicativo o de rescate, visibiliza a las mujeres dentro de un movimieto social y forma parte de la historia del movimiento feminista. No obstante, también tiene rasgos del tercer enfoque al comenzar a incluir el género como categoría analítica.

Ana Lau y Carmen Ramos en *Mujeres y Revolución: 1900-1917*,[150] también investigan la participación de las mujeres, pero durante el periodo revolucionario. Al partir de la idea de que la Revolución trastoca los espacios genéricos, las autoras se plantean varias interrogantes: ¿qué significó este periodo en la vida de las mujeres?, ¿de qué manera se trastocó el orden social y el ideal femenino de la época?, ¿qué lugares ocuparon las mujeres? Más allá de la relación entre las mujeres y los caudillos, se preguntaron qué potencial político tuvo su paticipación y cuáles fueron los efectos a largo plazo. En resumen, la relación de la mujer con la política: los cambios en la situación legal, la organización de los congresos feministas en Yucatán, etécetera.

Lo que es un hecho, dicen las autoras, es que "la Revolución fue un proceso político-social que alteró actitudes, costumbres y hábitos, es decir relaciones entre los géneros".[151] Las historiadoras encuentran que los límites en las conductas y en las actividades se desmoronaron; de esta forma, describen a mujeres de distintas clases sociales que participaron en la lucha armada y con roles de género diversos: mujeres magonistas de clase media, mujeres campesinas que acompañaron a sus hombres, y que además de seguir desempeñando sus labores domésticas, transgredieron el espacio masculino al participar en la guerra; soldaderas que asumieron un papel masculino, lo que se tradujo en una rebelión al régimen y a su adscripción de género.

El libro de Lau y Ramos señala la importancia de la actuación de las mujeres en la Revolución, y busca vincularla con otros momentos, como el Frente y la obtención del voto en 1953, darle una línea de continuidad desde las precursoras de fines del siglo XIX hasta

[150] Lau y Ramos, *Mujeres*, 1993.
[151] *Ibid*., p. 13.

los movimientos contemporáneos. Es una obra representativa del tercer enfoque historiográfico, ya que la perspectiva de género se hace presente todo el tiempo y contribuye a la búsqueda de las raíces de las relaciones entre mujeres y hombres en la sociedad mexicana de hoy.

La conclusión que parece evidente para este apartado es que la historia de las mujeres en México se ha venido construyendo de manera profesional desde mediados de los setenta, y que fue en los años ochenta cuando comenzó la consolidación del espacio académico de México y de la historiografía de las mujeres.

Con el auge de la categoría de género a partir de los noventa, las historiadoras empezaron a incluir una nueva mirada que diera cuenta de la construcción de lo femenino y lo masculino en el pasado, de manera que la historia de las mujeres se enriqueció con nuevas interrogantes. Son innegables las aportaciones a la historiografía de las mujeres en México de todas las historiadoras mencionadas que, partiendo del feminismo, han desembocado en incorporar el género como categoría en sus trabajos profesionales. Anna Macías, Asunción Lavrín, Carmen Ramos, Gabriela Cano, Ana Lau, Julia Tuñón, Enriqueta Tuñón, etcétera; todas ellas abrieron brecha en cuanto a los temas estudiados, el uso de fuentes (novelas, canciones, diarios, memorias de viajeros, entrevistas, historia oral, documentos de archivo con otra mirada), la incorporación de estudios que estaban dispersos y abordaban el tema de la mujer, la manera de hacer preguntas a los periodos históricos; de tal forma que se ha modificado lo que se pensaba que había significado determinado periodo y su impacto en la sociedad. También han aportado al hacer evidentes los diferentes efectos de los acontecimientos en los hombres y las mujeres, y a evitar el uso de "hombre" como genérico para refirirse a toda la humanidad.

Dentro de la producción historiográfica que surge en el espacio académico se encuentran también las publicaciones en los centros y programas de estudios de la mujer y de género, más especìficamente del PUEG y del PIEM, que son objetos de estudio de la presente tesis. Si en los años ochenta comienza la apertura de dichos espacios académicos, enmarcados, como hemos visto en este capítulo, dentro de la segunda ola del movimiento feminista, la pregunta que da lugar a esta investigación es de qué manera se ha desarrollado la historia de las mujeres dentro de ellos. Es esta interrogante la que guía los dos capítulos siguientes, en lo cuales se abordará tanto el origen de dichos programas, como su

producción historiográfica; tomando como marco de referencia las tres corrientes identificadas: la búsqueda de mujeres sobresalientes o notables, la historia contributiva o reivindicativa y la historia con perspectiva de género.

CAPÍTULO III
EL FEMINISMO Y LA ACADEMIA: SURGIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

La segunda ola del movimiento feminista mexicano que, como ya se ha mencionado, se desarrolló a partir de la década de 1970, empezó a tener eco en la academia desde los primeros años de los ochenta por medio de los cursos impartidos en la Escuela Nacional de Antropología e Historia, las facultad de Ciencias Políticas (FCPyS) y de Filosofía y Letras (FFyL) de la UNAM, el INAH, el Colegio de México (Colmex) y la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM-Iztapalapa). Entre los diversos cursos que sobre la temática de la mujer se impartieron eestán: el curso "Sociología de la Mujer", en la FCPyS de la UNAM, a cargo de Alaíde Foppa; el seminario "Participación de la Mujer en la Historia Contemporánea de México, 1930-1940", impartido dentro de la Dirección de Estudios Históricos del INAH, y el "Seminario de la Mujer", a cargo de la antropóloga Marta Lamas, en la ENAH, como un foro para involucrar a los estudiantes de la maestría en Antropología Social en el análisis histórico de la mujer.

Fue durante esta década cuando dio inicio la institucionalización del movimiento feminista, mediante la creación de centros y programas de estudios sobre la mujer. En 1983 se crearon dos espacios de investigación dentro de importantes instituciones académicas: la UAM-Xochimilco y el Colmex, y en 1984 en la UNAM.

En el caso de la UAM- Xochimilco, nueve profesoras del Departamento de Política y Cultura lograron en 1983 la creación del Área "Mujer, Identidad y Poder", donde desde entonces se han realizado actividades de docencia e investigación en temas de política y cultura relacionados con la mujer, además de seminarios teóricos y metodológicos, así como diversas publicaciones.[152] Este trabajo lo venían realizando desde 1981 en otra área; sin embargo, en ese año y el siguiente no les fue posible presentar la propuesta debido a la clara oposición del presidente del Consejo Divisional que no consideraba a "la mujer" como una línea troncal de investigación válida. Asimismo, las profesoras que proponían la apertura de la nueva área mantenían una clara posición política por la que se negaban a sustituir la palabra "mujer" por "género": "Con la palabra *mujer* se buscaba poner de

[152] Cardaci, *Salud*, 2004, p. 246.

manifiesto el carácter feminista de las actividades que se planeaba realizar".[153] Por tal motivo decidieron esperar el cambio de presidente del consejo para presentar de nuevo su propuesta.

Las fundadoras del Área tenían trayectorias ligadas al movimiento feminista:

> Todas ellas eran mujeres que participaban (o habían participado) políticamente en grupos y partidos que buscaban una transformación de las relaciones sociales prevalecientes. Un pequeño grupo complementaba su trabajo académico con la participación en ONG feministas, otras habían pasado de partidos políticos de izquierda al activo movimiento feminista de los años setenta a través de la creación de revistas, la participación en coaliciones y frentes y la introducción de contenidos críticos sobre la condición de las mujeres en cursos que habían impartido en otras instituciones.[154]

En la propuesta presentada por este grupo a las autoridades se explicaba que desde 1981 habían estado trabajando sobre el tema de la mujer bajo el nombre de "Programa La mujer en México ¿un nuevo sujeto social?", dentro del Área Culturas Populares, Hegemonía Cultural y Estado en México. Así que, aunque la fecha oficial de creación fue 1983, las investigadoras habían comenzado a trabajar desde dos años antes.[155] Cabe señalar que la figura de "programa" existe en diversas instituciones pero depende de la estructura orgánica de cada una, por lo que es preciso aclarar qué se entiende en cada caso. En la UAM esta figura no estaba contemplada, por lo que el uso de la misma era la manera en que el grupo de investigadoras se diferenciaba dentro del área Culturas Populares, Hegemonía Cultural y Estado en México, con la intención de no quedarse como una línea de investigación más, sino proponer en un futuro cercano la creación de una instancia dedicada exclusivamente a los estudios de la mujer.[156]

En 1989 un sector de académicas de dicha área diseñó el currículo de una especialización en estudios de la mujer, que fue aprobado en 1993; no obstante, fue analizado y discutido por tres órganos colegiados, proceso que duró cuatro años. Durante este tiempo tres generaciones tomaron el curso de actualización en estudios de la mujer. Para 1998 la especialización se convirtió en requisito para obtener el grado de maestría, hecho que se tradujo en una mayor consolidación de los estudios de la mujer. Con la creación del Área

---

[153] *Ibid.*, p. 248.
[154] *Ibid.*, p. 246.
[155] *Ibid.*, pp. 245-248.
[156] *Ibid.*, p. 248.

Mujer y Relaciones de Género en el doctorado de Ciencias Sociales, en 1995, quedaron abiertos tres niveles de posgrado en la UAM-X: especialización, maestría y doctorado.[157] Por último, Cardaci señala que, a partir de su análisis del material documental y de las entrevistas que realizó, el área maneja un enfoque de género que aborda a las mujeres en convivencia con otros actores sociales, y que esto no significa estudiar a hombres y mujeres de la misma forma, sino considerar a las mujeres en relación con los hombres y con otras mujeres.[158]

No está de más recordar, como ya se mencionó en el capítulo anterior, que si bien el Área Mujer Identidad y Poder y Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer del Colmex (PIEM) fueron los primeros espacios que se fundaron, además del Centro de Estudios de la Mujer (CEM) en la Facultad de Psicología de la UNAM un año después, es en la década de los noventa cuando comenzó la apertura de programas, centros, áreas o líneas de estudios de la mujer y de género, tanto en el país como en la mayoría de los países de América Latina.[159] Es en este contexto en que nace el PUEG. Para el año 2000, había diecinueve espacios dedicados a la docencia o investigación en torno a la condición de la mujer y las relaciones entre los géneros, entre los que se pueden mencionar el Programa Mujer Rural en el Colegio de Posgraduados de Chapingo, en el Estado de México (1986), el Programa de Estudios de Género de la Universidad de Guadalajara (1988), la Línea Género y Salud del Programa Salud y Sociedad en El Colegio de Sonora (1993), el Programa Interdisciplinario de Estudios de Género de la Universidad de Guadalajara (1993) el Centro de Investigación y Estudios de la Mujer en la Universidad de Michoacán (1995) y el Centro de Estudios de la Mujer en la Escuela de Trabajo Social de la UNAM (1996).[160] Sus integrantes eran mujeres en su mayoría y las disciplinas más comunes en que se habían formado, sociología, antropología y psicología.[161]

En este capítulo se expondrá cómo fue el proceso de fundación del PIEM y del Programa Universitario de Estudios de Género de la UNAM (PUEG), cuya producción historiográfica sobre las mujeres es el objeto de estudio de esta tesis. Para ello se llevaron a cabo algunas

---

[157] *Ibid*., pp. 265-277.
[158] *Ibid*., 2004, p. 282.
[159] *Ibid*., pp. 162-163.
[160] *Ibid*., pp. 165.
[161] Dora Cardaci, Mary Goldsmith y Lorenia Parada-Ampudia, "Los programas y centros de estudios de la mujer y de género en México", en Griselda, *Feminismo*, 2002, p. 255.

entrevistas a mujeres fundadoras de los programas, que fueron la base para reconstruir cómo surgieron los mismos y sirvieron además para descubrir los intereses iniciales, la evolución, las dificultades, el crecimiento de los programas y las líneas de investigación que se fueron planteando.

La apertura de estos programas fue diferente no sólo porque se dio en tiempos distintos, sino por las características administrativas y estructurales de la institución a la que pertenecen; asimismo, lo que cada grupo de fundadoras entiende por "programa" también difiere y depende, como ya se dijo, de la forma en la que se encuentran organizadas las instituciones.

Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, PIEM

En 1981 un pequeño grupo de académicas vinculadas con la investigación sobre las mujeres elaboró una propuesta para crear, dentro del Colmex, un espacio académico sobre la mujer. Este interés partía de su participación en el Primer Simposio Mexicano-Centroamericano de Investigación sobre la Mujer, realizado en 1977, y en los Simposios de Estudios de la Mujer en México, llevados a cabo en Baja California en 1981 y en Guanajuato en 1983; además, estas mujeres formaban parte del comité editorial de la revista *Fem*[162] y sugirieron a la literata Elena Urrutia como coordinadora. La propuesta fue bien recibida por el director, pero no logró la aprobación de la junta de directores de los centros. Urrutia da cuenta de los avatares del inicio:

> La resistencia que hubo en un principio —y que sigue habiendo— para la creación del PIEM [...] Cuando estas profesoras, feministas, conscientes de que había que desarrollar académicamente los temas del feminismo, hablaron con el presidente de El Colegio, Víctor Urquidi, un profesor muy visionario, muy de vanguardia, al tanto de lo que ocurría en el mundo académico en todo el mundo, por lo tanto, interesado en lo que podía resultar, [éste] planteó el interés de crear algo en El Colegio a la junta de directores, [pero se enfrentó] con un rechazo absoluto.[163]

Así, y a sugerencia del director, el puñado de insistentes académicas comenzó cubículo por cubículo una labor de cabildeo, de convencimiento. En la institución no sólo había un

[162] Cardaci, *Salud*, 2004, p. 184.
[163] Entrevista realizada a Elena Urrutia el 20 de noviembre de 2007. En adelante, entrevista a E. Urrutia.

rechazo sino un total desconocimiento de lo que significaban los estudios de la mujer, la invisibilidad de la que era objeto en las diferentes disciplinas y de los avances que se estaban logrando en otros países sobre este tema.

> Había comentarios tan absurdos, tan denigratorios que había gente que decía: ¿por qué no ponemos un programa o un proyecto de estudios de la vaca?, ¿por qué de la mujer? Además, en el momento de hacer sociología o de hacer historia pues estamos integrando a la mujer.[164]

La aceptación del proyecto no se dio hasta 1983, luego de obtenerse el apoyo de la Fundación Ford. El hecho de contar con financiamiento externo fue un factor decisivo frente a las autoridades, por lo que el proyecto se puso en marcha, incluso sin la aceptación de la comunidad académica de la importancia del estudio de las mujeres. Desde marzo de ese año comenzó a funcionar formalmente el PIEM, con Elena Urrutia al frente:

> A mí me invitaron en el 83 porque había el interés de que se creara algo enfocado en los estudios de la mujer. Me invitaron fundamentalmente Flora Botton, [quien] es de [el Centro de] Asia y África, y Lourdes Arizpe, [que] es antropóloga y estaba en el CES. Ellas dos, feministas, formaban parte del grupo que hacíamos la revista *Fem*; trabajábamos en la revista y me invitaron. Yo estaba trabajando en la Secretaría de Relaciones Exteriores en asuntos culturales y me dijeron que si no quería yo trabajar en El Colegio de México para echar a andar no sabían qué, pero enfocado en los estudios de la mujer. Había un financiamiento pequeño de la Fundación Ford para estimular esto. Yo ingreso en marzo del 83 y éramos la secretaria y yo. Ahí donde yo estoy físicamente ubicada en El Colegio, ése era el cubículo que me dieron.
> ¡Como nada! A ver qué pasaba. Era un proyecto. Yo empiezo a trabajar poco a poquito.[165]

La idea se echó a andar con financiamiento externo y con la lenta incorporación de académicas interesadas; el propósito era lograr que el Colmex asumiera compromisos con quienes ya estaban y con quienes se incorporaban. Fue una labor difícil en que las promotoras se fueron abriendo un espacio a pesar de las dificultades: “Te imaginarás, el ir obteniendo un cubículo para alguien, el defender un espacio, una secretaria, una asistente. Todo fue poco a poco, como quien va construyendo una casa”.[166]

---

[164] *Ibid*.
[165] *Ibid*.
[166] *Ibid*.

El Colmex está organizado tanto administrativa como académicamente en centros de estudio. Los programas se han fundado debido a coyunturas del momento, han respondido a temáticas particulares, y surgieron de forma autónoma con respecto a los centros. En palabras de Mercedes Barquet, su surgimiento obedeció a una situación "coyuntural en función de preocupaciones emergentes. Por ejemplo, hubo un programa de energéticos cuando el petróleo estaba en el auge […] hubo programa de ciencia y tecnología que todavía está ahí […], hubo el programa de formación de traductores que ahora […] está subsumido en el Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios".[167]

En 1997, catorce años después de la creación del PIEM, éste pasó a formar parte del Centro de Estudios Sociológicos (CES) sin que sus integrantes participaran en la decisión. Esto se debe a la estructura de gobierno del Colmex y a la "extrema centralización del poder académico en los órganos de gobierno unipersonales".[168] Mercedes Barquet lo describe como una decisión "administrativa" que pretendía que los programas "estuvieran bajo tutela de los centros". A pesar de que la promesa de esta adhesión fue mejorar la situación de las investigadoras dentro del Colegio y consolidar el programa, actualmente la pertenencia al CES es vista como una desventaja, pues a pesar de los esfuerzos que sus integrantes mencionan que han hecho por mantener el carácter multidisciplinar de sus trabajos, esa pertenencia les ha restado autonomía de acción:

> Esa es una de las posibles pérdidas en el programa en la medida en que se inscribe a Sociología. […] difícilmente va a venir una persona de otra disciplina" […] Es para nosotras un temor; eso podría limitar las cuestiones estéticas, filosóficas o de literatura. Que las humanidades se queden fuera por el hecho de pertenecer a Sociología. Lo vivimos como una pérdida; entonces tenemos que estar pendientes de estar haciendo lo posible para no dejar esa área de saber.[169]

Uno de los rasgos que ha caracterizado al PIEM desde sus inicios es la multidisciplinariedad: "Sí, hay una carga más importante en el campo de las ciencias sociales, pero el programa es interdisciplinario y siempre ha sido la vocación que sean los dos grandes bloques: humanidades y ciencias sociales".[170] Así, una preocupación central del programa es subrayar la necesidad de ubicar a la mujer en su situación y entorno, tomando en cuenta las

[167] Entrevista realizada a Mercedes Barquet el 29 de octubre de 2007. En adelante, entrevista a M. Barquet.
[168] Cardaci, *Salud*, 2004, p. 183.
[169] Entrevista a M. Barquet.
[170] Enrevista a E. Urrutia.

relaciones que establece con otros actores sociales. Las áreas de investigación prioritarias que se definieron durante los primeros años fueron: el trabajo y la mujer, el poder y la participación política de la mujer, la mujer como agente en los cambios demográficos y la cultura e identidad femeninas.[171] Las líneas se han definido más en función de las integrantes del programa y no al revés. Además, se han priorizado las problemáticas más actuales e inmediatas de las mujeres. De ahí que la historia no haya tenido especial énfasis, situación que, como veremos más adelante, se repite en el PUEG.

Lo que las integrantes del programa buscaron desde su fundación era obtener el reconocimiento pleno de su trabajo y de la importancia de las mujeres como sujetos de investigación y no convertirse en un centro, ya que:

> un centro tiene muchas obligaciones y actividades. Era muy difícil asumir todas las tareas de un centro con cinco o seis personas. Y además porque los centros generalmente… bueno no todos, pero los centros tienen una connotación disciplinaria y en el PIEM siempre hemos ratificado e insistido en una vocación interdisciplinaria, multidisciplinaria.[172]

Muchas de las actividades iniciales fueron posibles gracias al mencionado apoyo de la Fundación Ford, entre las que se cuentan un programa de financiamiento para investigaciones y tesis de maestría y doctorado, el curso de verano sobre estudios de la mujer y concursos para la publicación de un libro.

De manera global el PIEM ha realizado su labor a partir de tres grandes rubros, desde mi punto de vista: la búsqueda de datos primarios —rastros, pistas— sobre las mujeres y la creación de una unidad de documentación que sirva de base para las investigaciones; la apertura de espacios de discusión para comenzar esas investigaciones que abran líneas de estudio, a través de seminarios, talleres y apoyos económicos para las nuevas investigaciones, y la docencia, por medio de cursos de verano y la apertura de la especialización en estudios de la mujer, que posteriormente se convertiría en maestría. Todo lo anterior además del esfuerzo —necesario— para difundir los resultados que de todo este trabajo se van obteniendo, es decir, las publicaciones.

Una de las primeras tareas que se realizaron, parte fundamental del nuevo programa, fue la recopilación de material hemerográfico para crear un acervo documental

[171] Julieta Quilodrán, "El Programa de Apoyo a la Investigación", en Salles y Mc Phail, *Textos*, 1994, pp. 16-17.
[172] Entrevista a M. Barquet.

especializado sobre la mujer, reflejo de una clara necesidad de construir su memoria, de asirse de la materia prima disponible para el nuevo sujeto de anáisis: las mujeres. Esto implicó la detección y reproducción de material documental existente en archivos y bibliotecas, así como el rescate y la sistematización de testimonios y materiales sobre problemáticas actuales en los que el tema de la mujer era nodal; por ejemplo, todo lo referente a las costureras que perdieron la vida en el terremoto de 1985 o las opiniones y posiciones de la prensa respecto del tema del aborto. "Esa fue una de las inquietudes primarias, [la de] crear la unidad de documentación. Luego, poco a poco, ir construyendo el PIEM".[173]

De esta manera, se logró crear una Unidad de Documentación que hasta fecha reciente tenía un espacio propio y era manejada por una persona perteneciente al PIEM. Ahora, el acervo, que contiene valiosos documentos sobre la historia del movimiento feminista, se incorporó a la biblioteca del Colmex y, como consecuencia, desapareció como unidad independiente y quedó integrado a la biblioteca Daniel Cosío Villegas.

Otra de las actividades sustanciales fue la creación de seminarios y talleres. En el mismo año de su fundación, el PIEM organizó un Seminario Permanente con el propósito de reunir a investigadoras que estuvieran interesadas en los estudios de la mujer desde diferentes disciplinas. En esta etapa inicial participaron investigadoras como la antropóloga social Lourdes Arizpe, quien presentó un trabajo llamado "La mujer campesina y la crisis agraria en América Latina"; las sociólogas Orlandina de Oliveira y Brígida García, "Mujer y familia urbana"; la historiadora Esperanza Tuñón, "La lucha de las mujeres en los años 30 en México"; la filósofa Graciela Hierro, "La educación de la mujer en la utopía clásica", etc.[174] En este primer momento, con la idea de reunir a quienes estaban trabajando temas sobre la mujer, se concretó la posibilidad de organizar cinco talleres especializados donde participaron académicas, tanto del Colmex como de otras instituciones. Los talleres fueron: Economía Campesina, Desarrollo Agrario y Participación de la Mujer, coordinado por Lourdes Arizpe y Soledad González; Familia, Mujer y Organización Doméstica, a cargo de Orlandina de Oliveira; La Narrativa Femenina Mexicana del Siglo XX, coordinado por Aralia López y Ana Rosa Domenella; El Habla de la Mujer, a cargo de Wendy Wilkins; y

[173] Entrevista a E. Urrutia.
[174] Elena Urrutia, "Presentación. Tres lustros de estudios de la mujer, estudios de género en el PIEM", en Urrutia, *Estudios*, 2002, pp. 11-12.

La Mujer en la Historia de México, coordinado por Carmen Ramos. En algunos casos estos talleres fructificaron en publicaciones como *Trabajo, poder y sexualidad*, de Orlandina de Oliveira y *Presencia y transparencia: la mujer en la historia de México*, coordinado por Carmen Ramos.[175]

La práctica docente y el apoyo a proyectos de investigación fueron otra prioridad del programa: "La docencia es un punto muy fuerte en el PIEM porque siempre [la] hemos tenido y ha funcionado como legitimador del tema".[176] Además de desempeñarse como una manera de comenzar a legitimar los estudios de la mujer, el campo de la docencia también permitió que un mayor número de académicas del país, con el aval del programa del Colmex, pudieran desarrollar sus proyectos. Fue así que desde 1986 se puso en marcha un programa de Financiamiento de Investigaciones sobre las Mujeres, subsidiado por esta fundación. Desde su creación este programa ha permitido otorgar apoyo para la realización de más de 300 proyectos sobre temas como "trabajo y mujer", "poder y participación política", "la mujer como agente de cambios demográficos" y "cultura e identidad femenina". La definición de las líneas de investigación que se incluyeron en las primeras convocatorias dependió, en gran parte, de los intereses sobre distintos objetos de estudio por parte de las académicas adscritas al PIEM[177] (y en esta etapa de arranque no hubo ninguna historiadora adscrita al programa, lo cual limitó la asesoría o dirección de proyectos de carácter histórico).

Con el propósito de difundir hacia otras partes del país el conocimiento que se producía en el PIEM, y que especialistas —no sólo de la academia, sino de instituciones gubernamentales y ONG de otros estados— pudieran hacer o crear algún programa, centro o línea de investigación, desde 1989 se organizó un curso de verano para nacionales y extranjeros. No obstante, a finales de los ochenta, el reconocimiento de los estudios de la mujer y de género seguía siendo un reto:

> Por lo menos cuando yo llegué [en 1988] el asunto era —y creo que sigue siendo, curiosamente— el reconocimiento de los estudios de la mujer. Después se transformó en los estudios de género, como verdaderamente académicos, con

[175] Oliveira, *Trabajo*, 1989; y Ramos, *Presencia*, 2006.
[176] Entrevista realizada a Mercedes Barquet el 29 de octubre de 2007. En adelante, entrevista a M. Barquet.
[177] Cardaci, *Salud*, 2004, p. 195.

> legitimidad propia, que no fueran cuestionados como una moda, como en general se nos califica o se nos calificó en el pasado.[178]

Uno de los proyectos más importantes que se han echado a andar para la consolidación del PIEM fue la maestría en Estudios de Género, que comenzó como una especialización. En marzo de 1991 se abrió la especialización en Estudios de la Mujer, que aunque había sido pensada como maestría, no obtuvo ese estatus sino años después.

> Logramos ese curso de especialización que duró como tal muchos años y que no aceptaban que fuera maestría pero estaba concebido como una maestría; finalmente lo han aceptado, lo cual es un paso muy grande. Estamos en la tercera generación de gente que está cursando la maestría.[179]

Como ya se dijo, el programa no ha tenido entre sus integrantes una historiadora, lo cual representa una carencia importante, sobre todo si se piensa en el espíritu multidisciplinario que expresan sus integrantes; sin embargo, tanto en el caso del curso de verano como de la maestría, algunas especialistas de este campo han colaborado, como Carmen Ramos y Julia Tuñón, lo que se tradujo en algunas publicaciones desde la disciplina histórica.

La labor de consolidación ha sido ardua. No ha sido fácil posicionarse como un espacio de prestigio dentro y fuera del Colmex y luchar contra la marginación de la temática de las mujeres. Incluso hubo que enfrentar el rechazo desde la propia instancia laboral, el sindicato del Colmex: "al principio, los que estábamos en los programas no formábamos parte [del sindicato]; éramos como bichos raros".[180] Esta discriminación laboral limitó la participación de investigadores en el PIEM: "a los profesores que daban clases en cualquier centro les daban una compensación y a quienes daban clases en el PIEM no les daban nada."[181]

En la actualidad el programa está integrado por una coordinadora y seis académicas especializadas en distintas líneas de investigación, entre las que se cuentan: género, pobreza y política pública; ciudadanía, género y gobernabilidad democrática; relaciones de género y transformaciones agrarias; proceso de cambio en familias rurales mexicanas; violencia

[178] Entrevista a M. Barquet.
[179] Entrevista a E. Urrutia.
[180] *Ibid*.
[181] *Ibid*.

doméstica, salud y derechos reproductivos en zonas indígenas; actualización sobre la politización del aborto en México; masculinidades y poder(es); feminismo en México; mujer y cultura; literatura femenina mexicana y comunicación; tecnologías de información y comunicación especializadas en género; cuerpo y género, y otros temas que se derivan de éstos.

Cardaci señala que a finales de la década de los noventa el PIEM había logrado legitimarse externamente, pero su institucionalización en el Colmex era incierta debido a circunstancias de muy diversa índole: el desconocimiento sobre las consecuencias de su integración al CES; la falta de estabilidad de la planta académica; la existencia de un cierto consenso entre académicos y académicas de los centros sobre que los estudios de la mujer y de género no constituían un campo de saber en sí mismo, por lo que debían integrarse a las líneas de investigación y docencia existentes; el estatus menor del posgrado en estudios de la mujer en relación con otros programas docentes del Colmex y, por último, a que algunas líneas de trabajo dependían excesivamente de la obtención de recursos externos, en particular de la Fundación Ford.[182]

A 25 años de su fundación, el PIEM ha hecho mucho más que mantenerse; ha crecido y ha formado profesionistas en los estudios de género, ha difundido las investigaciones meidante seminarios, conferencias y publicaciones, y goza de amplio reconocimiento dentro y fuera del país.

> Nuestras publicaciones, las investigaciones que se están haciendo y se han hecho, el reconocimiento que tenemos, nacional e internacional… Todo eso habla de una labor sostenida, consistente, muy satisfactoria, que ha contribuido de una manera muy importante al desarrollo de los estudios de género, en México y en América Latina.[183]

No obstante, parece que a pesar de toda la labor realizada, aún están pendientes la aceptación y el reconocimiento absolutos dentro de la institución, pues la resistencia a los estudios de género por parte de los demás investigadores y de las autoridades es una constante:

[182] Cardaci, *Salud*, 2004, p. 226.
[183] Entrevista a E. Urrutia.

> La institución yo creo que se enriquece mucho con tenernos aquí, pero no sé si lo sabe muy bien […] Hay una investigadora colombiana, Anita Rico; ella decía que los programas de la mujer en América Latina éramos como las feas pero con dote.[184]

Uno de los aspectos indudables del PIEM fue su carácter de pionero en los estudios de las mujeres y de género. El programa abrió brecha y lo sigue haciendo a través de la maestría, los cursos de verano y la posibilidad de incidir en las políticas públicas

Progama Universitario de Estudios de Género, PUEG

En 1984, en la Facultad de Psicología de la UNAM se fundó el CEM. La idea surgió en el Primer Foro Universitario de la Mujer en México, organizado por el GAMU en la misma facultad en ese año. En su proyecto de creación el CEM se propuso realizar investigación para entender la situación psicosocial de la mujer mexicana, para lo que se definieron cinco líneas de investigación: Mujer y Trabajo; Mujer, Salud y Educación; Política y Sociedad; Legislación y Mujer; y Familia.

Sin embargo, las dificultades que enfrentó no permitieron llevar a buen término sus propósitos, porque el CEM dependía mucho de los vaivenes políticos y de la decisión y el apoyo de cada director. Por ejemplo, la legislación de la UNAM establecía que los centros se crearan por decreto desde la rectoría, así que desde 1985 con el cambio de director en la Facultad se redujo a un programa, aunque conservó el mismo nombre. Por otra parte, la crisis que comenzó a principios de la década ocasionó desde 1982 una reducción del presupuesto destinado a los gastos sociales, es decir a educación y salud. El recorte presupuestal a las instituciones de educación superior causó otro problema al centro, integrado en esos años por cuatro profesoras, lo que incidió en que se restringieron los proyectos de investigación. Además, a principios de 1985 la Comisión de Seguridad del Consejo Universitario decidió que el CEM sería una instancia receptora de denuncias en los casos de violencia hacia las mujeres en la UNAM, así como de cualquier problema que tuviera que ver con mujeres. En consecuencia, se convirtió más en un centro prestador de servicios que de investigación.[185] "Todo lo que tenía que ver con mujeres… cualquier cosa,

[184] Entrevista a M. Barquet.
[185] Cardaci, *Salud*, 2004, pp. 290-292.

nos la enviaban a nosotras. Pero como desecho. No como un lugar en donde nos integrábamos a la misma dinámica de la facultad."[186]

Para 1989 las integrantes del CEM que "tenían la sensación de que el centro se estaba desmoronando",[187] organizaron un foro con apoyo de la Fundación Ford al que asistieron 37 investigadoras de la UNAM. De dicho foro surgió la propuesta de crear un espacio en la universidad que se encargara de legitimar los estudios de género. La propuesta fue presentada al Consejo Universitario. "La llevamos al Congreso Universitario del 91, ahí se aprobó pero ya estábamos en gestiones para presentársela al rector. El Congreso nos sirvió como un respaldo universitario ante la rectoría y presentamos el proyecto allá. Eso hizo que Sarukán —fue al que le tocó— la aprobara".[188]

El CEM fue un antecedente importante para la creación del PUEG, ya que la experiencia y las dificultades por las que atravesó permitieron mayor claridad de lo que se buscaba con este nuevo proyecto. Desde el principio se pensó que no fuera un centro, sino un programa:

> Se llamó programa porque queríamos destacar el vínculo entre el trabajo académico y el trabajo político […] No [queríamos] un centro de investigación porque un centro de investigación era lograr que nos dieran un espacio para un grupo de investigadoras y después estar peleando para el crecimiento de ese centro. En cambio lo que nosotras queríamos era un programa que fuera un pequeño grupo de gente que empezara a establecer vínculos con las diferentes facultades e institutos; luego, que esos vínculos los lleváramos hacia afuera, con el gobierno, con los tres poderes del gobierno, con las organizaciones sociales, con las fundaciones […]. Era también tratar de impactar a la sociedad.[189]

En el caso de la UNAM la figura de programa se utiliza para temas que abarcan varias disciplinas; es una forma de trabajo que tiene la intención de abordar los temas más desde la coordinación académica.[190] En la discusión que sostuvieron dentro del foro algunas académicas interesadas en la creación de un espacio en la UNAM para ponerse de acuerdo sobre qué tipo de espacio propondrían, surgieron las bases para proponer un programa, y no un centro de investigación. Lo que querían era estimular las investigaciones sobre la

[186] Entrevista realizada por Cardaci, *Ibid.*, p. 292.
[187] Cardaci, *Salud*, 2004, p. 293.
[188] Entrevista realizada a Gloria Careaga el 6 de noviembre de 2007. En adelante citada como Entrevista a G. Careaga.
[189] *Ibid*.
[190] Cardaci, *Salud*, 2004, p. 296.

condición de las mujeres y las relaciones de género desde varios campos de conocimiento y vincular a los investigadores e investigadoras de las diferentes instancias de la UNAM que ya trabajaban desde este enfoque.[191]

El PUEG se constituyó formalmente en 1992 como una entidad académica adscrita a la Coordinación de Humanidades, que a su vez dependía de Rectoría, lo cual colocó al programa en un nivel alto dentro de la estructura de la UNAM. Desde su creación las participantes se plantearon que el programa tuviera capacidad para relacionarse con las diferentes instancias de la UNAM y que no quedara supeditado a una facultad, como había sucedido con el CEM.

> Nosotras casi queríamos estar en la secretaría de la rectoría para abarcar las ciencias duras también, pero nos mandaron a humanidades con un nivel muy alto de jerarquía […] Pensando de dónde veníamos y lo que estábamos logrando, pues nos pareció muy bueno.[192]

Las fundadoras fueron tres feministas: Graciela Hierro, filósofa, Gloria Careaga y Lorenia Parada, psicólogas de formación.

> Graciela estaba muchísimo más enterada de lo académico, pero con una posición muy revolucionaria, porque de las tres era la que más firmemente defendía un feminismo de la diferencia. Yo venía de un trabajo institucional; había trabajado en el IMSSS, en la Secretaría de Educación Pública y en el Politécnico. Como que yo traía otra mirada más vinculada a lo institucional y a ver cómo se pueden impactar las políticas públicas. El trabajo de relación con el gobierno fue un trabajo del que yo me encargué. Lorenia estaba mucho más vinculada al movimiento.[193]

Por otro lado, consideraron la necesidad de que el programa no centrara sus esfuerzos en el tema de la mujer, sino en el de género. "Nosotras pensamos que el desarrollo teórico que se había dado en el feminismo alcanzaba para tener más un análisis de género que un análisis de la mujer y de ahí fue que planteamos los estudios de género".[194] Cardaci apunta que en esta propuesta también pesó el contacto con las teorías y discusiones del feminismo

[191] *Ibid.*, p. 295.
[192] Entrevista a G. Careaga.
[193] *Ibid*.
[194] *Ibid*.

anglosajón y la experiencia del CEM donde las integrantes terminaron por dirigir sus esfuerzos a la resolución de "problemas de la mujer".[195]

El PUEG fue un proyecto que se llevó a cabo tal y como fue pensado y, en contraste con el PIEM, sus integrantes no tuvieron que luchar por un reconocimiento ante las autoridades —aunque no fue tan sencillo presentar la propuesta al rector—, pues el trabajo previo de investigadoras que cumplían los requisitos que exige la academia (grados, publicaciones, reconocimiento nacional e internacional) tuvo mucha incidencia favorable.[196]

> Entonces ellas me invitaron junto con treinta, más o menos, académicas de la UNAM, gente muy destacada, para que fuéramos a ver al rector para hacer el programa. Y entonces fuimos y estuvimos con el rector y se asustó mucho […] Nos daban una entrevista y otra entrevista […] Nos mandaban con una gente y con otra hasta que empezamos a hacer estrategias: "Mándenle todos los libros que hemos escrito. Y todos los artículos" […] Hasta que por fin ya nos llamó. Que sí, que lo hiciéramos, y nos daban mínimos recursos.[197]

Asimismo, las condiciones de nacimiento del PUEG fueron diferentes a las del PIEM; tuvieron como antecedente la existencia del CEM y del GAMU, que sentaron precedente, y para 1992 ya existía el Área Mujer, Identidad y Poder en la UAM, y el PIEM mismo, además del trabajo por parte de académicas reconocidas, no sólo de la UNAM, sino de otras instituciones, que habían investigado sobre temáticas en torno a la mujer.

Las dificultades que se encararon estuvieron más relacionadas con el hecho de ser parte de una institución tan grande y compleja como es la UNAM: "Yo sentí que fue una negociación muy amigable […] El problema era más cómo se pone en marcha esto".[198] El espacio fue uno de los principales inconvenientes; al principio el programa se ubicó en la Coordinación de Humanidades, con dos cubículos, y paso a paso fue afianzándose:

> Como es una coordinación, [y] no un centro de investigación —pero había investigadores—, entonces desarrollaban proyectos y se iban. Cada vez que se iba uno de los investigadores nosotros nos apropiábamos del espacio; esa fue la manera como crecimos. Llegamos a tener creo que seis cubículos, la sala de juntas y la dirección.[199]

---

[195] Cardaci, *Salud*, 2004, p. 297.
[196] *Ibid*. p. 298.
[197] Entrevista realizada por Cardaci, *Ibid*., p. 298.
[198] Entrevista a G. Careaga.
[199] *Ibid*.

Más adelante les asignaron medio piso en la Torre II de Humanidades. Gloria Careaga hace una reflexión al respecto, ya que debido a la poca experiencia política les parecía que todo lo que les daban estaba bien, tanto en espacio como en presupuesto:

> [Esto] nos limitó en el sentido de que muchas veces no obtuvimos todo lo que podríamos haber obtenido porque no sabíamos cómo pedirlo, como haber tenido un espacio más grande. Nosotras íbamos ampliándonos y se nos hacían siempre logros […] A la hora que nos dijeron, "les vamos a dar medio piso en la torre", estábamos felices, y nunca dijimos por qué no todo el piso…
> Igual con el presupuesto, nos aumentaban […] de acuerdo a lo que aumentaba el presupuesto universitario por el costo de la vida y nosotras estábamos contentas.[200]

El hecho de haber tenido apoyos externos para el financiamiento de los distintos proyectos, fue también un factor que influyó para que no lucharan por mayores recursos económicos dentro de la UNAM:

> Porque además siempre logramos gestionar presupuestos externos, internacionales, para nuestras actividades; entonces, nunca tuvimos carencia de dinero. Por eso nunca peleamos presupuesto.[201]

Estos apoyos provinieron principalmente de instancias como la Fundación John y Catherine MacArthur, que otorgó financiamiento de manera constante, y la Fundación Ford; además, recibieron apoyo de algunas ONG como Catholics for Free Choice, la Common Health Medical Asociation, el International Women's Research Center, además de organismos intergubernamentales internacionales, como UNIFEM y UNICEF.[202]

La forma de trabajo que se planteó al interior del PUEG, bajo la dirección de Graciela Hierro, fue concebida dentro de los parámetros feministas de sus fundadoras. Gloria Careaga, en la Memoria 2003 del PUEG, señala que "bajo la dirección de la doctora Graciela Hierro se asumió invariablemente el compromiso de construir una forma feminista de trabajo, tendiente a desarticular las relaciones tradicionales de poder y a la búsqueda permanente de formas creativas e innovadoras de estructuración laboral y de la relación

---

[200] *Ibid*.
[201] *Ibid*.
[202] Documento interno de trabajo "Informe de los doce años del Programa Universitario de Estudios de Género", PUEG, 2003. En adelante, "Informe", PUEG, 2003.

entre las y los integrantes del Programa, basadas en el principio de autorresponsabilidad".[203]

Puede decirse que los objetivos que dieron sentido al PUEG desde su fundación se engloban en cuatro puntos que a su vez enmarcan múltiples actividades: impactar en las políticas públicas; fortalecer, promover y transformar el trabajo académico de la UNAM en varios niveles (en los profesores, planes de estudio y actividades extracurriculares); lograr la visibilidad del PUEG, y la difusión de la perspectiva de género en toda la universidad.

Desde su fundación, el PUEG tuvo un fuerte compromiso con la incorporación de la perspectiva de género en las áreas de conocimiento desarrolladas dentro de la UNAM, y se enfocó a impulsar y coordinar diversas actividades a fin de incrementar el nivel académico de los trabajos desarrollados en la universidad desde la perspectiva de género. "Permear toda la UNAM. Es un trabajo hormiga que nosotras pensábamos continuar haciendo toda la vida".[204]

Ese "permear" la UNAM se tradujo en una labor de incidencia dentro de las facultades: los profesores, los planes de estudio, las actividades extracurriculares…crear un grupo de investigación e incidir en la actividad desarrollada en cada facultad.

> En Iztacala había ya un grupo más fuerte, más organizado; en Aragón y en la FES de Zaragoza estaba más flojo a pesar de que eran las más antiguas, yo creo. Luego, en la Facultad de Medicina, [donde] pensábamos que nunca íbamos a entrar, logramos entrar aunque también eso pues hasta ahora fue que se cristalizó, después de que nosotros salimos.
> La Facultad de Psicología modificó su plan de estudios y tiene toda un área de género.[205]

En 1992 el programa comenzó a trabajar con cuatro académicas, y dos años más tarde estaba conformado por diez miembros, número que pasó a 22 en 1999, y a 33 en 2003.[206] En ese último año el PUEG estaba organizado en dos niveles. Por un lado, el operativo: la gestión, coordinación y administración de los recursos materiales, financieros y humanos y, por otro, el académico que, aunque establecía vínculos de trabajo temporales, se encontraba en contacto permanente con el programa a través de investigadoras y profesoras

[203] Veáse www.planeacion.unam.mx/memoria/2003/pueg.pdf , p. 480.
[204] Entrevista a G. Careaga.
[205] *Ibid*.
[206] "Informe", PUEG, 2003.

pertenecientes a las distintas entidades de la UNAM encargadas de coordinar los proyectos de investigación, la formación de recursos humanos, la extensión académica y la difusión.[207]

Desde su fundación se definieron líneas de trabajo que con el tiempo se ampliaron. En 2003 eran siete: Población y Salud; Cultura y Educación; Estado, Derecho y Participación Social; Sexualidades; Trabajo y Medio Ambiente; Subjetividad e Identidad; y Teórico Metodológica. A su vez, éstas contenían once áreas: Salud Reproductiva; Educación; Ciencia y Tecnología; Cultura; Ciudadanía y Democracia; Diversidad Sexual; Educación Sexual; Fuerza de trabajo y Economía; Medio Ambiente; Sensibilización en Género, y Masculinidad.[208]

Estas líneas de trabajo estimularon diversas actividades, organizadas ya sea junto con otras instituciones académicas o dependencias de la UNAM O con ONG o bien de forma independiente. A diferencia del PIEM, en el que predomina el enfoque sociológico y los estudios de caso, en el PUEG se desarrollan más reflexiones teórico-metodológicas, en un contexto de difusión y problemáticas actuales. Entre las múltiples actividades realizadas se encuentran los proyectos, como el de Cultura y Género: la Crítica al Orden Simbólico Falogocéntrico en el Lenguaje y la Imagen", realizado de 1996 a 2000, y el proyecto Los Adolescentes Varones y el Aborto, ¿Hacia una Cultura de los Derechos Reproductivos?, llevado a cabo de 1999 a 2000. También destacan los seminarios Mujer, Ciudadanía y Democracia, en 1994, y el seminario de investigación Profundización en el Uso de la Perspectiva de Género en los Estudios de Trabajo y Desarrollo", organizado junto con la Facultad de Economía de 1998 a 2000; los talleres La Perspectiva Social de la Salud Reproductiva de 1998, organizado junto con el Instituto Nacional de la Salud Pública; Hostigamiento Sexual en el Ámbito Laboral de 1999 y el Taller para Preparar los Próximos Cursos del CCH, organizado en 2002; las conferencias, encuentros y coloquios, como la conferencia magistral dictada por Chantal Mouffe "Mujer, ciudadanía y democracia" en 1993, el "IV Encuentro de Mujeres Trabajadoras", organizado junto con la Coordinadora de más de 15 sindicatos y ONG, en 1995; el "Primer Simposio Latinoamericano de Investigación sobre Género Medios Masivos de Comunicación" en 1995, entre muchas

[207]Veáse www.planeacion.unam.mx/memoria/2003/pueg.pdf , p. 480.
[208] "Informe", PUEG, 2003.

otras actividades, dentro de las cuales, como se puede observar, sobresalían problemáticas del momento. Nuevamente la discplina histórica no parece tener un papel protagónico dentro del PUEG.

Conviene destacar el Coloquio Anual sobre Problemas Teórico Metodológicos de los Estudios sobre las Mujeres y los Géneros, que se realizó en la UNAM desde la fundación del programa y reunió a investigadoras e investigadores de distintas dependencias e instituciones, uno de cuyos propósitos era identificar y vincular al personal de la UNAM que trabajaba en temáticas de interés para el programa. Así, el intercambio y la diversidad de temas tenían como fin primordial conocer de qué manera se avanzaba en los estudios de mujeres y de género. Además, el PUEG se proponía "fomentar el estudio de áreas temáticas que no habían sido exploradas suficientemente por el feminismo mexicano en las ONG ni en la academia".[209]

Gloria Careaga señala tres temas como los más desarrollados a lo largo de los primeros estos doce años del programa: "[son] tres [los] ejes fuertes que nosotras teníamos al final: masculinidad, el de relaciones de género y el de diversidad sexual",[210] que dieron pie a la realización de los diplomados de Relaciones de Género: Construyendo la Equidad entre Mujeres y Hombres, y el de Estudios sobre Diversidad Sexual, así como el seminario Reflexiones Teóricas sobre el Estudio de la Masculinidad.

Los diplomados se abrieron debido a la necesidad de tener un espacio donde la gente pudiera capacitarse, a partir de que en 1994 la ONU señaló que debería incorporarse el género en las políticas públicas y creando una necesidad imperiosa de capacitación. El PUEG tuvo un desempeño sobresaliente en este sentido, atendiendo a personas pertenecientes al ámbito académico y también a mujeres y hombres que laboraban en organizaciones gubernamentales y ONG. No sólo el diplomado de relaciones de género tuvo mucho éxito, sino que, para sorpresa de Careaga, también el de diversidad sexual:

> Yo creo que la autoridad de la UNAM y la autoridad que logró el PUEG [llevó] a que incluso un diplomado sobre diversidad sexual —que todavía hoy en 2007 puede generar nerviosismo en algunos espacios— llegara a tener gente becada por

[209] Cardaci, *Salud*, 2004, p. 300.
[210] Entrevista a G. Careaga.

> instituciones públicas. La primera vez que yo me enteré de eso me pareció que estábamos haciendo una revolución.[211]

Cabe destacar que la mayoría de las actividades realizadas estaba vinculada con los temas de actualidad, problemas identificados por el movimiento feminista y que se han analizado y estudiado, tratando no sólo de identificarlos sino de plantear posibles soluciones. En este sentido, se encuentran actividades como el Coloquio sobre las Relaciones entre los Géneros en la Salud Reproductiva, organizado en 1995 junto con la Dirección General de Salud Reproductiva y el Comité Promotor por una Maternidad sin Riesgos en México; y las Jornadas Universitarias: Contra la Violencia, Ciudad Juárez: ni una Muerta Más ni una Mujer Menos, organizadas en 2002 por el PUEG y la Facultad de Filosofía y Letras.[212]

Durante los doce años bajo la dirección de Graciela Hierro, el PUEG logró grandes avances en los objetivos que se habían establecido y que seguían vigentes:

> [uno,] impactar a las políticas públicas, otro fortalecer el trabajo académico, tener mayor visibilidad dentro de la UNAM, una difusión que, con las publicaciones y con las conferencias, creo que [fue] impresionante. No solamente difundir la perspectiva de género sino un modelo de trabajo.[213]

El PUEG, además de haberse convertido en modelo de referencia para la creación de otros espacios de investigación sobre los estudios de la mujer y de género en el país, tiene características únicas; por ejemplo: su dinámica de trabajo interna, en la cual, a pesar de observarse las jerarquías necesarias para el funcionamiento del programa, ha logrado establecerse una relación laboral sustentada en una visión feminista de las relaciones interpersonales. Fue pensado como un lugar en el que tanto lo laboral como lo personal tuvieran la misma importancia:

> Graciela fue una feminista no sólo ideológicamente, sino prácticamente. En las reuniones mensuales se perdían las jerarquías. Todo el mundo podía decir lo que pensaba. Graciela siempre alentaba [a] que la gente hablara; decía: "no importa si no comparten la posición, pero es importante saber lo que ustedes piensan". Eso me pareció que fue realmente muy enriquecedor para toda la gente […] Me acuerdo […]

---

[211] *Ibid*.
[212] "Informe", PUEG, 2003.
[213] Entrevista a G. Careaga.

> cómo la gente se puso la camiseta, todo mundo estaba involucrado en cualquier actividad que hacíamos...
> Yo creo que todo mundo sabíamos que Graciela era la directora, la respetábamos como tal. Además era la responsable ante la autoridad de lo que ahí pasaba, pero al mismo tiempo no había una imposición de su parte. Yo creo que eso generó un ambiente muy cálido, porque las razones personales eran tan importantes como las razones profesionales y académicas. Eso yo nunca lo he vivido en ninguna parte, que tú digas "es que me quiero ir porque me siento deprimida" […] que eso sea un argumento para que [te] dejen salir, ¿en dónde?[214]

El modelo que planteó y llevó a cabo, es decir, un programa dedicado a incidir en toda la universidad, pero que no hacía investigación ni docencia, sino que realizaba el trabajo en los niveles directivos de las facultades o carreras, con los profesores e investigadores y en la difusión y vinculación del género, no fue retomado por ninguna de las instancias creadas durante la década de los noventa, debido en gran parte al tipo de trabajo que implicaba, el cual exigía una entrega total al proyecto. Más bien hubo grupos de académicas interesadas en el tema que se identificaron con la investigación y docencia, en la modalidad de diplomados o maestrías, en los cuales era factible hacer compatible su carrera académica con el interés en el estudio de las mujeres y de género. En las universidades de los estados se abrieron espacios de investigación o posgrados como el Centro Universitario de Estudios de Género de la Universidad de Nuevo León y el Centro de Estudios de Género de la Universidad Autónoma de Puebla, que permitían a las investigadoras continuar con su carrera académica y cumplir con los requisitos que la misma implicaba, un modelo más similar al PIEM. Al respecto, Cardaci señala que el contexto institucional en que el PUEG trazó sus metas era difícil debido a las políticas sobre educación superior en las universidades públicas, dirigidas hacia la "eficiencia", que provocaron que el personal académico se dedicara a invertir en sí mismo.[215]

> La esencia que articuló al trabajo del PUEG parece que es un modelo único que no ha habido en ninguna otra parte. Esto de tener un trabajo con el movimiento, la política y la academia y además tratar de abarcar un monstruo como es la UNAM, es algo que no se ha dado. Eso me sorprendía porque yo sentía que muchas instancias como que nos admiraban, pero nadie lo copiaba. Ni aquí en México ni en [el resto de] América Latina…

[214] *Ibid*.
[215] Cardaci, *Salud*, 2004, p. 317.

> Armar un programa como este implica renunciar a tu trayectoria académica aunque no pierdas el prestigio académico, pero sí la trayectoria.[216]

Las características del PIEM y del PUEG han sido diferentes desde su aparición. Sin embargo, un factor clave fue, y ha sido, el financiamiento externo y la importancia de los estudios de género a nivel internacional que apoyaron en su momento la creación de espacios donde se realizaran este tipo de estudios. Es significativo que en los dos casos fundaciones internacionales hayan tenido un papel clave para la realización de muchas de las actividades que se llevaron a cabo, y no necesariamente algún apoyo interno de procedencia nacional. En este sentido la influencia del tema, el auge que tenía en otros países, repercutió positivamente para el desarrollo de estos estudios en nuestro país.

Las fundadoras tuvieron diferentes maneras de visualizar y proponer la forma en que debía institucionalizarse el feminismo. Resulta claro que las dos fueron propuestas que partieron precisamente de ahí, de un feminismo que entra en la academia para legitimar el estudio de las mujeres, y del género como categoría analítica que se impuso como la más importante para el estudio de la sociedad desde el punto de vista feminista.

No obstante las diferencias entre estos dos programas, en ambos casos la labor realizada se ha enfocado en los temas de actualidad, en la inmediatez de los problemas que las mujeres enfrentan en la sociedad; la historia no ha tenido mucha presencia desde la creación del PIEM y del PUEG, aunque sí ha habido participación de historiadoras que han colaborado en algunos proyectos específicos —como como en el caso del primero en los cursos de verano y la maestría, y en el segundo en el diplomado de género—; no es la Historia una disciplina de la que hayan partido para el trabajo en los programas.

Sin embargo, como veremos en el siguiente capítulo, aunque la participación de historiadoras ha sido escasa, las mismas han hecho un aporte en la producción historiográfica de las mujeres, a través de las publicaciones de estos dos programas.

[216] Entrevista a G. Careaga.

CAPÍTULO IV
PRODUCCIÓN HISTORIOGRÁFICA EN EL PIEM Y EL PUEG

Hasta ahora se ha visto cómo surgió el interés por la historia de las mujeres: tanto la invisibilidad que hicieron evidente algunas feministas, como los cambios ocurridos dentro de la disciplina histórica y el interés de la historia social por el estudio de nuevos sujetos sociales. Asimismo, se ha mencionado el surgimiento de los estudios de mujeres y la propuesta de la categoría de género dentro del feminismo académico, cuyo impacto se observa hasta el día de hoy. Todo esto representó el marco histórico y teórico en el cual surgieron los programas de la mujer y de género en México, que fue el tema del capítulo anterior.

Como ya se apuntó en el capítulo II, desde finales de los sesenta del siglo pasado, con la influencia del movimiento feminista o como parte del mismo, en México se ha desarrollado un intento consciente, primero de incluir a las mujeres en la Historia y después de hacer una Historia de las mujeres. Parte de este esfuerzo de visibilización incluyó la apertura de espacios académicos, como los programas de estudios de la mujer y de género. El principal interés de este trabajo es resaltar la contribución a la Historia de las mujeres desde el PIEM y el PUEG, que fueron pensados como una manifestación académica del feminismo.

Los límites cronológicos de este estudio están dados por el año de creación del PIEM (1983) y por el cambio de dirección del PUEG (2003), que implicó la reestructuración de las líneas de investigación originales establecidas por Graciela Hierro.[217] Así, este capítulo versa sobre la primera veintena de años de existencia de dos de los proyectos institucionales de nivel superior que han abordado el tema de la mujer. Los textos aquí analizados también se han insertado en las corrientes historiográficas surgidas desde entonces, abordadas en el capítulo II: la historia de mujeres notables o ilustres iniciada a fines de los sesenta, caracterizada por su interés en mujeres destacadas por haber desempeñado un papel que generalmente era masculino. Desde este tipo de historiografía no se contextualizaba a las

[217] Desde 2004 el PUEG, bajo la dirección de Marisa Isabel Belausteguigoitia, trabaja con cinco coordinaciones académicas: Alteridades de género, memoria y testimonio, Hermenéutica de la cultura, Semiótica del género, Género y educación y Equidad de género en la UNAM. Desde ese año y hasta el día de hoy, el PUEG definió como temas prioritarios: la migración, la justicia, la identidad, la interculturalidad y los derechos humanos. Véase http://www.pueg.unam.mx/quienes/index.php.

mujeres estudiadas dentro de su entorno social, sino que éstas quedaban aisladas. Otro tipo de historia desarrollada a lo largo de los setenta y ochenta fue la historia contributiva o reivindicativa, avocada a visibilizar a las mujeres en conjunto. Desde este punto de vista se rebasó la idea de que sólo los "grandes personajes" eran importantes. Las historiadoras se interesaron en la contribución femenina dentro de los movimientos políticos y sociales, en los logros obtenidos en la lucha por los derechos de la mujer y en el sufragio femenino; dirigieron su atención a la opresión o el protagonismo, la victimización y la reacción de las mujeres ante la opresión patriarcal.

En ambos casos, estas etapas o corrientes historiográficas, a pesar de sus limitaciones, han ayudado y contribuido a la construcción de la memoria. Tanto la búsqueda de mujeres notables dentro de los procesos históricos —personajes aislados y excepcionales— como los estudios sobre las mujeres dentro de los movimientos —con una visión de los espacios masculinos como los importantes— permitieron ampliar el conocimiento sobre mujeres que participaron en procesos históricos y las formas de opresión jurídica, económica y política, además de la reacción de las mujeres frente a estos modos de opresión. Las aportaciones de estas dos corrientes a la historia de las mujeres son considerados como pasos en el camino para la construcción de una historia de las mujeres de carácter feminista.

Por último, la tercera corriente historiográfica: la historia de las mujeres con perspectiva de género, comienzó su desarrollo en la década de los ochenta; caracterizada por incluir elementos de la teoría feminista y de la metodología de la historia social. Además, comenzó a utilizar la perspectiva de género: aproximación teórica para abordar a las mujeres en su relación con los hombres y con los elementos que construyen la feminidad y la masculinidad. Este tipo de historia pretende descubrir las contradicciones que han existido entre lo que se pensó que debían ser y hacer las mujeres, y lo que realmente eran y hacían. Desde este punto de vista, las historiadoras han desarrollado temas que ampliaron el panorama historiográfico sobre las mujeres: la familia, el hogar, las relaciones interpersonales, la infancia, el cuerpo, la sexualidad, la figura femenina en los textos literarios, el modelo de feminidad, etc.; asimismo, el género biográfico se revitalizó debido a que ya se toman en cuenta el contexto social, las relaciones sociales y entre los sexos de los personajes que se estudian.

No está de más aclarar que estas maneras de hacer Historia no se delimitan de manera tajante a la década en que se desarrollaron con más vigor, sino que se entrecruzan hasta el día de hoy. Se puede encontrar un enfoque de los setenta en un trabajo realizado en el presente siglo, así como un trabajo realizado en la década de los ochenta con una perspectiva de genero explícita o implícita. Lo que aquí se expone es el tipo de producción historiográfica que se ha desarrollado en el PUEG y el PIEM, cuál ha sido su contribución a la historia de las mujeres y de qué manera han influido las diferentes corrientes en el quehacer que se desarrolló en estos programas desde su fundación hasta el 2003. En el presente capítulo se expone una parte de la historiografía de las mujeres en México que, si bien no es exhaustiva, tiene importancia por el hecho de publicarse dentro de estos dos reconocidos espacios de estudio, investigación y difusión de los estudios de las mujeres.

Los textos publicados por el PIEM y el PUEG considerados para este capítulo se eligieron por medio de una revisión de la producción editorial de los programas, donde se seleccionaron los que partían de la disciplina histórica; sin embargo, debido al carácter interdisciplinario de ambos, fue difícil dejar de lado algunos que, aunque parten de otras disciplinas, se consideraron contribuciones históricas. En este sentido, es muy probable que hayan quedado fuera de esta selección textos valiosos realizados con otros enfoques disciplinarios y que pueden ser aportes a la Historia de las mujeres; no obstante, debido a las dimensiones de este trabajo, no fue posible tomar en cuenta todos.

La época prehispánica y la conquista

Acerca de las mujeres en la época prehispánica hay un trabajo y sobre la conquista otro, ambos publicados por el PIEM. La dificultad sobre las fuentes es un motivo de peso para que éstos hayan sido, durante los años de la producción historiográfica que se establecen en la presente tesis (1983-2003), periodos muy poco estudiados.

La familia

La antropóloga María de Jesús Rodríguez escribe "Mujer y familia en la sociedad mexica", ensayo que forma parte de la antología *Presencia y transparencia: la mujer en la historia de México*,[218] publicada por primera vez en 1987, que como ya se mencionó en el capítulo II, fue una obra pionera en presentar los resultados —en algunos casos preliminares— de las primeras investigaciones sobre la Historia de las mujeres en México, desde la época prehispánica hasta el siglo XX. Por tal motivo, a lo largo de este capítulo se abordarán los ensayos que componen dicha antología, ubicándolos de acuerdo con la época histórica que estudian.

En cuanto al ensayo de Rodríguez, éste tiene como objetivo contribuir al conocimiento del papel de las mujeres en la familia, uno de los temas que en la década de los ochenta fue incluido como objeto de estudio de gran interés para muchas disciplinas, entre ellas la sociología, la antropología, la historia y la psicología. Las fuentes utilizadas para este ensayo fueron tanto narraciones y crónicas hispanas e indígenas, como códices. La autora menciona que si bien estas fuentes son valiosas, es preciso tomar en cuenta sus limitaciones: fueron escritas por el grupo en el poder, la nobleza (los *pipiltin*), escritas por varones que no estaban interesados en describir la institución familiar ni los trabajos realizados por las mujeres en el hogar. No obstante, Rodríguez, con la ayuda de estas fuentes, aborda la subordinación de la mujer mexica dentro de la familia durante el periodo mesoamericano.

Desde la perspectiva de la autora, las mujeres dentro de la estructura social tenían un papel subordinado. Tanto las nobles como las *macehualtin* se encontraban en una posición inferior con respecto a los hombres. Las primeras tenían derechos inferiores en todos los ámbitos (económico, político, social, sexual, religioso) en comparación con los varones del mismo estatus social.[219] Su papel era el de transmisoras del poder y de los privilegios clasistas, desempeñaban actividades como la elaboración de tejidos y el cuidado de sus hijos. Por su parte, las *macehualtin*, además de las actividades domésticas y de tejido, participaban en los trabajos agrícolas y artesanales de su marido. Aunque estaban presentes

[218] Ramos, *Presencia*, 2006.
[219] María de Jesús Rodrígez, "Mujer y familia en la sociedad mexica", en Ramos, *Presencia*, 2006.

en la economía, los trabajos que realizaban eran limitados y no tenían prestigio ni reconocimiento social. Es decir, no participaban de la vida pública.

Una vez que Rodríguez expone la posición de las mujeres en la sociedad mexica, define la familia como "una unidad de producción económica, fundada en una estricta división sexual del trabajo".[220] La describe como patriarcal, clasista y autoritaria, donde el jefe de familia era la autoridad indiscutible. La autora concluye que la opresión de las mujeres en la sociedad mexica estaba sustentada en bases económicas y en su control reproductivo y productivo.

A través de una lectura de fuentes ya conocidas, pero con un cambio de mirada, Rodríguez las interpreta, presenta una sociedad patriarcal y pone en evidencia la subordinación de las mujeres mexicas. Es un ensayo que analiza la institución familiar como medio coercitivo en la sociedad, donde se controlaba la capacidad reproductiva y productiva de las mujeres, para mantener una sociedad clasista dominada por los hombres. Es decir, hace un tipo de historia contributiva que más adelante daría pie a nuevos trabajos, como *La mujer azteca* de la misma autora.[221]

La institución de la familia ha sido un tema relevante para el movimiento feminista, ya que es el lugar donde se forma en las mujeres y los hombres la conciencia del lugar que ocupan en la sociedad y los valores de género que ésta establece. Por lo tanto es un elemento clave para el funcionamiento del sistema patriarcal.

Participación de las mujeres en la conquista

Utilizando fuentes similares a las de Rodríguez, surgió el libro *La figura femenina en los narradores testigos de la conquista*, de la literata Blanca López de Mariscal.[222] A partir de las narraciones escritas por los cronistas de la conquista durante los cien años que siguieron a su llegada presenta la mirada e imagen de las mujeres mesoamericanas y de la cuenca del Caribe, con el interés de llenar el vacío ante la escasez de estudios sobre las mujeres que participaron durante la llegada de los españoles y la conquista. Es una obra que intenta visibilizar la participación de las mujeres en este capítulo de la historia de México. Parte de

---

[220] *Ibid.*, p. 29.
[221] Rodríguez, *Mujer*, 2000.
[222] López, *Figura*, 1997.

las construcciones tradicionales de lo masculino y lo femenino, exalta a las mujeres mexicanas con frases como: "se arremangaron las faldas para resistir el ataque final", o "a pesar del sufrimiento, la mujer sale adelante por ella y su familia".[223] El epílogo da cuenta de una postura muy alejada de las preocupaciones feministas: "La mujer que encontraron los conquistadores no difiere mucho de la mujer actual, de la mexicana o de la nica, o la guatemalteca de hoy. En el mundo contemporáneo vemos constantemente cómo muchas mujeres enfrentan los problemas trascendentes, toman el toro por los cuernos y sacan adelante a sus propias familias. Por medio de la lectura de las hazañas, del valor y del coraje de la mujer de la conquista hemos encontrado un nuevo espejo para ver reflejada nuestra propia imagen".[224]

Esta obra es un buen ejemplo de cómo el avance en los enfoques historiográficos es disímil. López de Mariscal se encuentra a medio camino entre la corriente historiográfica que concentra su atención en las mujeres notables que desempeñaron papeles masculinos y la contributiva. Puesto que, si bien no se refiere a ninguna mujer en específico sino a la participación de las mujeres en general, en los hechos históricos las visibiliza a partir de aspectos concebidos desde valores tradicionales y masculinos, y concluye que las mujeres que participaron fueron valientes igual que los hombres en el proceso de la conquista. Es un libro que se encuentra mucho más cerca de la historia tradicional y protagónica. A pesar de ser publicado en la década de los noventa, no representa una crítica a la disciplina histórica, sino que tiene tintes de pertenecer a esos primeros trabajos de finales de la década de los sesenta, homologándose con libros como el de Elú de Leñero, que exaltaba el papel de la mujer.

A pesar de la distancia de diez años entre una y otra publicaciones, estos dos trabajos están enmarcados en la historia contributiva. Sin embargo, sus puntos de partida son diferentes, mientras que Rodríguez estudia a las mujeres mexicas fijando su atención en la subordinación dentro de la sociedad, López se dedica a buscar la participación de las mujeres desde un papel protagónico durante la conquista y exaltando su casi innata valentía. También hay una diferencia en la formación de las autoras, la primera es historiadora y participó en el taller de Historia organizado por el PIEM en 1984, que dio

---

[223] *Ibid*., p. 160.
[224] *Ibid*.

lugar a la publicación de la que es parte su ensayo; mientras que López es literata, lo que probablemente se tradujo en menor conocimiento acerca de los avances historiográficos y sus enfoques en el momento en que escribió su libro.

Por último, destaca la observación que hace Rodríguez acerca de las obras escritas por los hombres, ya que en muchos casos hubo una disociación entre el ideal de mujer reflejado en los textos y lo que realmente era el comportamiento social de las mujeres. En los dos casos las autoras parten de narraciones masculinas; si bien Rodríguez nos dice mucho sobre el orden de la sociedad mexica, aún quedan interrogantes sobre las prácticas de las mujeres en dicho orden y sobre cómo ellas utilizaban las reglas a su favor. Cuestiones difíciles de saber debido al tipo de fuentes para estudiarlas. Por otro lado, la subordinación es un concepto utilizado para interpretar las fuentes, y no hay que olvidar que las mujeres estudiadas no necesariamente tenían conciencia de ser subordinadas, de lucha o de defensa ante un mundo dominado por los hombres.

La colonia

La antología coordinada por Carmen Ramos, *Presencia y transparencia: la mujer en la historia de México*,[225] publicada por el PIEM, incluye tres ensayos sobre la época colonial que, a diferencia de la época prehispánica, ha sido un periodo histórico más estudiado dentro de la historiografía de los programas. En el caso del PIEM, además de dichos ensayos, también publicó otro trabajo de Pilar Gonzalbo en *Familias y mujeres en México: del modelo a la diversidad*.[226] El objetivo de esta obra, coordinada por la socióloga Soledad González Montes y la historiadora Julia Tuñón, fue presentar trabajos que dieran a conocer aspectos de las diferentes formas en que se han organizado las familias en México y las mujeres dentro de ellas; desde el punto de vista histórico se incluyen dos trabajos, uno de la época colonial escrito por Gonzalbo y otro ubicado en el siglo XIX, del que se hablará más adelante. En el caso del PUEG, la publicación de *Mujeres de origen africano en la capital novohispana, siglos XVII y XVIII*, de María Elisa Velázquez,[227] busca subsanar la ausencia de las mujeres africanas en la historiografía de México.

---

[225] Ramos, *Presencia*, 2006.
[226] González y Tuñón, *Familias*, 1997.
[227] Velázquez, *Mujeres*, 2006.

De manera general, los temas abordados en los cuatro ensayos publicados por el PIEM y el PUEG son la familia, la educación, las mujeres que no cumplían con el ideal esperado en la época, y las mujeres negras y mulatas durante la colonia.

La educación

La historiadora Pilar Gonzalbo se encarga del primer siglo colonial en "Tradición y ruptura en la educación femenina del siglo XVI", trabajo publicado en *Presencia y transparencia: la mujer en la historia de México*.[228] Su trabajo propone indagar cómo modificó la conquista la situación de las mujeres indígenas. Mientras que en la mayoría de los textos de la conquista se habla de "indios", éste enfatiza la forma de vida femenina y se centra en la educación de las mujeres indígenas antes y después de la conquista. Da cuenta de las formas en que las mujeres asimilaron el nuevo orden, qué hicieron, cómo vivieron y en qué situación quedaron luego de todos los cambios, en su comunidad y en su relación con los españoles. Concluye que tanto en la sociedad mexica como en la española las mujeres vivían una situación de sometimiento, ligadas al cuidado de la casa y la obediencia.[229] Las criollas recibían instrucción con rigurosas reglas de amigos, colegios y conventos; las indias y mestizas, a través de la catequesis y la práctica del trabajo en las ciudades; las indias de zonas rurales mantenían la tradición prehispánica en su comunidad, mientras que en las ciudades se les imponían las tradiciones de los españoles.[230]

La familia

En "Mujeres y familia en Nueva España", François Giraud[231] se enfoca en el estudio de la relación entre mujer y familia, considerada ésta como una estructura esencial de la sociabilidad tradicional que penetra todos los campos. Centra su atención en cómo la vida de las mujeres se desarrollaba en torno al estado matrimonial: la doncella, que se prepara para él; la casada, con las obligaciones inherentes del estado matrimonial y las mujeres fuera de este vínculo. El autor señala que en la época colonial no existe "la mujer", sino una gran diversidad de situaciones, por lo cual es necesario abandonar todo esquematismo y

[228] Pilar Gonzalbo, "Tradición y ruptura en la educación femenina del siglo XVI", en Ramos, *Presencia*, 2006.
[229] *Ibid.*, p. 52.
[230] *Ibid.*, p.
[231] François Giraud, "Mujeres y familia en Nueva España", en Ramos, *Presencia*, 2006.

revisar fuentes, como testamentos, correspondencia o informes médicos para conocer las actividades de las mujeres en el seno familiar.

El ensayo de Pilar Gonzalbo, "Religiosidad femenina y vida familiar en la Nueva España", publicado en *Familias y mujeres en México: del modelo a la diversidad*,[232] aborda el tema de la familia desde una perspectiva diferente a la de Giraud: la forma en que se creó e impuso en Nueva España la construcción de los géneros y el modelo de familia que imperaba en España, además de que ahonda en el papel primordial de la religión para lograr el cambio en las prácticas de la gente, en especial la poligamia acostumbrada en las relaciones indígenas. La autora señala que el modelo que se implantó colocó al hombre en una posición de supremacía, y a la mujer se le inculcó obediencia y sumisión.

Gonzalbo, tanto en su trabajo sobre la educación como en el de la familia, concluye que las mujeres en la época colonial se encontraban en una situación de opresión e inferioridad con respecto a los hombres. Estos ensayos se insertan en la corriente llamada contributiva, desde el punto de vista de la opresión femenina.

Giraud propone que las funciones de las mujeres en la sociedad estaban determinadas por su estado matrimonial, su trabajo busca abrir líneas de investigación que sobrepasen el estudio de "la mujer" como ser ahistórico, por lo tanto su estudio como sujeto único o sin movimiento no es viable.

Mujeres fuera del orden

Solange Alberro en "Herejes, brujas y beatas: mujeres ante el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición en Nueva España",[233] aborda la vida colonial de las mujeres que por algún motivo no cumplían con las normas sociales establecidas en la época colonial. Este ensayo destaca por abrir diversas líneas de investigación a futuros historiadores. Se centra en las estrategias de supervivencia de las mujeres ante circunstancias difíciles y en el enorme poder que representaba la inquisición. Herejes, brujas y beatas provocaban admiración o miedo para lograr un lugar en un mundo que las excluía por su condición de pobreza, edad, soledad o pertenencia a un grupo étnico. La autora investiga cómo vivían y qué recursos

[232] Pilar Gonzalbo Aizpuru, "Religiosidad femenina y vida familiar en la Nueva España", en González y Tuñón, *Familias*, 1997.
[233] Solange Alberro, "Herejes, brujas y beatas: mujeres ante el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición en Nueva España", en Ramos, *Presencia*, 2006.

tenían a su alcance para sobrevivir cuando no se comportaban como se esperaba. Las españolas venidas a menos se consideraban como falsas beatas, en tanto que el calificativo denigrante de hechicera se aplicaba a las mujeres de castas. Esto refleja la valoración social relacionada con el grupo étnico; aunque, en tanto mujeres, las dos clases eran tratadas con desprecio en el Tribunal.

Mujeres negras y mulatas

En lo que se refiere al PUEG, María Elisa Velázquez, maestra en Historia y doctora en Antropología, publicó *Mujeres de origen africano en la capital novohispana, siglos XVII y XVIII*[234] que salió a la luz en 2006.[235] Velázquez señala que a pesar de la innegable presencia de mujeres africanas en Nueva España —en particular en la capital—, las negras y mulatas no han sido hasta la fecha analizadas y su participación incluso ha pasado desapercibida.[236] No obstante, formaron parte sustancial de esta sociedad heterogénea y compleja: campesinas, artesanas, administradoras, monjas, educadoras, sirvientas, nodrizas, comerciantes y esclavas, además de ser madres, esposas, hijas y abuelas.[237]

Las fuentes utilizadas en este libro son imágenes de la época y la iconografía de la representación social; la autora compara estas fuentes visuales con los testimonios escritos. También toma en cuenta a los cronistas del periodo; realiza investigación documental en el AGN; revisa imágenes pictóricas realizadas durante el periodo colonial, en particular del XVIII, que muestran cómo fueron vistas por la sociedad de su tiempo las mujeres de origen africano y el lugar que ocuparon en la estratificación social de la Nueva España; además nos proporciona información sobre su vida cotidiana, ocupaciones y las uniones con otros grupos raciales y sociales, datos que no están registrados en las fuentes escritas.

La investigación parte de un análisis cualitativo donde se recuperan estudios de casos para referirse a los cambios significativos ocurridos durante los siglos XVII y XVIII. Esta obra es una de las primeras aportaciones al estudio de estas mujeres y sus descendientes en

---

[234] Velázquez, *Mujeres*, 2006.
[235] Aunque el año de su publicación no cumple con el límite cronológico que se toma en cuenta en este trabajo, el año 2003, la propuesta para su publicación y el proceso para lograrlo fue 2002, por lo tanto se decidió incluirlo.
[236] Velázquez, *Mujeres*, 2006. p. 32.
[237] *Ibid.*, p. 22.

la ciudad de México, y pretende abrir nuevas interrogantes sobre su condición étnica y de género.

Velázquez afirma que las mujeres desempeñaron un papel importante en la conformación económica, social y cultural de la época; desarrolla varias temáticas relacionadas con el trabajo que las mujeres de origen africano llevaron a cabo: su función en la familia, las consecuencias sociales que tuvo en los distintos periodos su origen racial, las relaciones que establecieron con otros grupos, sus aportaciones culturales y la forma en que la sociedad las percibía.[238] Además, explora las características de la esclavitud femenina, las formas de adquirir su libertad y las posibilidades de movilidad social y económica.

La autora entrelaza en su trabajo tres categorías de análisis: el género, la raza y la etnia; menciona que el análisis de género sirve como herramienta metodológica para explicar las relaciones y construcciones culturales de las experiencias femeninas y masculinas en un espacio y tiempo determinados, también toma en cuenta la raza como construcción histórica y cultural para referirse a las características que diferenciaron al grupo de los africanos en esa época, y utiliza el término etnia como sinónimo de elementos culturales que comparte un grupo social.

Siglo XIX

La producción historiográfica del PIEM y el PUEG sobre este periodo histórico, suma diez ensayos que abordan diferentes aspectos relacionados con las mujeres que vivieron durante el porfiriato, época de progreso económico y de una serie de cambios en la sociedad que provocaron opiniones y debates en torno a temas como la educación para las mujeres, la familia y la inclusión de las mujeres en actividades laborales. Había un discurso de cambio pero, como veremos más adelante, éste estaba condicionado a que las mujeres no abandonaran su papel tradicional. El PIEM publicó cuatro ensayos en *Presencia y transparencia: la mujer en la historia de México*,[239] otro en *Familias y mujeres en México:*

---

[238] *Ibid.*, p. 49.
[239] Ramos, *Presencia*, 2006.

del modelo a la diversidad[240] y uno más en la obra literaria *Las voces olvidadas: antología crítica de narradoras mexicanas nacidas en el siglo XIX*.[241] El PUEG publicó una obra coordinada por Gabriela Cano y Georgette José Valenzuela, *Cuatro estudios de género en el México urbano del siglo XIX*,[242] producto de un seminario organizado por el programa, cuyo propósito fue fomentar la formación teórica e histórica de especialistas en estudios de género en México.

La educación

"Modelos de mujer protestante: ideología religiosa y educación femenina, 1880-1910", de Jean Pierre Bastian, publicado en *Presencia y transparencia*,[243] es un estudio de caso que fija su atención en un pequeño grupo y en un periodo de treinta años. Ubica las escuelas rurales y urbanas patrocinadas por sociedades misioneras protestantes estadunidenses, que facilitaron la instrucción gratuita y semigratuita, donde las mujeres recibieron educación secundaria y superior. El autor realiza su investigación sobre las jóvenes mexicanas que asistieron a esas instituciones, el modelo de mujer que promovían y el impacto que tuvieron en la sociedad global. Si bien no profundizó en este último aspecto, su inclusión evidencia el esfuerzo por indagar en las transformaciones de que formaron parte. En esta historia de mujeres mexicanas que optaron por la disidencia religiosa, Bastian vincula cuatro componentes del modelo de mujer protestante: feminidad, nacionalismo liberal, Ilustración y cristianismo. Aunque su rescate de datos puntuales es más descriptivo que analítico, la relación que establece entre este tipo de educación y el resto del entorno, lo lleva a concluir que en lugar de que este tipo de educación fuera un instrumento de liberación, recurría a la disciplina y a la moral a fin de crear las mujeres trabajadoras que se necesitaban en el país moderno: telegrafistas, taquígrafas, médicas o maestras; lo que implicó un rompimiento no tanto con los imperativos del catolicismo, sino con la realidad rural del país.[244]

---

[240] González y Tuñón, *Familias*, 1997.
[241] Domenella y Pasternac, *Voces*, 1997.
[242] Cano y Valenzuela, *Cuatro*, 2001.
[243] Jean Pierre Bastian, "Modelos de mujer protestante: ideología religiosa y educación femenina, 1880-1910", en Ramos, *Presencia*, 2006.
[244] *Ibid*., p. 179.

El ensayo de Françoise Carner, "Estereotipos femeninos en el siglo XIX", forma parte de la antología *Presencia y transparencia*,[245] y señala de manera general las posibilidades de vida que las mujeres tenían en la sociedad decimonónica, donde varios factores influían: la Iglesia, la educación, la legislación y el trabajo. La autora se refiere más específicamente al ideal de la mujer en las clases más altas de la Ciudad de México; argumenta que es ahí donde se ve reflejado el ideal social que se quería imponer a todos los grupos sociales. En una sociedad donde la legislación colocaba a la mujer como "eterna menor",[246] las posibilidades de independencia eran casi nulas. La mujer podía estar casada, ser viuda, monja o prostituta. El matrimonio era la manera de controlar el papel reproductivo de las mujeres y el orden patrilineal imperante en esa época. En esa sociedad con tan poca libertad, las mujeres viudas o solteras mayores eran las que podían llegar a tener cierta independencia para vivir solas y administrar sus bienes. El tema más desarrollado por la autora es el de la educación, se buscaba que las mujeres fueran buenas madres y educadoras activas y se pensaba en que podían administrar mejor su hogar. Conforme avanzó el siglo, surgió la necesidad de educarlas según las demandas económicas de las fábricas en el país. Sin embargo, la autora menciona la resistencia en todos los grupos sociales hacia el tema, hombres que se sienten amenazados por la posibilidad de "perder autoridad sobre las mujeres y de tener que competir con ellas por las fuentes de trabajo".[247]

Tanto Bastian como Carner se aproximan al estudio de lo que implicaba ser mujer durante el siglo XIX, concuerdan en que la educación no implicó un cambio en cuanto a la independencia de las mujeres, sino en cuanto a la atención de las necesidades de un país que, al modernizarse, requería trabajadoras, pero sólo a condición de que éstas siguieran siendo buenas esposas y madres.

La familia

Ante la escasa investigación sobre el tema de la violencia en las familias de zonas rurales, la antropóloga Soledad González y la historiadora Pilar Iracheta presentan el resultado de su investigación "La violencia en la vida de las mujeres campesinas: el distrito de Tenango,

---

[245] Françoise Carner, "Estereotipos femeninos en el siglo XIX", en Ramos, *Presencia*, 2006.
[246] *Ibid*. p. 105.
[247] *Ibid*., p. 108.

1880-1910". Este trabajo forma parte de la antología *Presencia y transparencia*,[248] que busca dejar abiertas líneas para investigaciones futuras. Es un estudio de microhistoria que parte del interés en el tema de la familia "como estructura de dominación, en la que se dan las desigualdades en las relaciones de poder, por sexo y generación".[249]A través del estudio de la violencia en la familia, las autoras buscan responder cuál era el lugar que ocupaban las mujeres campesinas en ella y cuál era la ideología imperante en las relaciones entre los sexos. La utilización de las fuentes del Archivo del Poder Judicial es uno de los principales aportes de este trabajo, permitiendo a través de ellas escuchar las voces de las mujeres campesinas, ya como víctimas, testigas, culpables, demandadas o como demandantes. Mediante la consulta de este archivo como fuente principal, las autoras establecen que la violencia padecida por las mujeres era frecuente e intensa. En la relación hombre-mujer, que reproducía la estructura de poder de la sociedad, la mayor parte de la violencia masculina se encaminaba a imponer y reafirmar su autoridad. Las posibilidades de resistencia de las mujeres eran muy limitadas; además, la violencia dentro del matrimonio era tácitamente aceptada. No obstante, las autoras detectan formas de rebeldía, como fugarse, engañar a los hombres o contratar los servicios de brujas. Formas todas que expresaban su inconformidad o rechazo a la circunstancia de presión.

Otro trabajo sobre el tema de la familia en el siglo XIX es el ensayo de Raquel Barceló, "Hegemonía y conflicto en la ideología porfiriana sobre el papel de la mujer y la familia", publicado en *Familias y mujeres en México*.[250] La autora expone la manera en que diversos elementos se fueron entretejiendo para construir el orden patriarcal, el modelo femenino y el de la familia. La ideología liberal imperante en la época, menciona la autora, reprodujo las ideas del "hombre fuerte y la mujer débil, la subordinación de la mujer a las necesidades de su esposo, la libertad y capacidad jurídica del hombre y la concepción romántica del amor y la mujer".[251] Es decir, la mujer quedó supeditada al hombre, tanto en lo legal como en lo familiar. La autora subraya algunos aspectos que sustentaron esta construcción: las

---

[248] Soledad González Montes y Pilar Iracheta Cenegorta, "La violencia en la vida de las mujeres campesinas: el distrito de Tenango, 1880-1910", en Ramos, *Presencia*, 2006.
[249] *Ibid*., p. 113.
[250] Raquel Barceló, "Hegemonía y conflicto en la ideología porfiriana sobre el papel de la mujer y la familia", en González y Tuñón, *Familias*, 1997.
[251] *Ibid.*, p. 78.

leyes, la ideología positivista y el binomio educación-familia como elementos que ayudaron para la creación de las reglas de la sociedad porfiriana.

El ensayo de Barceló entrelaza los temas de la familia y la educación. La autora subraya que se pensó que el país progresaría si se educaba a las mujeres para ser buenas madres y educadoras de sus hijos, además de maestras, puesto que se consideraba esta profesión como natural en las mujeres. Es decir, se entendía su formación educativa como un plus para sus labores en la familia y el hogar, pero no se veía con buenos ojos que incursionaran en alguna otra profesión. No obstante, Barceló menciona que a pesar de la rigidez de la sociedad, la apertura en el ámbito laboral y la educación fueron factores que posibilitaron que algunas mujeres salieran de ese orden. Provenientes sobre todo de la clase media, las hubo maestras, algunas abogadas, médicas y dentistas, y otras ocuparon puestos de oficinas públicas y en los comercios. Estas situación, dice la autora, "no se debió tanto a un proyecto de la nación sino a las conveniencias del nuevo sistema económico, pero el hecho es que le permitió a la mujer tomar conciencia de su papel social, en términos de género y de clase social".[252] Las mujeres que rebasaron el proyecto educativo dirigido al cuidado de los hijos fueron mal vistas y criticadas; sin embargo, para Barceló fueron mujeres de clase media que reflejaron las primeras manifestaciones de cambio en las ideas sobre el papel de la mujer en la sociedad.[253]

Discurso y realidad

Publicado en *Presencia y transparencia*, "Señoritas porfirianas: mujer e ideología en el México progresista, 1880-1910",[254] de la autora Carmen Ramos, da un contexto sobre el porfiriato y su sociedad, y la migración hacia las ciudades, que afectó a las poblaciones y los núcleos familiares. Apunta que el ideal impuesto en esa época sobre las señoritas porfirianas no correspondía a la realidad de todas las mujeres. El modelo de la mujer abnegada, sumisa y dedicada al hogar no afectó de igual forma a todas las clases sociales, sino mayormente a las de la burguesía. "A la mujer se la explica y se la define por su ubicación en el ámbito familiar, y es precisamente en la familia burguesa donde los roles

[252] *Ibid.*, p. 100.
[253] *Ibid.*, p. 106.
[254] Carmen Ramos Escandón, "Señoritas porfirianas: mujer e ideología en el México progresista, 1880-1910", en Ramos, *Presencia*, 2006.

masculino y femenino se solidifican y estereotipan con mayor vigor".[255] En el porfiriato también existieron mujeres trabajadoras que, a la docilidad y sumisión propias de su sexo, se sumaba la exigencia de honradez y cumplimiento en el trabajo; en muchos casos sus actividades como sirvientas, recamareras, nodrizas, costureras, cigarreras, secretarias, taquígrafas, tenedoras de libros y dependientas en los grandes almacenes representaron una prolongación de su papel doméstico. "La sociedad porfiriana se pensó a sí misma como progresista y quiso integrar a la mujer en este progreso pero sólo a condición de que no dejase de ser ante todo femenina y a este calificativo se le otorgó un valor tradicional".[256] Así, Ramos maniesta, igual que Bastian, Carner y Barceló, que durante el porfiriato hubo cambios que entraron en contradicción con un ideal de mujer que no quería perderse. La educación, la familia y la vida laboral se estaban transformando para las mujeres, pero el discurso de lo femenino se pretendía que fuera el mismo.

La historiadora Valentina Torres Septién trata el tema del ideal de mujer mencionado por Ramos, en el ensayo "Un ideal femenino: los manuales de urbanidad: 1850-1900", publicado en el libro *Cuatro estudios de género en el México urbano del siglo XIX*, coordinado por Cano y Valenzuela,[257] donde la autora tiene como propósito recuperar el ideal de mujer que propagó el proyecto educativo difundido por educadores católicos a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX, a través de cuatro manuales de buenas maneras, conducta y urbanidad: *Manual de urbanidad y buenas maneras*, del venezolano Manuel Antonio Carreño, que fue el texto de mayor impacto en las últimas décadas del siglo XIX y principios del XX; *Educación de las madres de familia o de la civilización del linage humano por medio de las mujere* [*sic*], del francés L. Aimé Martin, libro de conducta basado en las normas y los principios de la religión católica; *El manual de las mujeres*, del educador francés D. L. J. Verdollin; y *Cartas sobre la educación del bello sexo*, el único escrito por una mujer de seudónimo "Una señora americana". Esta autora señala que los manuales son "representaciones ideales de una cultura que se observa a sí misma en términos de un 'deber ser'",[258] por lo que no reflejan aspectos "reales" de la sociedad; sin

---

[255] *Ibid.*, p. 150.
[256] *Ibid.*, p. 160.
[257] Valentina Torres Septién, "Un ideal femenino: los manuales de urbanidad: 1850-1900", en Cano y Valenzuela, *Cuatro*, 2001.
[258] *Ibid.*, p. 105.

embargo, sí marca líneas para su producción. Los autores de los manuales mencionados dirigían sus enseñanzas para que las mujeres fueran buenas madres y transmisoras de valores morales a sus hijos, amas de casa y religiosas; apuntaban a la construcción de "ángeles del hogar": se valoraba su educación como vocación de servicio hacia el otro. Se consideraba una "monstruosa contradicción"[259] que una mujer fuera educada con principios y hábitos propios de los hombres, su felicidad sólo era posible a través de la vida conyugal y el cuidado de su esposo y sus hijos.

Torres Septién concluye que no es posible percibir los cambios en la realidad social a través de los manuales que presentan el ideal; por lo tanto es indispensable el estudio cuidadoso de estas prácticas para percibir el comportamiento femenino frente a un discurso determinante; estos manuales refuerzan el orden de género y son importantes para entender cómo se quería que fueran y actuaran las mujeres. La autora finaliza su ensayo con una sugerencia: la necesidad de un estudio posterior que confronte este modelo de mujer-esposa-madre con sujetos en ámbitos político y económico innegables.

Otro ensayo que forma parte de la obra *Cuatro estudios de género* es "El depósito de las esposas. Aproximaciones a una historia jurídico-social",[260] de Ana Lidia García Peña. Aquí ya no se aborda el ideal de mujer, sino que la autora cuestiona la idea que se tenía sobre los depósitos de las esposas, se pregunta si realmente representaban una institución controladora para las mujeres en el siglo XIX. Es una investigación que busca el significado de dicha institución desde el punto de vista de las mujeres y modifica la manera de acercarse a las fuentes.

García Peña analiza la ambivalencia entre el control y la protección de los usos del depósito judicial de las esposas vigente por más de 400 años (1585-1974). Procedimiento judicial que, en su idea original, recogía a las mujeres en proceso de divorcio o divorciadas, con la intención de aislarlas de la vida social y cuidar su honra, la de sus hijos y sobre todo la de su marido, ya que "Una mujer casada y suelta carecía de la honra que sólo la dependencia familiar podía concederle".[261]

---

[259] *Ibid*., p. 124.
[260] Ana Lidia García Peña, "El depósito de las esposas. Aproximaciones a una historia jurídico-social", en Cano y Valenzuela, *Cuatro*, 2001.
[261] *Ibid*., p. 28.

No obstante, la autora parte de la hipótesis de que en el siglo XIX el depósito se fue convirtiendo en "el centro de combate y la lucha por el poder entre los géneros durante los juicios de divorcio",[262] noción totalmente opuesta a como se la veía: una institución de autoridad masculina y subordinación femenina. Señala tres factores importantes que refuerzan su hipótesis: primero, durante los siglos XVIII y XIX los divorcios fueron solicitados —en su mayoría— por mujeres, y la principal causa era la violencia intrafamiliar; segundo, en la mayoría de los casos el lugar de depósito se resolvió en favor de los intereses de las mujeres y; el tercero, una alto número de los divorcios eran por separación de cuerpos, es decir, no se rompía el vínculo del matrimonio, lo que buscaban ellas era alejarse de sus hombres y obtener la pensión alimentaria.

Aunado a lo anterior, el crecimiento de la ciudad de México durante el siglo XIX, debido a las migraciones desde el interior y al proceso de secularización de la sociedad mexicana, fueron volviendo inoperante el depósito controlador y pasó a ser protector de la violencia masculina. La autora apunta que en una sociedad donde los hombres eran los que tenían y ejercían el poder a través de la ley y las reglas sociales, las mujeres aprendieron a usar los espacios alternos y las instituciones jurídicas a su favor, como en el caso del depósito.

Claudia Agostoni, en su ensayo "Médicos y parteras en la Ciudad de México durante el porfiriato",[263] publicado también en *Cuatro estudios de género*, se propuso analizar la marginación y desvalorización del trabajo de las parteras con respecto al de los médicos en el transcurso del siglo XIX, así como el especial interés que se prestó a las costumbres y los hábitos de la mujer durante el embarazo y el parto. La autora señala la limitación de las fuentes para la realización de su ensayo: en el transcurso del siglo XIX la literatura médica mexicana fue escrita por médicos varones, por lo que no hay registro de las experiencias de las mujeres; otra limitante fue la falta de estudios sobre la historia social o cultural de la medicina en el país. Por lo tanto, las fuentes que Agostoni utilizó fueron historias generales de la medicina escritas por médicos porfirianos, historias sobre obstetricia y trabajos sobre

---

[262] *Ibid*., p. 31.
[263] Claudia Agostoni ,"Médicos y parteras en la Ciudad de México durante el porfiriato", en Cano y Valenzuela, *Cuatro*, 2001.

la práctica médica en general y sobre la representación de las mujeres durante las últimas décadas del siglo XIX.[264]

Agostoni concluye que hacia finales del siglo XIX "los profesionales de la medicina asumieron la tarea de guiar, supervisar y garantizar el cumplimiento de la misión principal de la mujer en la sociedad: la maternidad".[265] Los médicos utilizaban los postulados científicos de la ginecoobstetricia para intentar consolidar su posición de autoridad. Sin embargo, afirma la autora, a pesar de que se intentó reglamentar las prácticas en cuanto al parto y otorgarle a los médicos un papel de autoridad debido a sus conocimientos, y se descalificaba el trabajo de las parteras, que se vieron marginadas tanto en lo económico como en lo educativo, a los médicos les fue difícil controlar y detener la actividad de las parteras, y perduraron las costumbres y tradiciones sociales en cuanto al parto.

En los cuatro ensayos analizados en este apartado, los temas son variados: el contraste entre el ideal de mujer y las mujeres de carne y hueso, estudiado tanto por Ramos como por Torres Septién; el significado del depósito de esposas, donde García Peña concluye que fue una institución que las mujeres utilizaron como herramienta para defenderse, y la lucha por el control sobre la reproducción femenina de que se adueñaron los médicos frente a las parteras, quienes no dejaron de atender los partos, tópico estudiado por Agostoni. A pesar de la diferencia de temas, a estos ensayos los une la nueva mirada histórica, el análisis de las diferencias entre la realidad y el discurso o, en otras palabras, entre el ser y el deber ser. La búsqueda del significado de los géneros es lo que hace posible agudizar la mirada histórica y fijar la atención en la construcción de los mismos, en este caso lo femenino, y es desde este enfoque donde el contraste entre la realidad y el discurso toma importancia. Estos ensayos rebasan la interpretación histórica de las mujeres subordinadas y sometidas, puesto que, sin dejar de observar esa situación, también muestran la manera y los mecanismos utilizados por las mujeres a su favor.

---

[264] *Ibid.*, p. 74.
[265] *Ibid.*, p. 94.

La literatura como testimonio histórico

"Igualdad intelectual y género en *Violetas del Anáhuac Periódico Literario Redactado por Señoras*, 1887-1889", ensayo publicado en *Cuatro estudios de género*,[266] de la historiadora Lucrecia Infante Vargas, analiza la concepción de la igualdad de género implícita en el discurso de la revista *Violetas del Anáhuac* en su conjunto, sin destacar alguna voz en particular, ya que la intención es observarla en tanto expresión ideológica y cultural de un sector de mujeres pertenecientes a la élite ilustrada de la ciudad de México. La autora hace énfasis en el conjunto de ideas sobre la igualdad entre mujeres y hombres que se difundió en la revista y mostrar las divergencias entre esta postura y la que predominaba en otros grupos de la élite intelectual y del gobierno.[267] Las mujeres que escribían en *Violetas del Anáhuac*, nacidas a mediados del siglo XIX, eran un pequeño grupo privilegiado que había tenido acceso a una educación que excedía la mera alfabetización, en contraste con el resto de la población, caracterizada por bajos niveles de escolaridad. Este hecho se vio reflejado en la defensa que hicieron de la educación como un derecho de las mujeres para combatir la ignorancia y el atraso a favor del progreso y la modernidad, aunado al tema de la igualdad entre hombres y mujeres, sobre el cual reflexionaron de manera reiterada. Escritoras que estaban convencidas de que el ideal de la sociedad eran la modernidad y el progreso, y que la inserción de la mujer en ella debía darse desde las presuntas independencia y libertad de pensamiento, que contribuyeran a la creación de una literatura nacional femenina.

Finalmente, Infante señala que la importancia de la revista radica en el hecho de que su aparición abrió camino hacia los cuestionamientos de los modelos femeninos tradicionales en México, existentes durante la segunda mitad del siglo XIX, además de que tanto sus planteamientos sobre la educación como la creación de una literatura femenina conllevan la idea de la igualdad entre los sexos.

El binomio educación-familia predomina en los estudios decimonónicos sobre las mujeres. La idea del progreso del país se apoyaba en la educación, pero condicionada a que las mujeres siguieran siendo "el bello sexo", delicado y dedicado al hogar y a la

---

[266] Lucrecia Infante Vargas, "Igualdad intelectual y género, en *Violetas del Anáhuac Periódico Literario Redactado por Señoras*, 1887-1889", en Cano y Valenzuela, *Cuatro*, 2001.
[267] *Ibid.*, p. 132.

maternidad. Por otro lado, mujeres como las escritoras de *Violetas del Anahuac*, vieron en la educación la posibilidad de lograr la igualdad entre los sexos.

El ensayo de la historiadora Carmen Ramos Escandón, "Memoria de mujer. Concepción Lombardo de Miramón, testigo de sí misma", fue publicado en la antología *Las voces olvidadas. Antología crítica de narradoras mexicanas nacidas en el siglo XIX*,[268] editada por Ana Rosa Domenella y Nora Pasternac. Dicha obra es producto del taller de investigación Narrativa Femenina Mexicana "Diana Morán" del PIEM iniciado en 1984, centrado en la literatura, las autoras se proponen escribir una historia de la narrativa femenina mexicana decimonónica, indagar en las raíces de su producción y rescatar del olvido a "nuestras 'abuelas' y 'madres' escritoras, como propone la crítica feminista", [269] su intención es dar a conocer el trabajo literario de mujeres olvidadas que escribieron en un momento en que ese espacio les estaba vetado.

Ramos presenta las *Memorias*, de Concepción Lombardo de Miramón, como testimonio histórico de una época y como una valiosa fuente de la forma de vida de las mujeres en el siglo XIX; recoge este testimonio por ser el único escrito por una mujer de su clase y su tiempo, que expresa una opinión política, en una época donde predominan las voces de los hombres. El interés de Concepción Lombardo de Miramón fue escribir sobre su vida como esposa de Miguel Miramón; no obstante, ésta "refleja las tensiones políticas, económicas y sociales del momento y el efecto que éstas tienen sobre la vida femenina".[270] Por ejemplo, un episodio de su vida revela las reglas sociales del momento. La muerte de su padre y la falta de dote dan un giro a su vida y a la de sus hermanas. Ramos identifica en el relato de este episodio las estrictas normas de la época y la situación de vulnerabilidad en que se encontraban las mujeres que no tenían el apoyo material y moral de un varón que avalara su honorabilidad, que en algunos casos tenía que ser protegida por medio de la vida conventual.

Concepción Lombardo nació en 1835 y murió en 1921, su texto se divide en dos partes, la primera cubre sólo una parte de su vida, de 1835 hasta aproximadamente 1869, año en

---

[268] Carmen Ramos Escandón, "Memoria de mujer. Concepción Lombardo de Miramón, testigo de sí misma", en Domenella y Pasternac, *Voces*, 1991.
[269] Domenella y Pasternac, *Voces*, 1991, p. 11.
[270] Carmen Ramos Escandón, "Memoria de mujer. Concepción Lombardo de Miramón, testigo de sí misma", *Ibid*., p. 266.

que comienza su exilio en Europa; la segunda son las cartas que Miramón le envió durante su matrimonio. A lo largo de la primera parte, que es la que propiamente contiene sus memorias, intercala citas de una historia militar del periodo de 1838 a 1860 con algunas partes de las cartas que su marido le enviaba, como una forma de avalar lo que escribe. Ramos subraya la influencia positivista y la preocupación de la autora por apoyarse en voces masculinas para dar sustento a su relato. Sin embargo, la autora señala que "Lo que Concepción Miramón consigue al escribir sus *Memorias*, es recuperar una verdad que no es sino *su* verdad, la de los valores de su medio social y la de la imagen de sí misma, alterada por el recuerdo que ha persistido durante 50 años",[271] a pesar de la preocupación de la autora por escribir objetivamente, a través de sus recuerdos escritos interpreta y reconstruye, desde una voz femenina, un periodo de su país.

El trabajo de Infante Vargas, así como la investigación y presentación de Ramos a un fragmento de las *Memorias* de Concepción Lombardo en *Las voces olvidadas*, muestran la utilidad y el valor de los textos literarios, memorias o cartas, escritos por mujeres, como fuentes para reconstruir la historia. Por un lado, mujeres que, debido a su clase social, tuvieron la oportunidad de acceder a una mayor educación y que manifiestan una postura en torno a este tema: la igualdad entre los sexos, en oposición a las ideas de la época expresadas por los hombres. Por otro lado, la recuperación de la vida de una mujer excepcional, también tiene valor en el sentido de que visibiliza el pensamiento y la participación política de las mujeres mexicanas.

En estos ensayos sobre el siglo XIX se puede observar el cambio en cuanto al punto de vista historiográfico, la manera de acercarse a la historia de las mujeres, su interpretación y construcción, ya que se encuentran trabajos de diversa índole: los que tuvieron la intención de abrir líneas de estudio, historias contributivas, como los estudios de caso de Bastian y González Montes e Iracheta, o las primeras investigaciones sobre los estereotipos femeninos, como la de Carner, Ramos y Barceló. Todos ellos publicados entre finales de los ochenta y la década de los noventa. En el caso de los ensayos que conforman el libro *Cuatro estudios de género*, las autoras utilizan el género como el eje histórico interpretativo de los temas que desarrollan y se cuestionan sobre la construcción de lo femenino en la sociedad decimonónica.

---

[271] *Ibid.*, p. 278.

Siglo XX

Acerca de este siglo, los programas publicaron seis trabajos sobre tres temas: la historia del derecho al sufragio; la historia de la primera mitad del siglo XX desde la mirada de mujeres que, de una u otra forma, se encontraban fuera del orden social aceptado; y la historia del movimieto feminista. Por un lado, en el PIEM destaca el interés por lanzar líneas de investigación y dar a conocer los avances de las investigaciones desarrolladas por las historiadoras —y por académicas en general—. Por otro, el PUEG parece tener un interés particular en la historia del movimiento feminista, puesto que los tres trabajos publicados por él y presentados en este apartado tienen como eje temático la historia del movimiento feminista en México.

El derecho al voto

El ensayo de Enriqueta Tuñón, "La lucha política de la mujer mexicana por el derecho al sufragio y sus repercusiones",[272] publicado por el PIEM en la antología *Presencia y transparecia: la mujer en la historia de México*,[273] muestra un panorama general de las movilizaciones de mujeres para obtener el voto. Se trata del avance de un proyecto más amplio que culminó con su libro *¡Por fin ya podemos elegir y ser electas!: el sufragio femenino en México, 1935-1953*, publicado en 2002.[274]

Tuñón quiere resaltar los movimientos de las mujeres, puesto que cuando la historia oficial se refiere a ellas presenta sólo las características femeninas que le interesan al Estado: el cuidado de la casa, la familia y los hijos, la sumisión y la abnegación.[275] En cambio, la autora pretende comprender cómo se organizaron las mujeres, por qué se organizaron y qué hicieron. En el ensayo publicado en *Presencia y transparencia: la mujer en la historia de México*[276] se muestra el avance obtenido gracias a la investigación bibliográfica realizada en las fuentes oficiales, los documentos de los grupos organizados,

---

[272] Enriqueta Tuñón, "La lucha política de la mujer mexicana por el derecho al sufragio y sus repercusiones", en Ramos, *Presencia*, 2006.
[273] Ramos, *Presencia*, 2006.
[274] Tuñón, *Por fin*, 2002.
[275] Enriqueta Tuñón, "La lucha política de la mujer mexicana por el derecho al sufragio y sus repercusiones" en Ramos, *Presencia*, 2006, p. 181.
[276] Ramos, *Presencia*, 2006.

así como periódicos y revistas con diversas tendencias. Destaca la revisión de documentos en el archivo de la señora Amalia Caballero de Castillo Ledón, una de las mujeres que tuvo un papel importante en la obtención del derecho al sufragio.[277]

En este ensayo se presenta un relato de los hechos previos a la obtención del derecho al voto, desde las primeras peticiones hasta 1953. La autora hace mención de algunos antecedentes e intentos de obtener el voto entre 1917 y 1933, como la petición enviada por Hermila Galindo de Topetea y Edelmira Trejo de Mellón al Congreso Constituyente de 1917, en que pedían la igualdad de derechos políticos para la mujer; o la misma petición hecha en los congresos de obreras y campesinas convocados por Elvia Carrillo Puerto y Florinda Lazos, entre 1930 y 1933; además de las movilizaciones para obtener el voto realizadas por las integrantes del Frente Único Pro Derechos de la Mujer (FUPDM), creado en 1935. La autora menciona cómo el Frente perdió fuerza cuando se unió al Partido Revolucionario Mexicano (PRM): "En 1940 las mujeres organizadas se habían quedado sin el derecho al voto y sin fuerza, sin una organización propia que levantara sus demandas específicas […] su unión al PRM había delegado en el Estado una lucha que sólo ellas podían y debían llevar a cabo".[278]

Tuñón subraya lo ocurrido en 1947, cuando Miguel Alemán envió la iniciativa de ley a partir de la que las mujeres podrían votar y ser votadas en las elecciones municipales, y por último, relata los hechos en que, en 1953, por medio de una iniciativa emitida por el presidente Ruiz Cortines, finalmente el Congreso modificó el artículo 34 de la Constitución, donde las mujeres alcanzaron el derecho de votar y ser votada.

El avance que da a conocer Tuñón sobre su investigación es, por un lado, un trabajo reivindicatorio de los movimientos de las mujeres, visibilizarlos frente a una Historia que los ha ignorado; es asimismo es una contribución al conocimiento acerca de la historia de la obtención del sufragio femenino.

---

[277] Enriqueta Tuñón, "La lucha política de la mujer mexicana por el derecho al sufragio y sus repercusiones", en *Ibid.*, p. 182.
[278] *Ibid.*, p. 186.

Mujeres fuera de orden

El ensayo de la historiadora Katherine Elaine Bliss, "Figuras revolucionarias: prostitutas, trabajo y comercio sexual en la ciudad de México, 1900-1940", fue publicado por el PIEM en el libro *Género y cultura en América Latina. Arte, historia y estudios de género*,[279] compilación de 18 artículos presentados en el XIX Congreso Internacional de Latin American Studies Association (LASA), celebrado en 1995. Este ensayo es un avance de su obra *Compromised Positions. Prostitution, Public Health, and Gender Politics in Revolutionary Mexico City*, publicado en 2001.[280]

Bliss estudia a las prostitutas, sector social que fue creciendo y cambiando de características durante el porfiriato, el periodo revolucionario y el posrevolucionario. Apunta que el aumento del comercio sexual en la capital se debió a la migración de hombres y mujeres incentivada por el crecimiento industrial y la modernización que se dio durante el porfiriato. A partir de este fenómeno, muchas de las inmigrantes a la ciudad encontraron en la prostitución la manera de asimilarse a la cultura urbana.

Durante la lucha revolucionaria, el crecimiento de la prostitución se debió a que un gran número de mujeres de las zonas rurales llegó a las ciudades en busca de protección; sin embargo, se encontraron con un ambiente hostil ante la carencia de alimentos y de trabajo. Mujeres muy jóvenes, casi niñas, en muchas ocasiones solas, huérfanas o abandonadas, se vieron envueltas en la prostitución, en varios casos engañadas por alguien que les ofrecía ayuda o trabajo.

Bliss enriquece su ensayo con testimonios registrados en el Archivo General de la Nación, que dan una visión sobre cómo las mujeres llegaron a la prostitución, y concluye que el principal factor fue el financiero: era muy grande la diferencia de ingreso entre trabajar como empleada doméstica, camarera o aprendiz de fábrica y como prostituta. Pero también influyeron las ideas que las prostitutas tenían de su sexualidad y del significado social de ser o no virgen.[281] Así, señala que el incremento del comercio sexual durante el porfiriato es una prueba del fracaso en la distribución de la riqueza y un contraste con la

---

[279] Katherine Elaine Bliss, "Figuras revolucionarias: prostitutas, trabajo y comercio sexual en la ciudad de México, 1900-1940", en Gutiérrez, *Género*, 2003.
[280] Bliss, *Compromised*, 2001.
[281] Katherine Elaine Bliss, "Figuras revolucionarias: prostitutas, trabajo y comercio sexual en la ciudad de México, 1900-1940" en Gutiérrez, *Género*, 2003, p. 269.

idea de progreso que imperaba. Más adelante, durante la revolución y en el periodo posrevolucionario, la prostitución se modificó en tres aspectos: las mujeres eran más jóvenes, la mayoría trabajaba de forma independiente y no en prostíbulos, y otro tanto estaba bajo control extranjero.[282]

El ensayo de Elaine Bliss analiza un aspecto de la primera mitad del siglo XX: el fenómeno de la prostitución, sus causas y consecuencias; cabe señalar que los estudios de caso enriquecen su trabajo. Asimismo, historiar el incremento de la práctica sexual como un factor de cambio en la percepción del porfiriato, la revolución y el periodo posrevolucionario representa un aporte que visibiliza a un sector de mujeres que vivió de una manera específica los acontecimientos del país, para quienes la modernización no representó un beneficio en cuanto a su calidad de vida y situación económica. Por lo tanto, el aumento del comercio sexual cuestiona la visión histórica tradicional de este periodo, enmarcada en el progreso, el desarrollo económico y la modernización. Si se observa la Historia desde un cierto sector social —como las mujeres que ejercieron la prostitución—, la época no representó un avance en cuanto a su situación económica y social, sino que el empobrecimiento y la necesidad de migrar a las ciudades fueron las características que predominaron.

Si las prostitutas de las que habla Bliss fueron mujeres fuera del orden debido a su ocupación, vista como algo negativo y contrario a la imagen femenina ideal en esa época, tampoco las mujeres estudiadas por Gabriela Cano y Verena Radkau fueron casos representativos del ideal de mujer en la primera mitad del siglo XX. Las autoras escribieron el ensayo titulado "Lo privado y lo público o la mutación de los espacios (historia de mujeres 1920-1940)", publicado en *Textos y pre-textos. Once estudios sobre la mujer*.[283] Este libro es resultado del Programa de Apoyo a la Investigación llevado a cabo en el PIEM desde 1985, cuyo objetivo fue financiar investigaciones, desde diferentes disciplinas, sobre las mujeres así como estimular y apoyar líneas de estudio sobre la mujer para detectar problemáticas que las ciencias sociales no han desarrollado. Casi todos los ensayos fueron

---

[282] *Ibid*., p. 272.
[283] Gabriela Cano y Verena Radkau, "Lo privado y lo público o la mutación de los espacios (historia de mujeres 1920-1940)", en Salles y Mc Phail, *Textos*, 1994.

escritos por sociólogas; no obstante, se encuentra el aporte historiográfico de Cano y Radkau.

El ensayo presenta un avance del libro *Ganando espacios: historias de vida: Guadalupe Zúñiga, Alura Flores y Josefina Vicens. 1920-1940*.[284] Las autoras utilizaron la metodología de la historia oral con la intención de crear fuentes para la construcción de la Historia de las mujeres y, a su vez, develar el significado de ser mujer hacia la primera mitad del siglo XX mexicano. Mediante el rescate del testimonio de tres mujeres se buscó conocer sus experiencias y puntos de vista. Dado que "la metodología de la historia oral supone una acepción del conocimiento histórico como construcción, lo que permite descubrir o construir la subjetividad como objeto de la investigación histórica",[285] Cano y Radkau entrevistaron a tres mujeres, privilegiando la etapa de su vida entre los 20 y 35 años de edad, que corresponde a las décadas de los años veinte y treinta, periodo en el que ocurrieron transformaciones importantes en la situación social de las mujeres mexicanas. Las entrevistas, principal herramienta de la historia oral, ayudan a descubrir el acontecer histórico de las mujeres y permiten un acercamiento a su vida cotidiana y entorno social.

Las tres entrevistadas comparten el origen de clase, la generación, el espacio urbano de la ciudad de México y el ejercicio de una profesión, actividad poco común entre las mujeres de su estrato social. Alura Flores fue maestra de educación física, declamadora profesional y promotora de bailes y atuendos folklóricos. Josefina Vicens escribió dos novelas sobresalientes: *El libro vacío*, que recibió el Premio Javier Villaurrutia, en 1958, y *Los años falsos*; fue funcionaria de la Confederación Nacional Campesina y cronista de toros. En la industria cinematográfica aunó su trabajo de dirigente laboral a la escritura de guiones, entre los que conviene recordar "Las señoritas Vivanco" (1959), "Los novios de mis hijas" (1964), "Los problemas de mamá" (1970), por mencionar algunos. La psicóloga Guadalupe Zúñiga fue jueza del Tribunal para Menores y profesora universitaria en psicología y trabajo social.

Cano y Radkau recuperan, desde una perspectiva de género, las historias de vida de estas tres mujeres que rompieron los esquemas de la época, aun sin una conciencia clara,

---

[284] Cano y Radkau, *Ganando*, 1989. Es probable que por los tiempos de edición de cada institución haya salido a la luz primero el texto final que el avance publicado por el PIEM.

[285] Gabriela Cano y Verena Radkau, "Lo privado y lo público o la mutación de los espacios (historia de mujeres 1920-1940", en Salles y Mc Phail, *Textos*, 1991, p. 422.

pero con la ventaja de haber accedido a la educación superior. Las autoras mencionan que a lo largo de los tres relatos se trasluce la inconformidad con el modelo de ser mujer que imperaba en su época. A través de estas historias no convencionales, las autoras pudieron conocer sobre el papel y el significado de lo femenino durante la primera mitad del siglo xx, es decir, la mujer encargada de la vida doméstica y de sus hijos. Las autoras la mencionan como "la ficción de una femineidad atemporal"[286] que coloca a las mujeres en un supuesto ahistórico. Además, también abordan las grietas del orden social establecido por medio del cual algunas mujeres comenzaron a ampliar sus opciones de vida. Frente al espacio asignado a la mujer, supuestamente ahistórico, las autoras encontraron que la vida de Alura Flores, Josefina Vicens y Guadalupe Zúñiga estaba impregnada de actividades poco comunes en su época: el estudio, el trabajo remunerado y una permanencia en el mundo público aun después de casarse y tener hijos.

El interés de los dos ensayos abordados está puesto en observar la historia desde ciertas mujeres, y desde esa mirada descubrir lo que significó ser mujer en la primera mitad del siglo xx. El contraste entre la vida de las prostitutas —en su mayoría migrantes a la ciudad— de las que habla Bliss, y las historias de vida expuestas por Cano y Radkau deja al descubierto la desigualdad social y económica del periodo posrevolucionario que, estudiado desde el punto de vista de las mujeres, revela una historia diferente a la del desarrollo económico, el progreso y la modernidad. Si bien se comenzaron a abrir oportunidades para las mujeres, como el estudio y la vida laboral, éstas fueron para un sector reducido que pertenecía a la clase media. Para la mayoría el papel tradicional dentro del hogar seguiría siendo la única opción; sin embargo, para quienes migraban del campo, como ya mencionó Bliss, la prostitución era una opción mejor remunerada que algún otro trabajo, como el de costurera o trabajadora doméstica.

El movimiento feminista

En 2002, el PUEG publicó *Contra viento y marea. El movimiento feminista hasta 1940*, de Anna Macías,[287] que salió a la luz originalmente en inglés, en 1982, y se convirtió en una referencia indispensable sobre el tema, por lo cual su publicación en español era una

[286] *Ibid.*, p. 458.
[287] Macías, *Contra*, 2002.

ausencia importante de resarcir. Esta obra se realizó con fuentes inéditas encontradas por Macías entre 1971 y 1975 en las bibliotecas y los archivos de México y Estados Unidos, entre las que se encontraban libros, panfletos y otras fuentes escritas sobre el feminismo en México. El objetivo de la autora apunta hacia el análisis de los temas que preocuparon a las feministas entre 1890 y 1940; además de dar a conocer una historia olvidada, negada y perdida. Uno de los aportes más sobresalientes de este trabajo es, en palabras de la autora: "demostrar que en el país se desarrolló un significativo movimiento feminista (cuyos orígenes se remontan al siglo XVII) de 1890 a 1940 que involucró a miles de mujeres de todas las clases sociales";[288] además de acabar con la idea de que en México nunca había existido un movimiento feminista y demostrar que en la década de los treinta muchas mujeres lucharon por la obtención del voto. De esta forma, visibiliza a las mujeres y su lucha, los orígenes del movimiento feminista y al mismo tiempo hace una crítica a la Historia. La autora señala que "con la excepción de ciertas referencias a las soldaderas, la mayoría de los historiadores del periodo no consideran el activo papel que tuvieron algunas como precursoras, periodistas, propagandistas, activistas políticas y soldadas".[289] Macías evidencia la participación activa de las mujeres desde finales del XIX, en la revolución y después de ella, tanto en la política —como el caso de Yucatán—, como en la lucha por el sufragio; señala que "La obtención de los derechos políticos de las mexicanas durante los años cincuenta fue una victoria tardía de las feministas de la década de 1930. Contra viento y marea, su demanda de justicia fue finalmente escuchada".[290] El trabajo de esta historiadora parte de la inquietud por escribir la historia del movimiento feminista, encontrar el pasado y descubrir a las mujeres predecesoras de las que conformaron el movimiento en la década de los setenta.

Sobre el movimiento feminista de los setenta, llamado "la nueva ola",[291] el PUEG publicó, en 2001, un año antes que el libro de Anna Macías, la tesis de maestría de Cristina González, escrita entre 1985 y 1987, *Autonomía y alianzas. El movimiento feminista en la ciudad de México, 1976-1986*.[292] Es una obra realizada desde la perspectiva de los

---

[288] *Ibid.*, p. 13.
[289] *Ibid.*, p. 75.
[290] *Ibid.*, p. 181.
[291] Lau, *Nueva*, 1987.
[292] González, *Autonomía*, 2001.

movimientos sociales, se refiere a los primeros quince años de la segunda o nueva ola del movimiento feminista en la ciudad de México, historiada con anterioridad por Ana Lau.[293] González presenta una mínima historia de los diferentes grupos y organismos feministas del periodo, así como de las instancias de unidad y alianza que se propusieron. En este libro confluyen la sociología y la historia con la intención de analizar las causas de la aparición del movimiento, su crecimiento y su dinámica interna; además de reconstruir una historia de los diferentes grupos feministas que se crearon entre 1970 y 1985.

Las mujeres estudiadas por González pertenecieron al movimiento feminista de los años setenta y ochenta; en su mayoría fueron mujeres de clase media: universitarias y citadinas, ubicadas en la capa privilegiada de intelectuales, profesionistas, artistas y estudiantes, lo que se tradujo en un fácil acceso a formas más selectivas de información provenientes de universidades y revistas especializadas en política y ciencias sociales. [294]

La obra expone y analiza las causas que hicieron posible la aparición de este movimiento y las condiciones estructurales y de coyuntura política que favorecieron su irrupción en la sociedad mexicana de los setenta: la inserción de las mujeres en el mercado laboral y el aumento de las oportunidades para la educación, el reacomodo de las fuerzas políticas y sociales después de 1968 y la herencia del movimiento feminista desde fines del siglo XIX y los años cuarenta del siglo XX.

Para González, el movimiento feminista cobró vida más desde la reflexión que desde la práctica; en su opinión, la idea de unidad de todas las mujeres por encima de las diferencias, arraigada en las primeras feministas, entra en conflicto con las características de las integrantes: edad, clase social y opción sexual.[295] A su vez, estos factores influyeron en el debilitamiento y la división del movimiento, junto con las discrepancias en el significado del feminismo, lo que dio lugar a tres corrientes: la radical, la liberal y la socialista.

Finalmente, la autora concluye que el movimiento a mediados de la década de los ochenta se expandió a otros terrenos: "la academia, los medios de difusión, el arte, el trabajo comunitario con los sectores populares, el *establishment* político [...] configurando

---

[293] Lau, *Nueva*, 1987.
[294] González, *Autonomía*, 2001, p. 85.
[295] *Ibid*., pp. 191-192.

la apertura de otra nueva etapa del movimiento feminista mexicano: la de la última década del siglo XX".[296] La obra responde al enfoque historiográfico que busca hacer la historia de los movimientos sociales de las mujeres y visibilizar su participación, lucha e incidencia en la vida política del país, aunque desde el punto de vista sociológico del que parte la autora.

Por último, el libro *Feminismo en México. Revisión histórico-crítica del siglo que termina*, coordinado por Griselda Gutiérrez Castañeda,[297] fue publicado también en 2002. Es producto de las colaboraciones del simposio del mismo nombre que se realizó en 2000, organizado por el área de Investigación de Filosofía Política con Perspectiva de Género, del PUEG. El objetivo de esta compilación es presentar algunas reflexiones acerca de las contribuciones que se han llevado a cabo desde diferentes ángulos relacionados con el feminismo: las políticas públicas, la filosofía, la antropología, la relación con los partidos políticos, la relación con los medios de comunicación y la producción cultural. Por su carácter de recopilación de trabajos de un simposio no tiene un eje temático único. Lo que da unidad a los ensayos es el hecho de ser escritos por feministas que hacen la historia al reconstruir procesos o hechos pasados, y a la vez escribir sobre procesos en los que han sido protagonistas como parte del devenir del movimiento.

Aunque la obra no incluye colaboraciones de historiadoras, los ensayos son valiosos por dar a conocer y dejar constancia de los avances del feminismo de la segunda ola, tanto en la academia como en el activismo político. Desde esta perspectiva, son ensayos que forman parte de la historia del movimiento feminista, escritos tanto por académicas como por activistas. A manera de ejemplo está "10 de mayo...", de la periodista y fundadora del movimiento feminista de los setenta, Marta Acevedo, quien se refiere al nacimiento de la celebración del día de las madres, que surgió de una reacción conservadora ante la apertura socialista del gobernador de Yucatán, Felipe Carrillo Puerto, y del folleto difundido en dicho estado, donde se explicaba el seguimiento del ciclo menstrual como una forma de evitar el embarazo;[298] el artículo de la antropóloga Lourdes Arizpe, "El feminismo: del grito de los setenta a las estrategias del siglo XXI", con una mirada que toma distancia en el

---

[296] *Ibid.*, pp. 195-196.
[297] Gutiérrez, *Feminismo*, 2002.
[298] Marta Acevedo, "10 de mayo…", en Gutiérrez, *Feminismo*, 2002, pp. 39-51.

tiempo, relata el surgimiento del movimiento feminista del cual formó parte.[299] Además de algunas otras ponencias presentadas, como "Madres simbólicas del feminismo en México", de la filósofa Graciela Hierro,[300] y "Feminismo y movimientos de mujeres: los logros, los retos, las esperanzas", de María Consuelo Mejía, directora de la organización Católicas por el Derecho a Decidir.[301].

En los textos de este periodo del siglo XX destaca el interés por visibilizar los movimientos de las mujeres, en especial el feminista. Nuevamente se observa el enfoque de una historia contributiva o reivindicativa que pretende darle voz a las protagonistas de una historia que no es de interés para la disciplina oficial o tradicional: el derecho al voto en el caso del ensayo de Enriqueta Tuñón y el movimiento feminista estudiado por Anna Macías y Cristina González, además de la compilación coordinada por Gutiérrez.

También se encuentran investigaciones que ya comienzan a voltear la mirada hacia la construcción del género, como es el caso de Bliss, Cano y Radkau, quienes profundizan sobre el significado de lo femenino en la primera mitad del siglo XX, y además presentan una interpretación histórica de la época desde una mirada de mujeres que la vivieron de acuerdo con su situación social y económica.

En este capítulo se presentaron los ensayos historiográficos publicados por el PIEM y el PUEG, tomando como marco analítico las corrientes historiográficas señaladas al principio. En cuanto al tipo de historiografía que fija su atención en las mujeres notables, no se encuentra ningún ensayo dentro de la producción de dichos programas. No obstante, un ensayo que se encuentra cercano a él es "La figura femenina en los narradores testigos de la conquista", de Blanca López de Mariscal.[302] Es una aportación desde la literatura que, si bien no se refiere a una mujer en particular, resalta la participación femenina tomando en consideración valores masculinos.

El enfoque predominante a lo largo de este capítulo es el de la historia contributiva o reivindicativa. En la mayoría de los ensayos se plantea la necesidad de resarcir la ausencia

---

[299] Lourdes Arizpe, "El feminismo: del grito de los setenta a las estrategias del siglo XXI", en Gutiérrez, *Feminismo*, 2002, pp. 63-70.
[300] Graciela Hierro, "Madres simbólicas del feminismo en México", en Gutiérrez, *Feminismo*, 2002, pp. 27-37.
[301] María Consuelo Mejía, "Feminismo y movimientos de mujeres: los logros, los retos, las esperanzas", en Gutiérrez, *Feminismo*, 2002, pp. 189-196.
[302] López, *Figura*, 1997.

de las mujeres en la historia y visibilizar su participación en los periodos históricos de México. Algunos destacan la opresión y el sometimiento en el que las mujeres vivieron, como "Tradición y ruptura en la educación femenina del siglo XVI", de Pilar Gonzalbo;[303] otros destacan el protagonismo femenino en los movimientos sociales, como el trabajo de Enriqueta Tuñón " La lucha política de la mujer mexicana por el derecho al sufragio y sus repercusiones",[304] y de Anna Macías, *Contra viento y marea. El movimiento feminista hasta 1940*.[305]

También se encuentran ensayos que, desde mi punto de vista, están a medio camino entre la corriente reivindicativa y la de la historia con perspectiva de género es decir, investigaciones en donde se observa un punto de vista historiográfico que comienza a utilizar la categoría de género y la perspectiva de grupos de mujeres que no habían sido tomados en cuenta en la interpretación histórica, como es el caso de "Herejes, brujas y beatas: mujeres ante el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición en Nueva España", de Solange Alberro,[306] y "Lo privado y lo público o la mutación de los espacios", de Gabriela Cano y Verena Radkau.[307]

La mayoría de los trabajos analizados aquí han buscado abrir líneas de investigación, presentar estudios que permitieran a las historiadoras y los historiadores profundizar en esos temas en un futuro; dar a conocer la participación de las mujeres en los movimientos políticos y sociales y durante las épocas históricas de México, con un enfoques ya sea reivindicativo, protagónico o mostrando la situación de opresión vivida por las mujeres.

A diferencia de la corriente contributiva, la Nueva Historia de la Mujer, la historia con perspectiva de género, está aún en construcción. En la producción historiográfica presentada se encuentran algunos aportes a esta corriente. Publicados por el PUEG, la obra de María Elisa Velázquez, *Mujeres de origen africano en la capital novohispana, siglo XVII y XVIII*[308] que, además de ser una de las primeras contribuciones sobre el estudio de las

---

[303] Pilar Gonzalbo, "Tradición y ruptura en la educación femenina del siglo XVI", en Ramos, *Presencia*, 2006.
[304] Enriqueta Tuñón, "La lucha política de la mujer mexicana por el derecho al sufragio y sus repercusiones", en Ramos, *Presencia*, 2006.
[305] Macías, *Contra*, 2002.
[306] Solange Alberro, "Herejes, brujas y beatas: mujeres ante el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición en Nueva España", en Ramos, *Presencia*, 2006.
[307] Gabriela Cano y Verena Radkau, "Lo privado y lo público o la mutación de los espacios (historia de mujeres 1920-1940", en Salles y Mc Phail, *Textos*, 1991.
[308] Velázquez, *Mujeres*, 2006.

mujeres africanas en Nueva España, entrelaza las categorías de género, raza y etnia para explicar la situación que vivió este grupo de mujeres en la época colonial; y los cuatro ensayos que conforman la obra coordinada por Gabriela Cano y Georgette José Valenzuela, *Cuatro estudios de género en el México urbano del siglo XIX*.[309] Las aportaciones publicadas por el PIEM son tres, el ensayo de Katherine Elaine Bliss "Figuras revolucionarias: prostitutas, trabajo y comercio sexual en la Ciudad de México, 1900-1940"[310] y los ensayos ya mencionados de Alberro y Cano y Radkau,[311] que representan un avance.

Como se ha podido observar en este capítulo, la producción de los programas ha contribuido de manera significativa a visibilizar a las mujeres en la Historia y a escribir la Historia de las mujeres. Las autoras han investigado y analizado la diversidad de las mujeres desde espacios como la familia, la escuela y el ámbito público; asimismo, han abordado temas cada vez más amplios, como la sexualidad, los modelos de feminidad en cada época y sus repercusiones en la vida de las mujeres, las relaciones interpersonales, el significado del cuerpo, etc. Temas que pasan necesariamente por la cuestión de la construcción de lo femenino y sus implicaciones, así como por su relación con lo masculino.

---

[309] Cano y Valenzuela, *Cuatro*, 2001.
[310] Katherine Elaine Bliss, "Figuras revolucionarias: prostitutas, trabajo y comercio sexual en la ciudad de México, 1900-1940", en Gutiérrez, *Género*, 2003.
[311] Solange Alberro, "Herejes, brujas y beatas: mujeres ante el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición en Nueva España", en Ramos, *Presencia*, 2006; y Gabriela Cano y Verena Radkau, "Lo privado y lo público o la mutación de los espacios (historia de mujeres 1920-1940", en Salles y Mc Phail, *Textos*, 1991.

CONCLUSIONES

Dentro de los Estudios de género la construcción de lo femenino es tan importante como la de lo masculino. Ambos se encuentran imbricados produciendo múltiples formas en las que se relacionan hombres y mujeres; como en una torre de naipes, si se mueve una carta, todo lo demás se modifica o se cae. El sujeto hombre, dueño del poder político, por siglos se situó como el único protagonista de la historia, fue erigido como paradigma, equiparando su experiencia social y política a la de toda la humanidad, negando, de esta forma, la diversidad, las particularidades de los múltiples grupos sociales y a la mitad de la humanidad, es decir a las mujeres, quienes han estado presentes; sin embargo, su actuación no había sido considerada ni registrada. El cambio de mirada es tan amplio que abarca no sólo hacerle nuevas preguntas al curso de los acontecimientos, sino que nos lleva a preguntarnos qué hay detrás de los papeles y actividades establecidas específicamente para los hombres y para las mujeres, en qué construcciones genéricas se sustentan y si realmente el discurso del hombre-masculino y la mujer-femenina se reflejaba en la realidad y en los acontecimientos.

La categoría de género permite la comprensión de los periodos históricos desde otra perspectiva, ya que al indagar sobre la construcción de lo masculino y femenino y su influencia, tanto en los acontecimientos como en la manera en la que han sido contados, permite diferenciar el impacto de los hechos históricos para las mujeres y para los hombres, además de su participación. Al evidenciar el hecho de que la Historia había sido contada e interpretada desde la visión masculina, el género muestra cómo se modifica cuando se piensa en las mujeres. Más aún, se había partido de ideas universales sobre lo que significa ser mujer y ser hombre, equivalente a lo femenino y lo masculino, lo privado y lo público. No obstante, no está de más recordar los cambios lentos de los que habla Braudel, ya que la historiografía también se encuentra sujeta a la larga duración, y la resistencia al cambio aún está vigente. La historiografía con perspectiva de género aún no logra influir en el quehacer histórico de la mayoría de los historiadores debido a su carácter subversivo, el cual radica en visualizar a la mitad de la humanidad integrada por las mujeres, cuestiona los parámetros que habían imperado en la Historia y modifica la versión de los hechos en muchos casos. Todo proceso de esta naturaleza representa una amenaza para quienes han

manejado los hilos del poder; sin embargo, la historia de las mujeres ha abierto caminos para la transformación del conocimiento. No obstante, este camino tiene muchas dificultades puesto que significa no sólo la crítica a las formas de hacer la Historia, sino la construcción de nuevas maneras de abordar la investigación y las fuentes; las nociones de lo privado y lo público se diluyen. La frase que ha sido enunciada por el movimiento feminista "Lo privado también es político" trastoca a las dos esferas, la historia de las mujeres no es nada más el ámbito de lo privado y lo cotidiano, sino es también historia económica, política y laboral, y, a su vez, éstas no sólo pertenecen al ámbito de lo público. En todo caso, señalar que lo privado también es político, en su significado más completo lleva a la disolución de las esferas separadas. Estos aspectos son los que le dan el carácter subversivo y revolucionario a la Historia de las mujeres.

La utilidad del género en la Historia de las mujeres radica en evidenciar la construcción de lo femenino impuesta desde el poder masculino y el patriarcado, como lo señala Francesca Gargallo, buscar las raíces o la base para entender, cuestionar y después destruir dicha imposición. Eso es lo que en esta tesis se consideró como historia de las mujeres con perspectiva de género, desenmarañar los papeles históricos impuestos sustentados en las construcciones sexo genéricas. Ahora bien, no se trata de atar la identidad de las mujeres al género, sino de romperla, eso queda claro. Sin embargo, hoy día "género" como palabra desconceptualizada tiende a invisibilizar a las mujeres, a dejar de mencionarlas, género se entiende en muchos casos como *algo* de mujeres o directamente como su sinónimo. Por ejemplo, se suele escuchar "violencia de género" y no "violencia hacia las mujeres"; "discriminación de género" en lugar de "discriminación de las mujeres". Como éstos se pueden mencionar muchos ejemplos. Es por ello que aunque se subraye la utilidad del género para el estudio de las Historia de las mujeres, quiero aclarar que no se trata de una "historia de género", sino de mujeres. Es necesario que en los espacios académicos y políticos, las mujeres luchemos para no permitir esa invisibilización, somos mujeres no género.

El surgimiento del feminismo como movimiento social fundamental, la relevancia de sus estudios a nivel internacional, las reflexiones que comenzaron fuera de los espacios académicos y la lucha de algunas feministas para que se abrieran dichos espacios, obligó a las instituciones académicas a dar cabida a la temática de la mujer. No obstante, el hecho de

que el PIEM y el PUEG hayan nacido al cobijo de financiamiento externo pone de manifiesto la lentitud con la que el tema logró entrar a la academia. Aun cuando en el ámbito internacional ya se había legitimado su importancia, el relato de su creación en voz de sus fundadoras revela las dificultades a las que se enfrentaron, la negación y los temores que provocaron las nuevas ideas y la satanización del feminismo. Las instituciones reticentes a escuchar o aceptar la validez del tema fueron obligadas por el curso de los cambios internacionales y la presión del puñado de mujeres feministas que encabezó la lucha por la apertura de los Programas a dar cabida a los estudios de mujeres y de género.

Las propuestas de los Programas se plasmaron en un contexto histórico y en un movimiento feminista marcados por los cambios producidos en el país y en todo el mundo y en una nueva percepción de la realidad, insertándose en un marco cualitativamente importante de estudios, análisis y propuestas que recogieron las aportaciones feministas de vanguardia y que abrieron un nuevo debate sobre el conocimiento producido, hasta entonces articulado con las categorías de género, raza, religión, condición social, etcétera. Las dos vías marcaron la necesidad de estudiar a las mujeres en plural en un contexto político-social específico.

Los Programas encarnaron respuestas diferentes a la situación de invisibilidad de las mujeres. Inauguraron un camino inédito y se concibieron a sí mismos como revolucionarios. El PIEM lo reflejó en la investigación y en la creación de una maestría que dio las bases a nuevas generaciones para especializarse en problemáticas de género. El PUEG se avocó sobre todo a la difusión de la perspectiva de género en las dependencias de la UNAM: profesores, investigadores, alumnos, facultades, institutos, y planes de estudio; a su incidencia en la política, en organismos gubernamentales y no gubernamentales, es decir, al vínculo entre la academia, la política y la sociedad civil de una forma más activa, con el objetivo de influir para incorporar una visión de género que modificara los patrones de conducta en la vida cotidiana. En ambos casos se mantienen vínculos con historiadoras e historiadores pero no hay una línea o área de investigación específica sobre Historia.

Después de observar la estructura de los programas esperaba encontrarme mayor producción historiográfica o historiadoras pertenecientes a ellos. Aunque, hallé una diversidad de aportes debido al trabajo multidisciplinario e interdisciplinario que ha dado cabida a valiosas contribuciones a los Estudio de las mujeres y de género, no fue así. Existe

una variedad de disciplinas en los programas, no obstante, hay poca fortaleza en lo que se refiere a la Historia. En cada programa predominan algunas áreas, en el caso del PIEM prevalece la sociología para el tratamiento de los temas; y en el del PUEG, la diversidad sexual, la masculinidad y las relaciones de género. Dichas áreas o líneas de investigación se establecieron en función de las integrantes del programa y no por medio de una paneación mas ordenada en cuanto a la investigación que se esperaba generar. Esta es una posible explicación del poco fortalecimiento de la Historia dentro de ellos. Una característica comun en los programas es que las fronteras entre las ciencias sociales y las humanidades se vuelven imperceptibles y se pueden encontrar valiosos estudios con una visión más amplia. Es el caso de los libros de literatura narrativa o con un enfoque sociológico que se mencionaron en este trabajo y que fueron considerados como parte de la historiografía elaborada por el PIEM y el PUEG.

El desarrollo de la historiografía de las mujeres producida en México no se mantuvo ajena a las búsquedas feministas de la creación de una historia propia, desarrollada en otros países. En los primeros años se centró en las mujeres notables o sobresalientes en los espacios políticos, mujeres atípicas que salían del comportamiento habitual. Transitaron desde aquí hacia el reconocimiento de los espacios femeninos como historiables y, más adelante, hacia el cuestionamiento sobre los espacios diferenciados y los papeles establecidos para cada sexo.

El uso de fuentes diversas ha sido un rasgo innovador en la Historia de las mujeres: entrevistas, diarios, manuales de comportamiento, la búsqueda en los archivos existentes pero con otra mirada. Se resaltan aspectos antes ignorados, lo no dicho y lo no visto en las fuentes primarias. Los estudios de caso desarrollados son de suma importancia para analizar a las mujeres en plural, inmersas en un entorno social específico, su diversidad, vivencias y experiencias que no reflejan el modelo ideal, por lo cual su participación permite modificar lo que nos contaron de cierto periodo histórico.

Las obras analizadas aquí enriquecen el campo historiográfico debido a que contrbuyen a descubrir la construcción cultural de actitudes y formas de comportamiento establecidas desde los espacios de poder. El conocimiento como herramienta de poder ha actuado para establecer una diferencia entre los hombres y las mujeres, manteniendo un *statu quo* donde imperan el desequilibrio, la injusticia y la inequidad. Estas obras representan un

reconocimiento de la historia propia y una capacidad crítica ante los paradigmas que han predominado durante mucho tiempo; desmontan las estructuras impuestas al develar lo oculto de ese orden, se abre la posibilidad de reconstruir la historia desde las mujeres, tomando en cuenta sujetos antes ignorados y categorías como el género que amplían el espectro desde el cual se puede construir el nuevo conocimiento.

En el recorrido historiográfico de la historia de las mujeres en México realizado en esta tesis se trataron textos donde ha predominado la corriente contributiva. El desarrollo de la historia contributiva subraya ante todo la urgencia por visibilizar a las mujeres en la historia y escribir una historia propia, llenar lagunas de información. La creación de una memoria histórica sobre la actuación política de las mujeres en México.

Sin embargo, sobre la historia de las mujeres con perspectiva de género se puede decir que hay avances, se resaltan las contradicciones entre ese "deber ser" y "lo que es", marcando así una diferencia con la realidad. No obstante, es un tipo de historia aún no desarrollada del todo. Los ensayos con enfoque de género conllevan un compromiso explícito de romper con la construcción de "mujer". Lo cual implica al menos dos importantes cambios: por un lado la deconstrucción de lo femenino, que tiende a pensarse como inamovible y natural y, a su vez, evidenciar la imposibilidad de hablar de la mujer en singular. Estos textos representan valiosos avances para la reescritura de la Historia y significan una visión crítica de la misma al modificar los parámetros de construcción del conocimiento creado desde el punto de vista androcéntrico.

La historia de las mujeres aún no ha logrado influir en la mirada histórica general, puesto que camina de manera paralela sin modificar lo que nos han contado que pasó en México. Desde mi punto de vista, la modificación de la Historia en todos sus ámbitos es uno de los principales objetivos de la historiografía feminista.

El movimiento feminista cambió los parámetros para incorporar las creaciones hechas a partir de nuevas reflexiones, desde los primeros trabajos que picaron piedra hasta el reconocimiento alcanzado al día de hoy. Aún queda pendiente influir en la sociedad y lograr la incorporación de las nuevas ideas en las generaciones jóvenes para modificar las desigualdades entre los sexos sustentadas en lo que contiene la masculinidad y la feminidad, tarea difícil en el México contemporáneo, caracterizado por un gobierno conservador que ha cooptado parte del discurso feminista resignificándolo para impedir un

verdadero cambio en la sociedad (al contrario, la intención del mismo es mantener el *statu quo*, los valores tradicionales establecidos y la separación de las esferas privada y pública).

La historiografía y la enseñanza de la Historia de México se mantienen todavía al margen de las aportaciones de las investigaciones realizadas por muchas historiadoras (e historiadores) sobre las mujeres. Está pendiente lograr que, además de que se conozca la Historia de las mujeres, se investiguen y enseñen los periodos históricos tomando en cuenta la participación femenina, no como una excepción, sino como parte de la humanidad.

La invisibilidad sigue siendo un tema actual, a pesar de los avances; la ausencia de la Historia de las mujeres es algo pendiente en la educación de todos los niveles. Sería un gran logro que en la carrera de Estudios Latinoamericanos se abriera una materia de Historia de las mujeres en América Latina, que se creara un espacio de reflexión al respecto. La inexistencia de cursos sobre Historia de las mujeres en el plan de estudios de la licenciatura en Estudios Latinoamericanos y de las demás carreras es una deficiencia que debe subsanarse.

A partir del cuestionamiento de la desigualdad entre los sexos y el sesgo del conocimiento fue imposible negar la presencia de las mujeres. Hoy día muchos estudiosos se ven obligados a mencionar a las mujeres, aunque no sea su tema de estudio, o a desagregar los datos por sexo, lo cual ya representa un avance; aunque no en todos los casos, esto significa una aceptación de la importancia de un tema ante el cual no se pueden mantener los ojos cerrados.

Uno de los aportes de esta tesis que me parece más pertinente es comenzar a ubicar esa producción historiográfica en conjunto, para así contribuir a visualizar los avances desarrollados en el campo de la historia de las mujeres. En este trabajo se hizo el esfuerzo por mostrar en conjunto la producción de los programas. Es preciso señalar la necesidad de que dichos espacios profundicen en la investigación histórica sobre las mujeres, a la par de las demás líneas de investigación que mantienen actualmente, posicionarse como espacios de referencia al respecto.

BIBLIOGRAFÍA

ALFARO, MARÍA CECILIA, *Develando el género: elementos conceptuales básicos para entender la equidad*, San José, ABSOLUTO, 1999 (Serie Hacia la Equidad).

ANDERSON, BONNIE S. y JUDITH P. ZINSSER, *Historia de las mujeres: una historia propia*, Barcelona, Crítica, 1992, 2 vols.

AMELANG, JAMES S. y MARY NASH (eds.), *Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*, Valencia, Alfons el Maganànim, 1990.

ARBELÁEZ, MA. SOLEDAD, *Bibliografía comentada sobre la mujer mexicana*, México, INAH, 1990.

BACA OLAMENDI *et al.*, *Léxico de la política*, México, FCE/FLACSO/CONACYT, 2000.

BARTRA, ELI (comp.), *Debates en torno a una metodología feminista*, México, UAM, 2002.

BEAUVOIR, SIMONE DE, *El segundo sexo: la experiencia vivida*, vol. II, Madrid, Cátedra, 1999, (1ª ed. 1949, Feminismos, 51).

_____, *El segundo sexo: los hechos y los mitos*, vol. I, Madrid, Cátedra, 2002, (1ª ed. 1949, Feminismos, 50).

BARBIERI, TERESITA DE, "Más de tres décadas de los estudios de género en América Latina", *Revista Mexicana de Sociología*, IIS-UNAM, núm. especial, año 66, 2004, pp. 197-214.

BEARD, MARY, *Women as Force in History*, Nueva York, McMillan, 1962.

BLISS, KATHERINE ELAINE, *Compromised Positions. Prostitution, Public Heatlh, and Gender Politics in Revolutionary México City*, Pennsylvania, Pennsylvania State University Press, 2001.

BOCK, GISELA, "El lugar de las mujeres en la historia", *Sociológica*, UAM, núm. 10, año 4, mayo-agosto, 1989, pp. 219-239.

_____, "La historia de las mujeres y la historia del género: aspectos de un debate internacional", *Historia Social*, núm. 9, 1991, pp. 55-78.

BRAUDEL, FERNAND, *La historia y las ciencias sociales*, Madrid, Alianza, 1999 (1ª. ed. 1968, El Libro de Bolsillo, 139).

BRIDENTHAI, RENATE Y CLAUDIA KOONZ, *Becoming Visible: Women in European History*, Boston, Houghton Mifflin Co., 1977.

BURKE, PETER, *La revolución historiográfica francesa. La Escuela de los* Annales: *1929-1989*, Barcelona, Gedisa, 1999.

BURKE, PETER *et al.*, *Formas de hacer la Historia*, Madrid, Alianza, 1999 (1a. ed. 1993).

CANO, GABRIELA y VERENA RADKAU, *Ganando espacios. Historias de vida: Guadalupe Zúñiga, Alura Flores y Josefina Vicens. 1920-1940*, México, UAM-I, 1989 (Col. Correspondencia).

CANO, GABRIELA y GEORGETTE JOSÉ VALENZUELA, *Cuatro estudios de género en el México urbano del siglo XIX*, México, PUEG/Porrúa, 2001.

CAREAGA, GLORIA y SALVADOR CRUZ SIERRA, *Debates sobre masculinidades. Poder, desarrollo, políticas públicas y ciudadanía*, México, PUEG-UNAM, 2006.

CARDACI, DORA, *Salud, género y programas de estudios de la mujer en México*, México, PUEG-UNAM/UAM-X/OMS, 2004.

CHARTIER, ROGER, *El mundo como representación. Historia cultural: entre práctica y representación*, Barcelona, Gedisa, 2002.

COOPER, JENNIFER A. (coord.), *Sexualidad y género en el ámbito laboral. Atracción, emociones, discriminación y respeto: actividades de aprendizaje y sensibilizacion*, México, PUEG-UNAM, 2001.

DOMENELLA, ANA ROSA y NORA PASTERNAC (eds.), *Las voces olvidadas. Antología crítica de narradoras mexicanas nacidas en el siglo XIX*, México, PIEM-Colmex, 1997.

DUBY, GEORGES y MICHELLE PERROT, *Historia de las mujeres en Occidente: el siglo XX*, vol. 5, Madrid, Taurus/Santillana, 2001.

_____, *Historia de las mujeres en Occidente: el siglo XIX*, vol. 4, Madrid, Taurus/Santillana, 2000.

ELÚ DE LEÑERO, MARÍA DEL CARMEN, *¿Hacia dónde va la mujer mexicana?: proyecciones a partir de los datos de una encuesta nacional*, México, Instituto Mexicano de Estudios Sociales, 1973 (1ª. ed. 1969).

FARGE, ARLETTE, "La historia de las mujeres. Cultura y poder de las mujeres: ensayo de historiografía", *Historia Social*, núm. 9, 1991, pp. 79-102.

Fem, Nueva Cultura Feminista, núm. 11, vol. III, noviembre-diciembre, 1979, México, pp. 1-111.

FERNÁNDEZ ACEVES, MARÍA TERESA, entrevista a Joan Scott, "El género, la diferencia sexual y la igualdad en los debates feministas", *La ventana. Revista de estudios de género*, Universidad de Guadalajara, núm. 4, 1996.

GARCÍA C., MARÍA INÉS Y ANA LAU J., "La lucha de la mujer en México. Un fenómeno descubridor (1970-1983)", *Secuencia. Revista Americana de Ciencias Sociales*, Instituto Mora, núm. 1, marzo, 1985, pp. 150-161.

GARGALLO, FRANCESCA, *Ideas feministas latinoamericanas*, México, Universidad de la Ciudad de México, 2004.

GONZALBO, PILAR, *La educación de la mujer en la Nueva España*, México, SEP, 1985.

_____, *Las mujeres en la Nueva España: educación y vida cotidiana*, México, Colmex, 1987.

_____, *Historia de la familia*, México, Instituto Mora, 1993.

_____, *Género, familia y mentalidades en América Latina*, Puerto Rico, Ediciones de la Universidad de Puerto Rico, 1997.

_____ (coordinadora), *Familias Iberoamericanas: historia, ideas y conflictos*, Colmex-CEH, 2001.

_____ y Berta Ares Queija (coordinadoras), *Las mujeres en la construcción de las socoiedade iberoamericanas*, España/México, Consejo Superior de Investigaciones Científicas-Escuela de Estudios Hispano-Americanos/Colmex-CEH, 2004.

_____, *Historia de la vida cotidiana*, México, tt. V, Colmex/FCE, 2004.

_____, "Afectos e intereses en los matrimonios en la ciudad de México a fines de la colonia", *Historia mexicana*, Colmex-CEH, vol. 56, núm. 4(224), abril-junio, 2007, pp. 1117-1161.

GONZÁLEZ, CRISTINA, *Autonomía y alianzas. El movimiento feminista en la ciudad de México, 1976-1986*, México, PUEG-UNAM, 2001 (Col. Libros del PUEG).

GONZÁLEZ GÓMEZ-CASSERES, PATRICIA y ALICIA V. RAMÍREZ OLIVARES (eds.), *Confluencias en México. Palabra y Género*, México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2007.

GONZÁLEZ MARÍN, MARÍA LUISA, *Metodología para los estudios de género*, México, IIE-UNAM, 1998.

GONZÁLEZ MONTES, SOLEDAD y JULIA TUÑÓN (comps.), *Familias y mujeres en México: del modelo a la diversidad*, México, PIEM-Colmex, 1997.

GUTIÉRREZ CASTAÑEDA, GRISELDA (coord.), *Feminismo en México. Revisión histórico-crítica del siglo que termina*, México, PUEG-UNAM, 2002.

GUTIÉRREZ DE VELASCO, LUZELENA (coord.), *Género y cultura en América Latina. Arte, historia y estudios de género*, México, CES-PIEM-Colmex/Unesco, 2003.

GUZMÁN LAURA y GILDA PACHECO (comps.), *Estudios básicos de derechos humanos IV*, San José, Instituto Interamericano de Derechos Humanos/Comisión de la Unión Europea, 1996.

KABEER, NAILA, *Realidades trastocadas. Las jerarquías de género en el pensamiento del desarrollo*, México, PUEG-UNAM/IIE-UNAM/Paidós, 1998.

LAGARDE, MARCELA, *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*, Madrid, horas y HORAS, Madrid, 1996.

_____, "Hacia una memoria feminista", *El Machete*, septiembre, 1980.

LAMAS, MARTA (coord.), *Miradas feministas sobre las mexicanas del siglo XX*, México, FCE/Conaculta, 2007 (Col. Biblioteca Mexicana).

_____, *Feminismo. Transmisiones y retransmisiones*, México, Taurus, 2006.

_____, *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*, México, PUEG-UNAM, 2000 (1a. ed. 1996).

LAU, ANA, "Las mujeres en la revolución mexicana. Un punto de vista historiográfico", *Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales*, Instituto Mora, núm. 33, septiembre-diciembre, 1995, pp. 85-102.

LAU, ANA y CARMEN RAMOS, *Mujeres y Revolución 1900-1917*, México, INEHRM/Secretaría de Gobernación/INAH/Conaculta, 1993.

_____, *La nueva ola del feminismo en México. Conciencia de acción de lucha de las mujeres*, México, Planeta, 1987.

LAVRÍN, ASUNCIÓN, *Género e Historia. Una conjunción a finales del siglo XX*, Santa Rosa, Instituto Interdisciplinario de Estudios de la Mujer-Universidad Nacional de la Pampa, 1998 (Cuadernos del Instituto, núm. 1).

_____ (comp.), *Las mujeres latinoamericanas. Perspectivas históricas*, México, FCE, 1985 (1ª. ed. en inglés, 1978).

LE GOFF, JACQUES y PIERRE NORA (dirs.), *Hacer la historia: nuevos temas*, vol. III, Barcelona, Laia, 1980 (Historia/papel, 451).

LEBON, NATHALIE Y ELIZABETH MAIER (coords.), *De lo privado a lo público. 30 años de lucha ciudadana de las mujeres en América Latina*, México, LASA/UNIFEM/Siglo XXI, 2006.

LÓPEZ DE MARISCAL, BLANCA, *La figura femenina en los narradores testigos de la conquista*, PIEM-Colmex/Consejo para la Cultrua de Nuevo León, 1997.

MACÍAS, ANNA, *Contra viento y marea. El movimiento feminista en México hasta 1940*, México, PUEG-UNAM/Ciesas, 2002 (Col. Libros del PUEG).

MEMORIAS DEL SIMPOSIO DE HISTORIOGRAFÍA MEXICANISTA, México, Comité Mexicano de Ciencias Históricas/Gobierno del Estado de Morelos/Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM, 1990.

MURIEL, JOSEFINA, "La experiencia personal en estudios de la mujer en Nueva España", *Historia mexicana*, Colmex, vol. XXXIV, núm. 3, enero-marzo, 1985, pp. 541-548.

_____, *Cultura femenina novohispana*, México, IIH-UNAM, 1982.

_____, *Los recogimientos de mujeres, una respuesta a una problemática social novohispana*, México, UNAM, 1974.

_____, "Notas para el estudio de la historia de la educación de la mujer durante el virreinato", *Estudios de Historia Novohispana*, vol. V, 1974.

_____, *Las indias caciques de Corpus Christi*, México, UNAM, 1963.

_____, *Conventos de monjas en la Nueva España*, México, Santiago, 1946.

NASH, MARY, *Presencia y protagonismo. Aspectos de la historia de la mujer*, Barcelona, Del Serbal, 1984.

NAVARRETE, IFIGENIA, *La mujer y los derechos sociales*, México, Oasis, 1969.

NAVARRO, MARYSA y CATHARINE R. STIMPSON (comps.), *Nuevas direcciones*, Buenos Aires, FCE, 2000.

_____, *Sexualidad, género y roles sexuales*, Buenos Aires, FCE, 1999.

_____,*¿Qué son los estudios de mujeres?*, Buenos Aires, FCE, 1998.

OLIVEIRA, ORLANDINA DE, *Trabajo, poder y sexualidad*, México, PIEM-Colmex, 1989.

PÉROTIN-DUMON, ANNE, *El género en historia*, Santiago de Chile, 2000.

PUEG, "Informe de los doce años del Programa Universitario de Estudios de Género", documento interno de trabajo, 2003.

RAMOS, CARMEN (comp.), *Presencia y transparencia: la mujer en la historia de México*, México, PIEM-COLMEX, 2006 (1ª. ed. 1987).

_____, "Quinientos años de olvido: historiografía e historia de la mujer en México", *Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales*, Instituto Mora, núm. 36, septiembre-diciembre, 1996, pp. 121-149.

_____ (coord.), *Género e Historia*, México, Instituto Mora, 1992.

ROCHA, MARTHA EVA, *El álbum de la mujer. Antología ilustrada de las mexicanas:el porfiriato y la Revolución*, México vol. IV, INAH, 1991 (Col. Divulgación).

RODRÍGUEZ SHADOW, MARÍA J., *La mujer azteca*, México, Universidad Autónoma del Estado de México, 2000 (Col. Historia, 6).

ROWBOTHAM, SHEILA, *Hidden from History: 300 Years of Women's Oppression and the Fight Againstit*, Londres, Pluto, 1973.

SALLES, VANIA y ELSIE MC PHAIL, *Textos y pre-textos. Once estudios sobre la mujer*, México, PIEM-Colmex, 1994 (1a. ed. 1991).

SÁNCHEZ BRINGAS, ÁNGELES, *Mujeres, maternidad y cambio. Prácticas reproductivas y experiencias maternas en la ciudad de México*, México, PUEG-UNAM/UAM-X, 2003.

SEIDLER, VÍCTOR J., *La sinrazón masculina. Masculinidad y teoría social*, México, PUEG-UNAM/Paidós/Ciesas, 2000.

SIMPOSIO DE HISTORIA DE LAS MENTALIDADES: FAMILIA, MATRIMONIO Y SEXUALIDAD EN NUEVA ESPAÑA, *Familia y sexualidad en Nueva España*, México, FCE, 1982.

SOTO, SHIRLEY ANN, *The Mexican Woman: a Study of her Participation in the Revolution, 1910-1940*, California, R and E Research Associates, 1979.

STONE, LAWRENCE, *El pasado y el presente*, México, FCE, 1986.

TORRES RAMÍREZ, ISABEL DE (coord.), *Miradas desde la perspectiva de género. Estudios de las mujeres*, Madrid, Narcea, 2005.

TOSTADO, MARCELA, *El álbum de la mujer. Antología ilustrada de las mexicanas*: *época colonial*, vol. II, México, INAH, 1991 (Col. Divulgación).

TUBERT, SILVIA (ed.), *Del sexo al género. Los equívocos de un concepto*, Madrid, Cátedra, 2003 (Feminismos, 78).

TUÑON, ENRIQUETA, *¡Por fin ya podemos elegir y ser electas!: el sufragio femenino en México, 1935-1953*, México, Plaza y Valdés/INAH, 2002.

_____, *Mujeres que se organizan. El Frente Único Pro Derechos de la Mujer 1935-1938*, México, Porrúa/UNAM, 1992.

_____, *El álbum de la mujer. Antología ilustrada de las mexicanas: época prehispánica*, vol. I, México, INAH, 1991 (Col. Divulgación).

TÚÑÓN, JULIA, *Mujeres en México. Recordando una historia*, México, INAH, 2004 (1ª. ed. 1987).

_____, *El álbum de la mujer. Antología ilustrada de las mexicanas: el siglo XIX*, vol. III, México, INAH, 1991 (Col. Divulgación).

URRUTIA, ELENA (comp.), *Estudios sobre las mujeres y las relaciones de género en México: aportes desde diversas disciplinas*, México, Colmex, 2002.

_____ (coord.), *Imagen y realidad de la mujer*, México, SEP, 1975 (SepSetentas, 172).

VELÁZQUEZ, MARÍA ELISA, *Mujeres de origen africano en la capital novohispana, siglos XVII y XVIII*, México, INAH/PUEG-UNAM, 2006.

VIDALES, SUSANA, "Ni madres abnegadas ni adelitas", *Críticas de la economía política*, El Caballito, núms. 14/15, 1980.

WOBESER, GISELA VON, *Cincuenta años de investigación histórica en México*, México, Universidad de Guanajuato/UNAM, 1998.

ENTREVISTAS

ELENA URRUTIA, 20 de noviembre de 2007.

MERCEDES BARQUET, 29 de octubre de 2007.

GLORIA CAREAGA, 6 de noviembre de 2007.